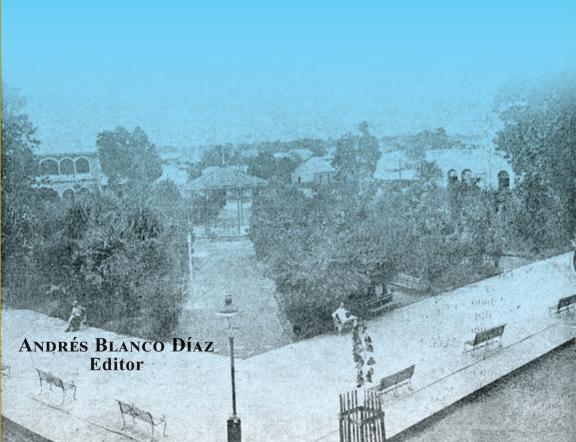
Archivo General de la Nación Volumen CCLXXIV

FEDERICO GARCÍA GODOY

OBRAS CASI COMPLETAS

Tomo 2. Cartas





OBRAS CASI COMPLETAS

Tomo 2. Cartas



Archivo General de la Nación Volumen CCLXXIV

Federico García Godoy

OBRAS CASI COMPLETAS

Tomo 2. Cartas

Andrés Blanco Díaz Editor

> Santo Domingo 2016

Cuidado de edición: Andrés Blanco Díaz Diagramación y diseño de portada: Belkys Ivelina Blanco Díaz Motivo de portada: Parque Duarte, La Vega. Revista *Letras*, Año II, No. 79, Santo Domingo, 18 de agosto de 1918.

Primera edición, octubre de 2016

© Federico García Godoy, 2016

De esta edición
© Archivo General de la Nación (Vol. CCLXXIV)
Departamento de Investigación y Divulgación
Área de Publicaciones
Calle Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110
www.agn.gov.do

ISBN de Obras casi completas: 978-9945-586-57-2

ISBN de este volumen: 978-9945-586-71-8 Impresión: Editora Centenario, S.R.L.

Impreso en la República Dominicana • Printed in the Dominican Republic



Federico García Godoy.



Contenido

CARTAS

De Federico García Godoy a Eugenio Deschamps	
(31 de marzo de 1885)	13
Asuntos literarios	
(Contestación a varias preguntas que hace un amigo)	17
El Cuarto Centenario (10 de septiembre de 1892)	23
De José Enrique Rodó a Federico García Godoy	
(15 de abril de 1901)	25
De José Enrique Rodó a Federico García Godoy	
(15 de abril de 1901)	27
De Federico García Godoy a Max Henríquez Ureña	
(24 de febrero de 1909)	29
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(14 de marzo de 1909)	31
De Víctor M. de Castro a Federico García Godoy	
(abril de 1909)	33
De Pedro Henríquez Ureña a Federico García Godoy	
(5 de mayo de 1909)	37
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(6 de junio de 1909)	43
De Federico García Godoy a Max Henríquez Ureña	
(16 de junio de 1909)	45
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(19 de junio de 1909)	47
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(29 de agosto de 1909)	55
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(10 de diciembre de 1909)	57

De Federico Garcia Godoy a Pedro Henriquez Urena	
(27 de febrero de 1910)	59
La Sociedad Nacionalista Patria	61
Patria	65
De Federico Henríquez y Carvajal a Federico García Godoy	
(30 de marzo de 1910)	67
El libro Ofrenda y el juicio de Godoy	69
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(8 de julio de 1910)	71
Carta abierta (5 de agosto de 1910)	73
¡Yo contesto! (15, 17 y 18 de agosto de 1910)	79
Finis (22 de agosto de 1910)	89
Por atención (11 de agosto de 1910)	95
De José Enrique Rodó a Federico García Godoy	
(30 de octubre de 1910)	97
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(7 de noviembre de 1910)	99
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(20 de abril de 1911)	101
Importante carta	103
De José Enrique Rodó a Federico García Godoy	
(25 de abril de 1911)	105
De Manuel Ugarte a Federico García Godoy	
(19 de julio de 1911)	107
Sobre la Confederación Latinoamericana	109
Núñez de Cáceres	115
Ateneo Dominicano	117
De Manuel Arturo Machado a Federico García Godoy	
(31 de octubre de 1911)	119
De Gastón F. Deligne a Federico García Godoy	
(31 de octubre de 1911)	121
De Manuel Ugarte a Federico García Godoy	
(20 de noviembre de 1911)	123
Del Ayuntamiento Constitucional de La Vega Federico	
García Godoy	125
De Federico García Godoy a O. Martínez	
(25 de diciembre de 1911)	127
Una carta (2 de enero de 1912)	129
Alma dominicana (carta abierta)	133
Carta abierta (15 de marzo de 1912)	141
Párinas efimeras (8 de mayo de 1913)	143

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(24 de julio de 1913)	147
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(24 de julio de 1913)	149
De Federico García Godoy a Federico Henríquez y Carvajal	
(20 de agosto de 1913)	151
De Federico García Godoy a Ricardo Pérez Alfonseca	
(15 de marzo de 1914)	153
De Federico García Godoy a Enrique Striddels	
(6 de abril de 1915)	157
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(24 de agosto de 1915)	159
De José R. Perdomo a Federico García Godoy	
(7 de septiembre de 1915)	161
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(23 de septiembre de 1915)	163
De Vigil Díaz a Federico García Godoy	
(24 de diciembre de 1915)	165
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(9 de febrero de 1916)	167
De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña	
(9 de febrero de 1916)	169
Carta abierta (6 de mayo de 1916)	171
Semanales (a manera de misiva)	175
Nuestra característica es la impaciencia	179
De Federico García Godoy a René Delage	
(26 de noviembre de 1916)	183
De Federico García Godoy a R. Vargas López Méndez	
(17 de marzo de 1917)	185
De Federico García Godoy a Horacio Blanco Fombona	
(septiembre de 1917)	187
De Manuel V. Ramos G. a Federico García Godoy	
(24 de noviembre de 1917)	191
De Federico García Godoy a Manuel V. Ramos	
(25 de noviembre de 1917)	193
Hacia mi tema (10 de mayo de 1918)	195
Hacia mi tema (11 de mayo de 1918)	199
Encuesta de Letras (21 de agosto de 1918)	203
De Federico García Godoy a Horacio Blanco Fombona	
(21 de agosto de 1918)	205
Autocrítica del maestro	207
Al margen de una idea	209

Carta abierta (23 de febrero de 1919)	211
Desde el «Paladión»	215
Una carta (6 de marzo de 1919)	217
De Federico García Godoy a Horacio Blanco Fombona	
(3 de mayo de 1919)	219
Verdades de los 20 años	221
Carta abierta (diciembre de 1919)	223
De Federico García Godoy a Horacio Blanco Fombona	
(31 de diciembre de 1919)	225
Una carta de aplauso y consejo	227
De Federico García Godoy, J. Furcy Pichardo y Federico	
Basilis a la Junta Consultiva	229
De la Junta Nacionalista de La Vega a la Junta Consultiva	231
Carta pública a Federico García Godoy en La Vega	
(19 de febrero de 1921)	233
Carta pública a Fabio Fiallo, en Santo Domingo	
(26 de febrero de 1921)	237
Carta pública al prominente personaje de La Vega,	
señor Fed. García Godoy (5 de marzo de 1921)	241
Junta Nacionalista de La Vega (3 de marzo de 1921)	245
Carta abierta al Sr. Fed. García Godoy (17 de marzo de 1921)	247
La Vega en acción	249
El problema dominicano y el imperialismo norteamericano.	
El Derecho Internacional es letra muerta, pura solfa	251
¡Se nos va la República!	257
De Federico García Godoy a Gustavo E. Bergés Bordas	
(15 de noviembre de 1921)	267
Sobre un cuestionario	269
Carta abierta (22 de febrero de 1923)	273
Carta abierta (27 de febrero de 1923.)	277
De Armando A. Miranda a Federico García Godoy	
(22 de agosto de 1923)	279
De Federico García Godoy a Armando A. Miranda	
(27 de agosto de 1922)	281
Carta sin sobre (10 de octubre de 1923)	283
ÍNDICE ONOMÁSTICO	287

De Federico García Godoy a Eugenio Deschamps

Señor redactor de El Derecho.

No es el clamor de fratricida lucha lo que confusamente se escucha, clamor que perturba al campesino en las pacíficas faenas que le proporcionan el necesario sustento; y lleva el desaliento a los ánimos de los que anhelan ver la República figurando honrosamente en el gran cuadro de la civilización; no es tampoco el rumor de próxima invasión de los inquietos habitadores de allende el Kereabras, que cual el angustioso Anibal ad portas de la Roma antigua viene a sembrar la alarma en los corazones; no, no es nada de eso lo que con verdadero júbilo escuchan los hijos de la ciudad que besa el Camú. Es el ruido de los trabajos del ferrocarril que están ya a la vista. Parece que la presencia de Mr. Baird ha contribuido poderosamente a activar la prosecución de las obras de tan salvadora empresa. Con placer sin igual contemplamos la apertura de la trocha por donde deberá pasar esa gigante concepción del progreso moderno. Los árboles seculares de nuestros vigentes bosques caen bajo el hacha del obrero de la civilización; y donde hasta hace pocos días reinaba sepulcral silencio, hoy ensordece los espacios el bullicio de los numerosos trabajadores empleados en abrir la vía que recorrerá el poderoso viajero que trae la vida y el mejoramiento a nuestras comarcas. Con tal motivo, la esperanza de un próximo bienestar se enseñorea de todos los corazones. Señal bonancible que permite augurar el comienzo de una nueva era de verdadero progreso. Regocijémonos por ello.

* * *

Consecuente siempre con los propósitos de adelanto y de ilustración trata la benéfica sociedad La Restauradora de publicar una hoja que la represente dignamente en el gran concierto del periodismo nacional. A todas luces digno de encomio es semejante pensamiento por cuanto un periódico es el signo más espléndido de amor al progreso que puede presentar cualquier centro social. Y laméntase ya la falta de una publicación que defienda los grandes intereses de esta provincia. A llenar ese vacío vendrá presto el nuevo adalid de los principios y del orden, el cual, según entendemos, se informará siempre en ideas de bien y de luz, y atacará toda suerte de abusos, si bien con la circunspección y mesura que esto demanda. Grandes obstáculos se presentan para dar pronta ejecución a proyecto tan laudable que, a no dudarlo, acarreará notables beneficios a la sociedad vegana. Pero se confía en vencer esas dificultades en breve plazo. Dios quiera que suceda así, a fin de que no deploremos por más tiempo la ausencia de una hoja periódica.

* * *

Acentúase cada vez más la actual crisis económica. Y ya que de crisis hablamos, parece que no es únicamente en nuestro país en donde se lamenta tan grave mal. Se siente y con mucha fuerza en otras partes. Atribúyenla en la vieja Europa a que es superior la producción al consumo; la achacamos por acá a la

depreciación que de hace algún tiempo sufre nuestro tabaco en los mercados alemanes, y a la baja de los azúcares en los puntos de principal venta. Y viene a hacerla más insoportable, en los actuales momentos, el encarecimiento de algunos artículos de primera necesidad, como consecuencia preciosa del recargo adicional decretado sobre importación. Cunde por esto el desaliento y se aminoran sensiblemente las transacciones comerciales. La generalidad espera siempre prontos y benéficos resultados de toda innovación; y, en este caso, las ventajas se esconden y los inconvenientes se palpan. Y cuenta que somos completamente partidarios de la libertad comercial. Merece nuestro aplauso la franquicia concedida a las materias exportables; no así el nuevo oneroso recargo. Nótanse ya los resultados. Ni poco ni mucho ha mejorado la agricultura; pero en cambio las materias de fácil consumo han tenido notable alza en sus precios, observándose por lo tanto gran decaimiento en las ventas diarias, y suma escasez de monetario. Digno de admiración es ver la facilidad con que entre nosotros se plantean y resuelven los grandes problemas económicos que requieren largos estudios y especiales conocimientos.

* * *

Asunto de todas las conversaciones es el rumor que con variada insistencia se viene sosteniendo de algún tiempo a esta parte relativo al elaboramiento de planes revolucionarios por ciertas encumbradas personalidades descontentas con el actual orden de cosas. Tal noticia ha sido siempre puesta en cuarentena por nuestra parte, porque, a la verdad, creemos que hasta hoy en nada ha desmerecido el actual gobierno la confianza en él depositada. En ninguna ocasión le hemos visto apartarse de la vía constitucional. Y sentado tal precedente, ¿con qué causa podría justificar un movimiento revolucionario cualquiera en los actuales críticos momentos, ni dónde encontrarían sus

autores los elementos necesarios para echar por tierra la actual Administración acariciada por el aura de la popularidad? Por más que se diga creemos definitivamente asegurada la libertad y la paz, en la República. Podrá surgir un movimiento cualquiera, pero seguros estamos sería de fugaz duración. Por fortuna pasaron ya los tiempos en que la conservación de la paz dependía exclusivamente del querer de algunas voluntades. Hoy es el pueblo el soberano por legítimo derecho, y la paz será un hecho ínterin de la política gubernativa se dirija por los luminosos derroteros de la libertad y del respeto a la opinión pública.

F. G. Godoy

El Derecho, 31 de marzo de 1885.

Asuntos literarios

(CONTESTACIÓN A VARIAS PREGUNTAS QUE HACE UN AMIGO)

Mi querido amigo:

He experimentado grandísima sorpresa al leer tu carta. Tras largos días de completo silencio se te ocurre ahora acordarte de mí con el solo propósito de conocer mi modo de pensar respecto a ciertos puntos que caen bajo la jurisdicción literaria, sin parar mientes en mis pocas actitudes, en la escasez de mis conocimientos y en el corto tiempo que puedo dedicar a estudios, que al par de agradarme en extremo tienen el feliz privilegio de desviar mi ánimo, de la contemplación de espectáculos que hondamente apenan aún al espíritu mejor templado para estas tristes luchas de la vida. En lugar de hablarme de aquellos felices tiempos pasados en grata intimidad, en los cuales la existencia era para nosotros perpetua sucesión de placeres y todo se revestía a nuestros ojos de alegres colores, solo tratas de cosas que precisamente han de engolfarme en consideraciones de un orden bien distinto, poniendo en gran aprieto mi insuficiencia, que siento de veras sea tan grande. Pero basta de empalagoso exordio y entremos en materia.

Crees que debido a la introducción de voces nuevas y a las otras circunstancias que enumeras, va perdiendo nuestro hermoso idioma gran parte de las cualidades que tanto han contribuido a darle justísima fama, y me parece que tienes razón en algo. El mal que lamentas no es, ni puede ser, ya exclusivo de nuestra época. En el renombrado Siglo de Oro de la literatura castellana, cuando la lengua llegaba a su más alto punto de energía y belleza, ya muchos ingenios, Lope de Vega entre ellos, lamentaban en sumo grado el empleo de palabras que apellidaban bárbaras y que hoy corren con nota de castizas. El culteranismo con sus excesos acrecentó el mal; pero cuando este alcanzó mayores proporciones fue en el pasado siglo en el que el idioma sufrió hondas modificaciones y en el que una ciega admiración por los ideales clásicos, llevó a numerosos escritores a empaparse en la literatura francesa, originando de esto que tomasen carta de naturaleza en nuestro romance vocablos y giros que hoy muy pocos se eximen de emplear. El cambio frecuente de ideas que merced al periódico y a otros medios de publicidad se mantiene hoy entre las naciones civilizadas, y las traducciones hechas sin conciencia (por el estilo de aquella del *Telémaco* tan acertadamente criticada por Capmany) contribuyen a avivar el mal y a que sea su remedio dificilísimo o imposible.

Lo expuesto debe revelarte claramente una cosa. Los idiomas, como todas las cosas humanas, se modifican al influjo del tiempo, obedeciendo a leyes de composición y descomposición que nadie osará poner en duda, pues basta un ligero examen para penetrase de ello. Las civilizaciones nuevas, al producir ideas y sentimientos nuevos, piden palabras que los expresen. Si en el arsenal de las lenguas no existen, hay que crearlas forzosamente. Cada época tiene necesidades en consonancia con su manera de ser, y estas necesidades han de afectar precisamente al lenguaje. A mayor abundamiento, el uso, legislador supremo a veces, hace y deshace a su antojo, ocasionándose de tal circunstancia ciertas curiosísimas anomalías que a no ser por él no tendrían explicación posible. Dime si no por qué se usan hoy palabras con significación totalmente distinta a la que antes tuvieron, como muchas que podría citarte, pues son conocidas de cualquier aficionado a disquisiciones lingüísticas. Buena prueba de ello tienes en el adjetivo sendos. Consulta la última edición del Diccionario de la Academia, y lo verás significando *uno o una para cada cual de dos*, conforme se usó siempre. Pues la gran mayoría de los escritores modernos la emplea con bien diferente acepción.

¡Qué señor tan caprichoso es el uso!

Paréceme que una de las causas que influye en el desmejoramiento de la lengua, consiste en el poquísimo conocimiento que de ella tienen quienes sin preparación de ninguna especie sientan plaza de escritores públicos. No es, por lo tanto, extraño ver con frecuencia estampados en hojas periódicas dislates tales como *contesta* por *contestación* y otros que por sabidos se callan. A propósito de las locuciones *he ahí* y *he aquí*, que según me dices has visto usadas indistintamente por conocidos escritores, creo, salvo mejor parecer, que cuando hay que referirse a lo ya denunciado debe decirse *he ahí*, y cuando a lo que va a exponerse cumple escribir *he aquí*. La razón natural parece que así lo dicta.

El afán de novedades que caracteriza a nuestra época tiene también su parte principalísima en lo que con tanto encarecimiento deploras, pues se quiere introducir en todo innovaciones, a menudo desacertadas y perjudiciales. Muestra evidente tienes de ello en una república americana, en la cual algunos escritores han borrado del alfabeto cierta letra como cosa baladí y creado una ortografía sui generis. He creído siempre, y hoy más que nunca, que es necesario acatar las decisiones de un centro superior, en la parte ortográfica sobre todo, a fin de conservar al idioma su unidad y evitar se continúe desmejorando.

Conviene a mi propósito, ya que vamos a concluir la parte referente al lenguaje, declararte francamente que si estimo acertadísimo velar por su conservación impidiendo al efecto se introduzcan en él vocablos y locuciones inconvenientes, creo asimismo que no debe llevarse esto hasta la exageración. Los extremos son siempre perjudiciales. Así como hay voces de abolengo extranjero, ideologismos cuyo uso repugna y revela en quien los emplea conocimiento escasísimo de su lengua, también hay palabras de ajena procedencia o de formación novísima ya aceptadas por personas de reconocida ilustración, que

deben prosperar en el idioma, pues contribuyen muchísimo a la claridad de la expresión y al mayor brillo del discurso.

Respecto a si las reglas son o no necesarias en las producciones de la inteligencia, voy a exponerte sin ambages la opinión que sobre ese asunto tengo formada, ya que deseas conocerla. Por lo visto te inclinas a creerlas de todo en todo inútiles. Hay mucha exageración en tu juicio. Las reglas son el itinerario del ingenio, dicho Madame Staël. Creo efectivamente que el conocimiento de ciertos preceptos, no impuestos arbitrariamente por tales o cuales personalidades eminentes si no deslucidos del estudio de las diferentes manifestaciones del pensamiento, antes que servir de embarazo contribuye mucho a que el ingenio pueda alcanzar en las partes de su fantasía la perfección a que se aspira en literatura como en todo. Pero no vayas a suponer por esto que crea yo que la mayor o menor belleza que se refleja en las creaciones del entendimiento se consiga por el solo conocimiento de estas o aquellas reglas. De ningún modo. Las reglas ayudan, perfeccionan pero nada más.

A cada paso se ven composiciones literarias en que se encuentran cumplidos todos los requisitos establecidos por los preceptistas, y sin embargo, no despiertan en el alma esas emociones que debe producir toda obra de arte. Parece que no tienen vida. Obras hay en que se prescinde de ciertas reglas y que, a pesar de ello, nos entusiasman en extremo. A las primeras les falta el soplo vivificador del genio. El estudio, la práctica sirven de mucho cuando el verdadero talento nos acompaña. De lo dicho antes debes corregir que el talento no es todo. Sin obedecer a reglas puede crear y crea; sujetándose a ellas crea mejor.

De suma conveniencia juzgas el ejercicio de la crítica mesurada y digna para el perfeccionamiento de nuestra incipiente literatura, y me parece que opinas cuerdamente. Medio eficacísimo es la crítica, cuando se ejerce con sano criterio y fin recto, para reformar costumbres, destruir preocupaciones, extirpar abusos y dar al traste con los obstáculos que a menudo se presentan impidiendo la buena marcha de las sociedades. En literatura contribuye mucho a formar el gusto y a despertar ese anhelo de

perfección que ha originado tantas obras maestras. Mas sucede muchas veces, como habrás tenido ocasión de notarlo, que semejante altísimo ministerio, que requiere para su ejercicio dotes no comunes, se desempeña por personas desprovistas del saber para ello necesario o que proceden guiadas por móviles que no deben tener cabida en la pura esfera del arte, y entonces, como puedes suponer, el resultado es por completo contraproducente.

Cuando no emana de una idea de justicia, no tiene la crítica razón de ser. Es digna de aplauso cuando se hace con el firme propósito de mejorar enseñando, para cuyo fin se ponen de bulto los defectos que afean las creaciones del entendimiento o las bellezas que a menudo las esmaltan. Así no sucede regularmente. Con frecuencia vemos echarse a vuelo las campanas en alabanza de obras mediocres, agotando para ello todo género de hipérboles, mientras pasan inadvertidas otras dignas de ser elogiadas por reclamarlo así sus excelentes condiciones de fondo y forma.

No vacilo en afirmarte que la crítica que juzgo más apropiada para depurar el gusto es, sin duda, la elevada, la que dilata el alma haciéndola percibir las perfecciones que abrillantan las obras del ingenio, sin descender a pequeñeces que nada significan, sin detenerse a encontrar defectillos rebuscados que en nada alteran la armonía del conjunto. Creo sin objeto la crítica que se ocupa únicamente en menudencias y se complace, por tal o cual pequeña incorrección, en fustigar sin piedad al que por desgracia ha caído bajo su férula. La misión de la verdadera crítica es otra. ¿Amenguan acaso la gloria de Cervantes los italianismos y giros oscuros que los críticos han descubierto en la obra que lo ha inmortalizado? No, por cierto. Semejantes pequeñeces quedan olvidadas al considerar las múltiples y variadas bellezas que encierra aquel libro privilegiado.

Los que se dedican a esa crítica menuda, a fuerza de minucioso análisis llegan a negar la belleza allí donde más se patentiza. No deja el sol de ser bello porque los telescopios hayan descubierto en su disco grandes manchas. No desconozco la conveniencia del procedimiento analítico en determinados

casos; pero me parece que, en su mayoría, las obras de arte deben sentirse primero y juzgarse después rigurosamente si se quiere. Seguro puedes estar que sometidas a un examen prolijo, poquísimas, quizás ninguna de las obras consideradas como modelos, aparecerían exentas de máculas. Inútil es buscar la perfección absoluta en la tierra. La belleza artística es como una virgen pudorosa que solo admite respetuosos homenajes. Puedes extasiarte en su contemplación, puedes recrearte con su presencia; pero si te acercas demasiado para conocer mejor sus perfecciones, pasarás por el dolor de verla desaparecer, como la hermosa Psiquis del mito griego a su misterioso amante.

Tu amigo de veras,

F. GARCÍA GODOY

El Eco de la Opinión, 7 de enero de 1888.

El Cuarto Centenario

Señor presidente de la Junta encargada de la celebración del 4º. Centenario, etc. Puerto Plata.

Señor:

Con señaladas demostraciones de entusiasmo instalóse anoche en esta ciudad una Junta inspirada en el laudable propósito de celebrar de la mejor manera posible la efeméride cuatro veces secular que recuerda el magno suceso del descubrimiento del continente americano, hecho de inmortal resonancia y de incalculable importancia y trascendencia en el gradual y positivo perfeccionamiento de la especie humana.

Poseedora esta antigua ciudad de recuerdos de altísimo valor histórico pertenecientes a las épocas del Descubrimiento y la Conquista, no podía en manera alguna ver con indiferencia el gran acontecimiento que en todos los pueblos cultos se conmemorará en breve, y al efecto, por iniciativa de la benemérita sociedad La Progresista, se ha apresurado a constituir un Centro que, al igual de los de la misma clase existentes en la República, practique las gestiones necesarias para que la celebración del próximo 12 de octubre sea en un todo digna del portentoso suceso ocurrido en esa fecha.

Tengo especial satisfacción en adjuntar a Ud. la nómina de los individuos que componen la Junta Directiva¹ y en saludar a la que Ud. dignamente preside con sentimientos de simpatía y consideración.

El presidente, F. García Godoy El secretario, N. Pereyra Jiménez

El Pueblo, 10 de septiembre de 1892.

Dicha Junta estaba integrada por Federico García Godoy, presidente; Doroteo Antonio Tapia, vicepresidente; Nicolás Pereyra Jiménez, secretario; Emiliano Espaillat, tesorero, y los vocales Pedro Antonio Casimiro, Pbro. Adolfo Alejandro Nouel, Dr. F. H. Biondi, Arturo de Moya, Pedro Antonio Bobea, Manuel Ubaldo Gómez, Celestino Roca y Manuel Decamps. (Nota del editor).

De José Enrique Rodó a Federico García Godoy

Montevideo, 15 de abril de 1901.

Señor don Federico García Godoy La Vega.

Estimado señor:

He tenido la satisfacción de recibir el ejemplar que Ud. se ha dignado dedicarme de su interesante obra *Impresiones*.

Me felicito de veras de haber conocido, mediante la lectura de su libro, un espíritu tan felizmente dotado como el suyo. Veo en sus excelentes críticas, verdaderas condiciones de criterio, de cultura y buen busto, de todo punto dignos de estimación y aplauso.

La circunstancia de ser tan pocos los que en América consagran su actividad intelectual al ejercicio de la crítica hace que el conocimiento de una nueva obra americana pertinente a esa manifestación literaria me impresione siempre gratamente. En este caso, tal impresión está realzada por el mérito intrínseco del libro.

Le envío por él mis plácemes, y le expreso mi deseo de que siga cultivando su espíritu en ese sentido y con las mismas encomiables tendencias. Junto con la presente recibirá Ud. un ejemplar de la obra que últimamente he publicado.

Me complazco, con ese motivo, en ofrecerme de Ud. affmo. amigo y compañero,

José Enrique Rodó

Listín Diario, 29 de junio de 1901.

De José Enrique Rodó a Federico García Godoy

Montevideo, 15 de abril de 1901.

Señor don Federico García Godoy Santo Domingo.

Distinguido señor y amigo:

He tenido la satisfacción de leer *La Cuna de América* en que aparece el hermoso artículo que ha consagrado Ud. a mi *Liberalismo y jacobinismo*.

La adhesión de espíritus como el suyo es siempre halagüeña. Mucho agradezco, pues, la simpatía de su juicio, estimulándolo tanto más cuanto que reconozco en él las bellas dotes de escritor que a Ud. distinguen y que hacen objeto de verdadero interés para mí el conocimiento de lo que sale de su pluma; motivo por el cual le ruego me tenga al corriente, en lo posible, de su actividad literaria, enviándome algo de lo que en adelante publique.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud. affmo. amigo,

José Enrique Rodó

La Cuna de América, 12 de enero de 1908.



De Federico García Godoy a Max Henríquez Ureña

La Vega, 24 de febrero de 1909.

Señor don Max Henríquez Ureña Cuba.

Apreciado compatriota y amigo:

Leí con vivo placer su carta. Por este mismo correo le envío un ejemplar de *Impresiones* algo deteriorado. Fue el único que pude encontrar, pues la edición se agotó hace tiempo. De *Recuerdos y opiniones* sí no he podido conseguir ningún ejemplar para remitírselo. Esa obrita fue publicada hace la friolera de diecinueve años y la edición, 300 ejemplares, se colocó casi enteramente en Santiago. Siento más no enviársela, porque en ella hay un artículo consagrado a su ilustre madre, la excelsa poetisa Salomé. Además de ese artículo contiene cinco o seis juicios inficionados de cierto retoricismo privativo del momento, una leyenda quisqueyana, «Ámina», reproducida después en una revista de la Capital, y un embrión de novela, *Margarita*, de corte y sabor algo lamartiniano.

Es exacto, y en eso se ve la perspicacia crítica de Ud., lo que me dice respecto de la evolución operada en mi espíritu, tal vez más lentamente de lo que se necesitaba. En *Impresiones* se perfila con alguna claridad esa orientación que sigue acentuándose en *Perfiles y relieves*, y más todavía en recientes juicios publicados en *La Cuna de América* («Citerea», «Galaripsos», «De mi villorrio»). Sucede comúnmente que con la edad va uno haciéndose más conservador y refractario a lo nuevo; pero a mí me pasa lo contrario no sé debido a qué fenómeno psicológico. A medida que voy cargándome de años ¡qué carga tan pesada! se ensanchan mis ideas, y experimento con más fuerza la atracción de todos los nuevos y curiosos aspectos de la vida social contemporánea, sin renegar por eso del pasado en cuanto tiene de arte fecundo y sin dejarme arrastrar por lamentables exageraciones y extravíos.

Para el esbozo con que piensa Ud. honrar mi humilde personalidad literaria, ruégole espere, a fin de que su juicio pueda ser más completo, que le remita a *Rufinito*, libro cuya impresión acaba de terminarse según telefonema ayer recibido de la Capital, y el cual aporta una nota exclusivamente nacional a nuestra pobre vida literaria, y tiende, para el que, como Ud., sepa leer entre líneas, a compartir ideas y propósitos de gentes poco afectas a conservar en toda su integridad nuestra independencia tan noble e irónicamente alcanzada.

FED. GARCÍA GODOY

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 14 de marzo de 1909.

Señor don Pedro Nicolás Henríquez Ureña México.

Apreciado amigo y compatriota:

Ahí va ese librejo que tiene solo el mérito de recordarle la patria ausente con sus hondos y permanentes dolores. He querido hacer labor nacional en estos angustiosos días en que, como en la época de Santana, no faltan almas mezquinas que quisieran borrar con torpe mano lo que constituye nuestro más legítimo derecho a la consideración de los extraños. *Mutatis mutandis* la época actual en lo político, se parece hasta confundirse con el pasado que intenté evocar en *Rufinito*. Ud., que es un espíritu selecto, comprenderá fácilmente todo eso...

Affmo.,

FED. GARCÍA GODOY



De Víctor M. de Castro a Federico García Godoy

Puerto Rico, abril de 1909.

Sr. don Federico García Godoy La Vega, R. D.

Ilustre y buen amigo:

Me ha visitado su *Rufinito*. Sin reservas de ningún linaje le di cordial y amable acogida. Bastábale ser cosa suya para que mereciera al punto mi leal deferencia.

Pero luego que le traté; así que hube apreciado la recia tensión de su musculatura, y recorrido con creciente interés el espigado campo de sus páginas, y desentrañándole la secreta elocuencia de sus líneas, le proclamé libro útil y oportuno, como aquel de Alfredo Morales, sin sus embestidas ni sus acometidas.

Rufinito es de los míos. Rufinito es de esos libros que yo tanto he encarecido a los escritores amigos de ese jirón de tierra, amado y glorioso; pero muy necesitado, por desdicha, de una fuerte y cruda desinfección que destruya tanto germen nocivo y prepare el suelo fatigado de sangre a recibir, propicio, la almendra bienhechora de las nobles enseñanzas.

Yo pido libros de reconstrucción; libros de combate; libros que satisfagan las necesidades de la hora presente; libros que

remuevan el limo de nuestras miserias sociales y políticas, para que se sienta la urgencia de higiene moral; libros que denuncien paladinamente los vicios que nos degradan y los errores que nos mantienen en el estancamiento y en la penumbra; libros, en fin, que levanten el velo, para que se vea purulenta y cárdena la letra y opere sus milagros el cauterio.

De anacrónicas tildé yo a Heliotropos, de Américo Lugo, y a Cuentos a Lila, de Manuel F. Cestero, porque fueron libros que aparecieron, serenos y albos como cisnes de ironía, en horas de fusilamientos y estragos.

No diré que sea José Rufino, el protagonista de su narración, un personaje de alta valía psicológica, y que su creación acusa un laborioso y detenido estudio; ni que obedece a una ingeniosa urdimbre novelesca. Nada de eso. La personalidad de José Rufino, Rufinito, no puede ser ni más insignificante ni más descabalada; pero él da margen a la fidelísima reconstrucción de un pasado, pasado de ignorancias y de dones, que se refleja en el presente, presente de claudicaciones y falacias.

El alto de *Rufinito* consiste, a mi ver, en que cumple un bello deber de reparación histórica, e inicia una hora de valientes acusaciones y serias responsabilidades para cuantos han pasado por los profanados salones del Palacio Nacional barrenando las leyes, desprestigiando las instituciones y vilipendiando la moral social.

Confiésole ingenuamente, que leyendo a Rufinito he ratificado el criterio que siempre tuve respecto a todos nuestros males. Pueblo que nace a la vida independiente en forma tumultuaria, sin organización, sin dirección, sin unidad de ideales, sin consejos de prudencia, ni empeños de virtud, y tiene la fatalidad de caer, en pañales aún, bajo la tosca férula del padrastro selvático y brutal, es pueblo irremisiblemente perdido.

Si en vez de Santana, hubiera sido Duarte, o Sánchez, u otro corazón magnánimo, u otro cerebro educado, el primer presidente de la República, habrían quedado virtualmente inhibidos de ocupar las altas magistraturas del Estado los macheteros y los brutazos, y asegurado, de manera definitiva, el porvenir jurídico de la nación.

Santana hizo lo que debía hacer: desceñirse el machete para colocarlo, ensangrentado, sobre las leyes; flagelar con su Traya el logo de las instituciones como hiciera con sus atajos, encariñarse del poder como un mono de una circasiana.

Ni más ni menos.

¿Que era un patriota? Sí, de un patriotismo rudimentario y primitivo. Patriotismo muscular y ciego. Patriotismo incapaz de hacerle comprender que Trinidad Sánchez, y Duvergé, y Puello y Concha, y los filorios, eran pedazos muy queridos de la patria. Patriotismo que le impulsaba a renegar del yugo haitiano, pero aceptando el yugo español; como si todos los yugos no fueran iguales, como si todos no oprimieran el cuello, como si todos no informaran por igual.

Me río yo de los patriotas que fusilan sin conmiseración a sus hermanos, y tienen la sangre fría de escogitar una buena cadena para su patria, y arrasan, incendiándolas, sus comarcas, humillan, traicionándolas, sus instituciones, y sacrifican a su provecho personal, o de su partido, el provecho colectivo o nacional. Me río yo de esos patriotas...

Pero advierto que he dejado de la mano a *Rufinito*, y es fuerza que vuelva sobre sus pasos, pues me restan de él dos palabras.

Todas las piezas que forman su elegante volumen, mi distinguido amigo, son apreciables y encomiables; pero sobresalen, en mi sentir, por la intensidad de expresión, por la gallardía del estilo, por la intencional sobriedad, y por la valentía e independencia de criterio que los informan, estos dos capítulos: «Pedro Santana» y «Los de los tristes destinos».

Pedro Santana, aquel bárbaro que tuvo en sus manos la suerte de la República y que en vez de salvarla con un rasgo de abnegación, se vuelve contra ella y la estrangula y la viola, está en cuerpo y alma en ese capítulo, con todas sus deformidades y con todos sus instintos.

En el segundo, flota un ambiente de amargura y de pesar, y se siente una conmoción parecida a las que producen las grandes iniquidades. «Los de los tristes destinos»: los filorios de ayer, los soñadores de hoy, subiendo al patíbulo como malvados,

declarados fuera de la ley como traidores, o caminando al destierro como siempre. Dígase que una sombra lúgubre y larga se proyecta pavorosa a través de las edades.

Terminaré, pues; no sin antes prometerle, que muy en breve le irá mi libro *Cartas francas* a pagarle, humildemente, la visita de *Rufinito*. En el ínterin, permítame que le envíe un masónico apretón de manos y le proteste los sentimientos de elevada consideración y estima con que le distingue, su leal y affmo.

VÍCTOR M. DE CASTRO

De Pedro Henríquez Ureña a Federico García Godoy

México, 5 de mayo de 1909.

Sr. D. Federico García Godoy La Vega, República Dominicana.

Mi distinguido compatriota:

Llegó a mis manos su *Rufinito*, y con él las palabras en que me da Ud. explicación breve de los móviles que le guiaron a escribirlo. Lo he leído con placer, tanto por la elegante firmeza de su estilo como por la clara viveza con que acierta Ud. a evocar el más señalado período de la historia dominicana.

Atinadas son sus observaciones sobre el problema de la formación de una literatura nacional. Nuestra literatura hispanoamericana no es sino una derivación de la española, aunque en los últimos tiempos haya logrado refluir, influir, sobre aquella con elementos nuevos, pero no precisamente americanos. Suele decirse que las nuevas condiciones de vida en América llegarán a crear literaturas nacionales; pero aún en los Estados Unidos, donde existe ya un arte regional, los escritores de mejor doctrina (entre ellos Howell el Deán, el ilustre jefe de aquella república literaria) afirman que «la literatura norteamericana no es sino una condición (una modalidad, diríamos nosotros)

de la literatura inglesa». Entre nosotros, por lo demás, no se han hecho suficientes esfuerzos en el sentido de dar carácter regional definido a la vida intelectual, ni era posible. Sobre nosotros pesa –y no debemos quejarnos de ello– una tradición europea, y nuestros más vigorosos esfuerzos tienden y tenderán durante algún tiempo todavía a alcanzar el nivel del movimiento europeo, que constantemente nos deja rezagados. Solo cuando logremos dominar la técnica europea podremos explotar con éxito nuestros asuntos. Ya observó Rodenbach que los escritos de origen provinciano solo saben sentir y describir la provincia después de haber vivido en la capital. Así, en nuestra América, solamente los que han comenzado por trasladarse intelectualmente a los centros de la tradición, los que han conocido a fondo una técnica europea, como conoció Bello el arte virgiliano, como conocen Ricardo Palma y don Manuel de Jesús Galván la antigua prosa de Castilla, como conoció José Joaquín Pérez la lozana versificación del romanticismo español, como conoce Zorrilla de San Martín la espiritual expresión de la escuela heiniana, han logrado darnos parciales trasuntos que poseemos de la vida o la tradición locales. El indigenismo de los años de 70 a 80 no fracasó precisamente por falta de técnica, pues a él se aplicaron casi siempre escritores de primera fila, sino por el escaso interés que despertó, porque la tradición indígena, con ser local, autóctona, no es nuestra verdadera tradición: aquí en México, por ejemplo, el pasado precolombino, no obstante su singular riqueza, nunca ha interesado gran cosa sino a los historiadores y arqueólogos, y acaso la primera obra literaria que inspire, digna de tomarse en cuenta, será la prometida colección de poemas aztecas, de José Juan Tablada, estudiante de Arqueología en los últimos años. (Obra de época anterior, podría señalarse la admirable Rusticatio mexicana, del Padre Landívar, guatemalteco del siglo XVIII; pero está escrita en latín). El criollismo de última hora sí lleva tasas de ir ganando terreno poco a poco, sobre todo en la Argentina; y tanto más, cuanto que no se trata de escuela artificial, sino de movimiento espontáneo, apoyado por el público.

La nueva obra de Ud. entra en campo virgen. Tenemos historiadores ¡ya lo creo! Aun los dominicanos poseemos ya, bien documentadas, las bases de nuestra historia. Pero la interpretación *viva* del pasado, el conjuro que se saca a la historia de los laboratorios benditos y la lleva, a través del arte, a comunicarse de nuevo con el espíritu público, apenas ha sido ensayada en América; y en Santo Domingo es Ud. el primero que, sin desviarse por el camino de la mera tradición popular, sin acudir a la deformación novelística, nos da la historia viva. No diré que su obra pueda llegar directamente al pueblo; pero sí creo que debe agitar el espíritu de las clases dirigentes, no menos necesitadas de enseñanzas, en ciertos órdenes, que en otros las clases inferiores.

Y ya que Rufinito pone sobre el tapete los problemas de nuestra independencia, voy a permitirme hablar a Ud. de ellos. Para mí tengo que la idea de independencia germinó en Santo Domingo desde principios del xix; pero no se hizo clara y perfecta para el pueblo hasta 1873. La primera independencia fue, sin duda alguna, la de Núñez de Cáceres; no claramente concebida, tal vez, pero independencia al fin. La de 1844 fue consciente y definida en los fundadores; pero no para todo el pueblo, ni aun para cierto grupo dirigente. Liberarse de los haitianos era justo, era lo natural; ¿pero comprendía todo el pueblo que deberíamos ser absolutamente independientes? Ello es que vemos la Anexión a España, y sabemos que, si para unos esta anexión pecaba por su base, para otros fracasó por sus resultados, y por ello la combatieron. Y lo extraño, luego, es que ni ese mismo fracaso bastara a desterrar toda idea de intervención extraña y que todavía en el gobierno de Báez se pensara en los Estados Unidos. Sin embargo, para entonces la idea había madurado ya: y la revolución de 1873 derrocó en Báez, no solo a Báez sino su propio enemigo Santana; derrocó, en suma, el régimen que prevaleció durante la Primera República, y desterró definitivamente toda idea de anexión a país extraño. Esa es para mí la verdadera significación del 25 de noviembre: la obra de ese movimiento anónimo, juvenil, fue fijar la conciencia de la nacionalidad.

Desde entonces la acusación más grave que entre nosotros puede lanzarse a un gobierno es la que lo denuncian ante el pueblo como propenso a mermar la integridad nacional; y cuenta que hasta ahora la acusación, en todos los casos, parece haber sido infundada. El año de 1873 significa para los dominicanos lo que significa en México el año de 1867: el momento en que llega a su término el proceso de *intelección* de la idea nacional.

Nuestro período de independencia, por tanto, nuestro proceso de independencia moral, se extiende, para mí, desde 1821 hasta 1873. En ese medio siglo, el momento más heroico, el ápex, es 1844. Pero esa fecha debe considerarse como central, no como inicial. La independencia de la República como hecho, como origen creo que debe contarse desde 1821, aunque como en realidad efectiva no exista hasta 1844 ni como realidad moral hasta 1873. Es lógico: independencia, para los pueblos de América, significa independencia con respecto a Europa, no con relación a otros pueblos de la misma América, aunque estos hayan sido de razas y tendencias tan contrarias a las del pueblo dominado (como ocurrió en nuestro caso) que la dominación se haya hecho sentir como tiranía. No soy yo, seguramente, el único dominicano que se ha visto en este conflicto: cuando algún hispanoamericano nos pregunta la fecha de nuestra independencia respondemos naturalmente 1844; pero como con frecuencia surge la pregunta de si para esa época todavía tuvo España luchas en América, necesitamos explicar que de España nos habíamos separado desde 1821, con lo cual declaramos al fin, tácitamente, que esa es la fecha de la independencia dominicana. Y aunque fuera solo por estética: es mucho mejor olvidar que nos dominaron los haitianos...

No pretendo, ni con mucho, afirmar que en 1821 sea nuestra fecha más gloriosa. No lo es: nuestra fecha simbólica debe ser siempre la que el voto popular eligió, del 27 de Febrero; no por ser inicial, sino por ser la que recuerda la obra más grande y hondamente, lo más heroicamente realizada (tanto cuanto más que el mismo pueblo no la comprendía, según lo deja ver el propio *Rufinito* de Ud.) en la cincuentena de años que he llamado

«nuestro período de independencia». No porque Núñez de Cáceres haya *aparecido* como incapaz de sostener su obra hemos de considerarla nula. Y aun sobre el mérito de Núñez de Cáceres habría algo que decir: la anexión a la Gran Colombia no implicaba, mucho menos entonces, una traición, aunque sí un error de geografía política, por desgracia no subsanable; y en cuanto a su actitud frente a los haitianos, algo han dicho ya don Mariano Cestero y, si no me equivoco, el mismo don José Gabriel García, recordando frases importantes de su discurso en el acto de la entrega.

Estas razones de lógica histórica las propongo a Ud. y le agradecería que, de estimarlas justas, les prestara su ayuda con la autoridad que su opinión ha sabido conquistar, en buena lid, en singular combate, durante los últimos años.

Y ya que Ud. ha abierto un campo nuevo en nuestra literatura histórica, no extrañará le pida que emprenda otra labor más importante aún: la historia sintética de la cultura dominicana, comprendiendo la evolución de las tendencias políticas y de las ideas sociales, así como la vida religiosa y la intelectual y artística. Acaso diga Ud. que la obra exige demasiado trabajo previo de documentación; acaso el trabajo sería más fácil en compañía; si así fuera ¿no podría Ud. pedir el auxilio de los mejores elementos del Ateneo Dominicano, y por último, para las pesquisas y la publicación, reclamar la ayuda gubernativa?

No dudo que Ud. pensará en ello, y de antemano le ofrezco la colaboración que Ud. me exija.

Su amigo y compatriota,

Pedro Henríquez Ureña

La Cuna de América, 6 de junio de 1909.



De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 6 de junio de 1909.

Señor don Pedro Henríquez Ureña México.

Mi muy apreciado compatriota:

Oportunamente recibí su carta y la copia de la que envía a *La Cuna de América*. Mil gracias. Comparto en un todo sus sesudas observaciones sobre el proceso de la independencia nacional. Son muy discretas y muy exactas.

En mi próximo libro, *La hora que pasa*, diré algo sobre el pragmatismo en un artículo que pienso dedicar a Ud. Casualmente acabo de leer la magistral obra *Fases del sentimiento religioso*, de William James. ¡Qué dialéctica tan serena y tan profunda! Pediré algunas de las obras que Ud. me indica. Aún no he podido familiarizarme con el inglés como con el francés y el italiano. De García Calderón tengo un interesante libro prologado por Boutroux. Es un espíritu fino y culto, que ahonda bastante en materia filosófica. Agradézcole su dirección, que desconocía. Le envié ya a *Rufinito*.

Mi próximo libro será una colección de juicios críticos, varios inéditos, y tengo ya otro en proyecto, *Perico Antúnez*, un campesino en quien encarno el sentimiento de las clases populares con motivo de la Anexión.

Su indicación sobre una historia sintética de la cultura dominicana en sus principales fases, me seduce y más por Ud. ofrecerme su ayuda; pero por ahora, no me atrevo a emprenderla. Iré, entre tanto, buscando documentos aprovechables.

Suyo affmo. amigo,

F. García Godoy

No he recibido su libro.

De Federico García Godoy a Max Henríquez Ureña

La Vega, 16 de junio de 1909.

Señor don Max Henríquez Ureña La Habana.

Mi muy apreciado amigo:

Quédole en extremo agradecido por su fino y ameno artículo «Hablando con José Fernández». En esta ciudad ha sido muy leído y celebrado, particularmente por algunos mozos intelectuales que saborean con deleite los escritos de Ud. y de su hermano Pedro, que son, indudablemente, los dos escritores que más alto colocan el prestigio intelectual de Santo Domingo en el extranjero. Publicaré en breve *La hora que pasa*, colección de críticas, algunas inéditas, y tengo ya el plan de otro libro, *Perico Antúnez*, tipo de campesino en quien personifico el sentimiento popular con motivo de la Anexión española. Sigo trabajando.

El país, desdichadamente, vuelve a entrar en un período de agitación política que espero sea corto. ¡Cuánta ambición desenfrenada y qué poco verdadero patriotismo!

Suyo affmo.,

FED. GARCÍA GODOY



De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 19 de junio de 1909.

Señor don Pedro Henríquez Ureña México.

Distinguido compatriota:

Con el detenimiento que se merece he leído la por varios conceptos interesante carta publicada en esta misma prestigiosa revista, 1 y en que Ud., al hacer referencia a *Rufinito*, tiene a bien honrarme ofreciendo a mi consideración su manera de pensar respecto del proceso evolutivo de la idea de nuestra independencia nacional; punto importantísimo de carácter histórico que se me figura trata Ud. con verdadero acierto y precisión, y sobre el cual, en primer término por complacerlo, voy a exponer algunas consideraciones que juzgo pertinentes al caso y que seguramente contribuirán a confirmar el concepto que Ud. sustenta inspirado en una exacta y serena apreciación de los hechos en que el ideal de la independencia tomó forma visible siguiendo las sucesivas etapas de su necesario desenvolvimiento.

¹ La Cuna de América, Núm. 128, Santo Domingo, 4 de julio de 1909, con el título de «Génesis nacional». Fue incluida por García Godoy en su obra La hora que pasa. (Nota del editor).

Como todo pensamiento o propósito enderezado a producir una radical transformación en la vida de un pueblo, la idea de emancipación pasa, entre nosotros, por fases de aspectos aparentemente distintos, cumpliendo su lógica evolución, en serie de oportunas gradaciones, conforme lo imponían circunstancias privativas de medio y del momento. Que el medio, en el instante de la aparición del trascendental propósito ni años después, no estaba, ni con mucho, convenientemente preparado para prestarle siquiera algunas condiciones de viabilidad, cosa es que nadie que haya parado mientes en estas cosas se propondría, ni por un instante, revocar a duda y mucho menos discutir seriamente. Estudiando con la debida atención los documentos de la época en que por primera vez radió la aspiración a constituir un Estado independiente, resalta, a primera vista, el hecho de que tal aspiración solo vive y medra en el espíritu abierto y culto de un cortísimo número de individuos; mientras que en manera alguna trasciende a ciertos núcleos sociales ni muchísimo menos a la masa, enteramente satisfecha con su existencia tranquila y vegetativa en que se advierte, como nota característica, en apegamiento a muchas prácticas rutinarias y el amor a cierto tradicionalismo que ningún rudo golpe ni aún el de la cesión a Francia, alcanza a amortiguar o extinguir... Tal fenómeno, de explicación facilísima, se evidencia, con mayor o menor acentuación, en todas o en casi todas las demás colonias de abolengo ibérico, donde en solo muy escasa parte de los elementos diligentes prospera la radical idea, necesitando, en los primeros años, de tenacidad a toda prueba de parte de sus más conspicuos imitadores y recorrer después larga serie de dolorosísimas vicisitudes para penetrar y cristalizar en el alma popular... Las guerras de independencia americana, bien vistas, solo fueron al principio verdaderas guerras civiles. En su primera época, salvo contadísimas excepciones, solo combatían, con porfiado encarnizamiento, criollos de una parte y de la otra. Solo al mediar la lucha tuvo España núcleos de ejército peninsular en los países sublevados. Y al terminarse la gran epopeya, en el Perú, por ejemplo, era aún crecidísimo el número de americanos que militaban en las filas realistas. Un notable escritor militar afirma que, en Ayacucho, había en el ejército de La Serna un número de hijos del país superior o igual por lo menos al efectivo total de las huestes que comandaba Sucre...

Leyendo el Diario de Sánchez Ramírez y la curiosa vindicación del doctor Correa y Cidrón en que hace este calurosa defensa de su conducta con motivo del tilde de afrancesado que se le echa en cara como feísimo bordón, lo que más se nota es el acendrado sentimiento de españolismo de la sociedad dominicana en aquel ya lejano período histórico. En sus interesantes noticias, un contemporáneo, el doctor Morilla, refiriéndose a la revolución separatista llevada a cabo por Núñez de Cáceres, afirma que «entre los propietarios y personas de influencia no contaba Núñez sino con pocos partidarios», y agrega más adelante que aquel movimiento «hubiera podido evitarse porque la generalidad del país no estaba por él por su afecto a España»... Solo en este mismo Núñez de Cáceres, inteligencia bien cultivada, de relevantes dotes de carácter, idóneo para regir colectividades sociales, y en un cortísimo número de los que hicieron con él causa común, asume su aspecto bien definido la idea de independencia. El caudillo de la primera revolución separatista resulta un hombre muy superior al medio en que figuró siempre en primera fila. Su españolismo es puramente externo, de mera forma. Lo prueban sus atrevidos consejos a Sánchez Ramírez apenas terminada la campaña reconquistadora; la libertad de opiniones que reinaba en su tertulia de íntimos, y su canto, flojo y desaliñado hasta más no poder, a los vencedores de Palo Hincado, en que no hay un solo verso en que se haga alusión a la vieja Metrópoli. Cuando en ese campo suena la palabra patria, entiéndese bien que, en su pensamiento, se refiere al terruño nativo... Pero está solo o poco menos. De ahí, de esa evidente falta de compenetración de su idea con el medio, despréndese una de las causas determinantes de su empresa emancipadora. En ella, sin embargo, comienza el avatar glorioso de la idea de independencia. Para que esa idea produjese en las clases populares un estado de alma capaz de comprenderla y de llegar por

ella hasta el sacrificio, era menester antes recorrer un camino de medio siglo sembrado de formidables dificultades. Ocho o nueve años más tarde, un estremecimiento de esperanza, al reincorporarse de nuevo a España, hace vibrar fuertemente la sociedad dominicana la noticia de las gestiones a ese respecto practicadas en Port-au-Prince por Felipe Fernández de Castro, comisionado de Fernando VII. La obra del ilustre auditor no cuajó, principalmente, por su inoportunidad, por no haberse efectuado en sazón conveniente. Resultó prematura. En los planes de Bolívar entraba, sin duda, como supremo coronamiento de su labor gigantesca, la idea de la independencia de las Antillas españolas. Pero en los momentos en que Núñez de Cáceres realizaba su intento, el titán venezolano se dirigía hacia el Sur, salvando cordilleras formidables, trepando por los flancos de volcanes humeantes, aureolados por la gloria, para añadir nuevas naciones a las ya creadas por su genio portentoso... Consumada la jornada decisiva de Ayacucho, de regreso en Bogotá, no hubiera tardado Bolívar, a cuya genial penetración no se escapaba la conveniencia política de desalojar a España de sus últimos reductos de América, en prestar vigorosa ayuda a Núñez de Cáceres. Tres años más tarde la obra de este hubiera tenido muchas probabilidades de éxito. La semilla arrojada por Núñez de Cáceres no podía perderse no obstante haberse echado al surco fuera de tiempo oportuno. Cerca de dos décadas después, favorecida por las circunstancias, iba a germinar espléndidamente...

La dominación haitiana, repulsiva y ominosa, poniendo de frente, en perpetuo rozamiento, intereses étnicos, morales y económicos, que por virtud de ciertas leyes sociológicas no podían fundirse, hace entrar, siempre siguiendo su proceso evolutivo, en una nueva fase la idea de independencia. De la separación de España para formar un nuevo Estado de la Gran Colombia, se pasa, por natural gradación, al pensamiento de constituir una entidad nacional, bien precisada, con propia bandera, enteramente dueña de darse el gobierno que juzgue más conveniente para el cumplimiento de elevados fines de vida colectiva. Y ya teóricamente, alcanza su aspecto definitivo. De las cumbres de la

abstracción va a descender a los dominios de la realidad. El 16 de julio de 1838, día en que Duarte instala La Trinitaria, señala su entrada en la conciencia colectiva por medio de la propaganda seria y metódica que requiere la realización del máximo ideal que tiene por objetivo. Pero, obedeciendo al principio de contradicción que impera en el espíritu y constituye factor principalísimo en la historia del desenvolvimiento humano, va a efectuarse una profunda escisión entre los elementos que, por su influencia reconocida, encauzan el rumbo de la sociedad dominicana. Dos tendencias bien determinadas comienzan a dibujarse con claridad y precisión. Son dos corrientes de opinión que, durante cerca de treinta años, van a orientarse paralelamente, hasta que, al llegar a cierto punto, una de ellas, mermado su caudal, se extingue lentamente hasta desaparecer por completo, mientras la otra prosigue majestuosamente su carrera... La primera de esas corrientes de opinión tiene su natural antecedente en el 1º de diciembre de 1821, pero parte visiblemente del establecimiento de La Trinitaria, y alcanza su punto más amplio y luminoso el 27 de Febrero con la instalación de la República. La segunda de esas corrientes data del año 1843, arranca del Plan Levasseur, y, en su desarrollo, metamorfoseándose curiosamente, por virtud de una serie de trabajos antipatrióticos parará en la extinción de la nacionalidad el 18 de marzo de 1861 y en la vuelta al estatus colonial bajo la monarquía española.

Esa extinción del sentimiento nacional, por fortuna, es solo aparente. La primera de estas dos corrientes tiene vitalidad indestructible. Parece como que se agota del todo después de la protesta ahogada en la sangre vertida en los patíbulos de Moca y San Juan. Pero, a la manera de ciertos medios que se hunden en la tierra, y, después de correr subterráneamente, aparecen a cierta distancia más fuertes e impetuosos, la idea de independencia surgirá de nuevo, revestida de bélica majestad, en la cumbre llameante de Capotillo, y, conmoviendo y electrizando las almas, iniciará el bienio épico que termina en la gloriosa Restauración de la República. A pesar de lección tan dura y cruenta, la otra, la segunda corriente, parece no haber perdido todavía toda su

fuerza. Fundamentada en la impenitente aspiración a conseguir un protectorado o la anexión a alguna potencia por suponer erróneamente que el país carece de elementos propios para afianzar con solidez su categoría de identidad nacional, esa aspiración, bien depurada, salvo una que otra excepción, no es en realidad de verdad sino la obra de ciertos elementos o bandos políticos que, merced a ella, explotándola a su provecho, quieren entronizar un continuismo que les permita seguir disfrutando con tranquilidad del poder y sus prebendas o por lo menos de liberarse de las persecuciones y venganzas del bando contrario dado el caso de adueñarse este nuevamente de la dirección de la cosa pública. Si al referirse a la anexión a España hay en esto sus más y sus menos, no sucede así ciertamente en el proyecto de incorporación a los Estados Unidos iniciado y sustentado con tenacidad a toda prueba por el penúltimo gobierno de Báez y que estuvo en un tris de convertirse en dolorosa realidad. Preciso fue que aquella administración se contentase, como único coraje de su perseverante empeño, con el convenio de arrendamiento de la bahía de Samaná... La reacción definitiva contra todo eso, como Ud. muy bien dice, tomó cuerpo en el movimiento revolucionario del 25 de noviembre de 1873, el cual, una vez triunfante, se apresuró patrióticamente a rescindir el contrato de arrendamiento, cerrando para siempre el período de tentativas y propósitos antinacionales comenzado el año de 1843. En lo adelante, si quedan restos vergonzantes de esas tendencias proditorias se rescatan o se esconden sin atreverse a asomar la faz. El sentimiento de la nacionalidad, consagrado en los campos de batalla de dos guerras gloriosas, transcurrido medio siglo, adquiere ya su relieve definitivo. Su fuerte raigambre penetra todo el organismo nacional. La gran masa social, a veces con patente injusticia, se vuelve recelosa y en extremo desconfiada en cuanto se trata de algo que directa o indirectamente pueda lesionar la integridad del territorio o menoscabar la soberanía nacional. Después del 25 de noviembre, como afirma Ud. con alto y sereno sentido de la realidad, nada antinacional puede señalarse que repose sobre un hecho o un documento dignos

de tomarse en cuenta. El pueblo se mantiene con ojo avizor presto a atajar prontamente el paso a cualquier intento de ese género, hoy punto menos que imposible. Aún la misma convención con los Estados Unidos, instrumento de alcance puramente económico y en mucha parte justificado por una herencia acumulada de errores, motivó en todas las clases sociales alarmas y azoramientos, y estoy en la creencia de que si para su aceptación se hubiera recurrido a la forma plebiscitaria sin influencias ni coacciones de lo alto, una gran mayoría, resultare lo que resultare, se hubiera pronunciado por la más rotunda negativa. Ha juzgado Ud., pues, a mi entender, con verdadero acierto estas interesantes cuestiones, y pláceme en extremo que mi manera de ver coincida enteramente o poco menos con la suya en la apreciación de hechos de tanta importancia como son, indudablemente, cuantos se refieren al desenvolvimiento histórico de la idea fundamental de la nacionalidad dominicana. Y respecto a la interesante labor que Ud. me pide que acometa, la historia sintética de la cultura dominicana en sus diversos aspectos, no vacilaría en intentarla siempre que, como Ud. insinúa, fuera trabajo colectivo en que tomaran parte activa todos los intelectuales idóneos para el caso con que cuenta el país, y en cuyo número y en preferente lugar figura Ud., a mi juicio.

Su afectísimo amigo y compatriota,

F. GARCÍA GODOY



De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 29 de agosto de 1909.

Señor don Pedro Henríquez Ureña México.

Mi estimado compatriota:

La Exposición comunal que aquí se celebra actualmente absorbe gran parte de mi tiempo (soy miembro de dos o tres jurados), de manera que muy a la carrera, por ahora, contesto su muy interesante última carta de Ud.

Envié, bajo su dirección, un ejemplar de *Rufinito*, según su deseo, para el historiador Carlos Pereyra, a quien le suplico salude de mi parte. Recibí antier, enviado directamente por Rodó, el último libro de ese renombrado escritor: *Motivos de Proteo*. Es de los pocos libros de verdad que se han escrito en Hispanoamérica.

No creo, ni remotamente, que el positivismo, en su aspecto fundamental, tenga su raíz filosófica en ninguna *renovación crítica* o cosa que lo valga, ni hay que remontarse mucho para, sin caer en sutilezas impropias de verdaderos investigadores de la verdad, dar con su fuente original que para mí está en ciertos *puntos* que, como en germen, contiene la Enciclopedia, y sobre todo en trabajos científicos posteriores de carácter experimental, lo

que no es posible negar, a pesar de pronunciadas divergencias que lo alejan del positivismo comtiano, es la filiación positivista de Spencer. En cierto sentido lo es hasta la médula. En la conferencia de Caso no veo figurar a Huxley, uno de los más vigorosos y resueltos impugnadores del orden serial de las ciencias de Comte. Si esa conferencia se ha publicado me la envíe. Tal vez me dé margen para decir algo sobre el asunto.

Su affmo. amigo,

F. García Godoy

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 10 de diciembre de 1909.

Señor don Pedro Henríquez Ureña México.

Mi muy distinguido compatriota:

Recibí oportunamente su carta del 5 de octubre, y con algún retardo los cuatro números de la *Revista Moderna* en que hay dos trabajos de Caso y dos de Ud.

Excelentes me parecen las apreciaciones de Caso sobre Nietszche y Max Stirner. Se ve que conoce con bastante profundidad la obra de esos dos extraños y geniales pensadores. Creía a Caso mucho más viejo. Es un expositor fácil y agradable, a quien, con bastante frecuencia, a manera de proyecciones luminosas, se escapan conceptos de alto sentido crítico. Lamento que no me enviase las tres conferencias sobre el positivismo que a Ud. se refiere en su oportuna y vigorosa impugnación. Como Ud. observa con acierto, Comte no ocupa lugar en el pensamiento filosófico de actualidad. Se le mienta poquísimo en libros y revistas. No es que desconozca su mérito, que sí lo tiene y grande, como pensador de altísimo vuelo, pero su filosofía, contradictoria en muchos aspectos fundamentales, no es *genuina* filosofía. En su

pensamiento, se ve distintamente, que subordinaba siempre la idea netamente filosófica a un supremo objetivo de organización y mejoramiento social, y de ahí su descuido o desdén ante el problema del conocimiento, base imprescindible de toda racional especulación, y de ahí las generalidades y quimeras de sus últimos años... Pienso también como Ud., creo que se lo dije en carta anterior, que para hallar la génesis del conductismo no se necesita remontar mucho el río de la especulación filosófica. Sus orígenes son los que Ud. menciona indudablemente. No tiene nada sustancial del cartesiano mismo ni mucho menos del Novum Organum. ¿Por qué Caso no publica en su volumen todas sus hermosas conferencias filosóficas? Salúdelo de mi parte y dígame su dirección. Quiero enviarle La hora que pasa, cuya impresión terminará a fines de enero próximo. En ese libro hay un estudio crítico que dedico a Ud. Mi juicio sobre Motivos de Proteo debe haber salido ya en El Cojo Ilustrado.

El tema escogido por Ud., Hernán Pérez de Oliva, para su conferencia en las que van a darse allí en homenaje al gran Altamira, paréceme muy adecuado. No sé si me equivoque, pero se me figura que hay abundante material explotable para una conferencia en la obra más importante del maestro cordobés: Diálogo de la dignidad del hombre. Aunque el pesimismo, claro está, es cosa tan vieja como el mundo, he creído ver en ese Diálogo, deficiente por algunos aspectos, chispazos de una manera pesimista de ver las cosas, muy actual, muy de la hora presente. Fíjese bien en ello.

Le desea un nuevo año pleno de felicidades, su muy afectísimo amigo,

F. García Godoy

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 27 de febrero de 1910.

Señor don Pedro Henríquez Ureña México.

Mi distinguido compatriota:

Anoche recibí su carta del 2 de febrero, y justamente se la contesto mientras resuenan en la calle cohetes y músicas en celebración de nuestra gran fecha, y ya dispuesto a concurrir a un banquete oficial. Por eso no le escribo con la extensión con que lo haré próximamente.

En días pasados le envié un suelto que escribí sobre Ud. y al que han hecho referencia todos los periódicos nacionales. Espero su próximo libro para escribir algo extenso sobre lo mucho que, a mi juicio, vale Ud. No deje de enviarme el trabajo sobre Hernán Pérez de Oliva y el de Caso a que Ud. se refiere. Quiero escribir un artículo sobre Caso. Se ha dilatado mucho la impresión de *La hora que pasa*, porque exigí que me enviaran aquí las pruebas para yo corregirlas, a fin de evitar que saliera plagada de errores. Le mando siempre cuanto publico.

Su muy affmo.,

F. García Godoy



La Sociedad Nacionalista Patria

La Vega, 12 de marzo de 1910.

Al pueblo:

Acabamos de cumplir sesenta y seis años de existencia como organismo nacional idóneo para realizar progresivamente determinados fines de libertad y de derecho por más que lo intentó negar cierto pesimismo apacentado en resaltantes y dolorosas exterioridades de nuestra vida histórica, tumultuosa y desordenada; y todavía en toda la extensión del territorio nacional, que próceres abnegados redimieron de torpe servidumbre, unos con la propaganda salvadora y audaz, con el hecho de inmortal recordación que hizo la luz en el caos de nuestra penosa existencia de esclavos, y los otros con las proezas fulgurantes que estelaron de púrpura nuestros grandes campos de batalla, ninguno de esos paladines magníficos de reivindicaciones imperecederas tiene perpetuada su figura en el mármol, «carne de los diosessepulcrales, el testimonio de que viven, con la perennidad de un reconocimientos coronas funerarias depositadas sobre sus losas », el monumento escultórico que, como concreción elocuente de nuestra gratitud y nuestro amor, erguido en pleno sol, sirva de suprema lección objetiva a cuantos quieran conocer hasta dónde llega el patriotismo ingente y sin máculas... Solo tres de ellos, los más excelsos, reciben todos los años, en días solemnes, en la capilla de la imponente e histórica Catedral que guarda orgullosamente sus cenizas, envueltos en el aroma de las coronas funerarias depositadas sobre sus losas sepulcrales, el testimonio de que viven, con la perennidad de un reconocimiento entrañable, en el alma doliente de su pueblo... Nuestras dos grandes fiestas nacionales, ceñidas casi siempre a un marco oficial muy estrecho, se particularizan por su convencionalismo y su monotonía. No son casi nunca fecundadas por la iniciativa individual y colectiva estereotipada en actos culturales de verdadera importancia, que son los que pueden imprimirles genuina y noble significación patriótica.

Y mientras tanto, año tras año, en un ambiente de frivolidad refinada, en puerilidades efímeras, se derrochan esterilmente poderosas energías morales y materiales que, bien aplicadas, sin obstaculizar ni mucho menos el cultivo de regocijos propios del ser humano sediento siempre de expansiones, podrían llevar a la realidad cosas trascendentes y prolíficas...

El instante es solemne, de reflexión honda y concienzuda. El momento actual de la política continental americana merece considerarse con particular detenimiento. Frente al cada vez más caracterizado movimiento de expansión del imperialismo yankee; unidos a la gran república del Norte por lazos económicos muy estrechos; colocando nuestro país en una situación geográfica que cae de lleno dentro del radio de influencias del yankismo y que hará más apetecible y codiciada la próxima aperture del Canal de Panamá; desangrándonos, con desconsoladora frecuencia, en luchas mezquinas de partidarismos, no es posible, en tales graves circunstancias, avizorar el porvenir sin experimentar vivas y dolorosas incertidumbres. Pero, si en ciertos instantes el alma individual decae y se apoca, el alma colectiva nacional no debe sentir jamás tales desfallecimientos cobardes. Por encima de todos los deberes, está el santo deber de conservar incólume la herencia gloriosa que recibimos de los abnegados fundadores de la República. Y ese empeño no debe reducirse a un verbalismo hueco, a flores retóricas ya gastadas de efímero perfume, sino plasmarse en concreciones de esfuerzo viril, en actos de cívica y fecunda resonancia. Sí debemos mantener –porque muchos intereses convergentes

así nos lo ordenan- lazos de cordial amistad con la poderosa nación norteamericana, rehuyendo con exquisito tacto, previsión y práctica sabiduría, cuanto directa o indirectamente pueda comprometer esas relaciones que nuestra relativa debilidad, múltiples intereses creados, exigencias ineludibles de la política mundial y el creciente desarrollo de la civilización hacen cada vez más necesarias, no es menos cierto -y ello constituye nuestro primer deber como dominicanos- que es ya hora inaplazable de trabajar incesantemente, por todos los medios posibles y sin alharacas intempestivas y contraproducentes, en el sentido de dar creciente fuerza y consistencia a una atmósfera netamente nacional en que por ningún concepto puedan infiltrarse ideas liberticidas, torpes y disolventes escepticismos... La creación de sociedades de pura cepa nacionalista que se muevan briosamente en absoluto alejadas de la estrecha esfera de acción del partidarismo político con el noble anhelo de cohesionar esfuerzos hoy dispersos en un haz luminoso de objetivos communes, y el propósito de llevar esa acción bienhechora a la escuela, templo de la vida, incubadora del porvenir, representan, y así firmemente lo juzgamos los firmantes, el paso más eficaz que pueda darse en la vía de formar una corriente de opinión consciente, de inmensa fuerza social, de permanente vitalidad, que, sean cuales fueren las contingencias del mañana, constituya como un formidable muro de acero en que se estrelle sin derribarlo cuanto embozada o desembozadamente se dirija a la mutilación o a la muerte de la nacionalidad dominicana.

En la plena convicción de la eficacia de tan magnos propósitos, los que suscriben cumplen con el deber de declarer a la faz de La Vega y de la República:

Primero.- Que se constituyen en una sociedad exclusivamente de interés nacional, que, con el nombre de Patria, gestionará celosamente, en primer término, porque la celebración annual de nuestras dos grandes fiestas nacionales tenga carácter esencialmente popular y educativo, propendiendo, en lo posible, a la realización de actos culturales que prestigien su levantado ideal de bien y de grandeza nacional.

Segundo.- Que entre esos propósitos figura, en preferente lugar, el de coadyuvar, por cuantas formas de cooperación estén a su alcance, a todo lo que se refiera a honrar la memoria de los abnegados fundadores de la República y sus heroicos restauradores por medio de estatuas, lápidas conmemorativas, institutos de enseñanza y de beneficencia, etc.

Tercero.- Que toda esa gestión resultaría ineficaz de todo punto si paralelamente a ella no se desarrollase en las escuelas un propósito definido, de verdadero alcance pedagógico, enderezado a inculcar en el espíritu del niño, desde los primeros grados de la enseñanza, nociones de viril sentimiento patriótico, y que penetrado de esa imprescindible necesidad, este Centro nacionalista no desperdiciará ocasión para que metódica y progresivamente pueda ese ideal irse convirtiendo en consoladora realidad.

Cuarto.- Que laborará con ahínco por la formación, aun en las más reducidas poblaciones del país, de asociaciones de idéntica naturaleza que Patria, a fin de que, mancomunando esfuerzos, fusionando ideales, concertando voluntades, despertando y sumando energías hoy indiferentes o dormidas, se arribe al cumplimiento gradual del objetivo de salvadora eficacia patriótica que se propone.

El presidente: Federico García Godoy El vicepresidente: Nicolás Pereyra Jiménez El tesorero: J. Espaillat de la Mota El secretario interino: Bienvenido S. Nouel

ELÍAS BRACHE HIJO, JUAN JOSÉ SÁNCHEZ, MÁXIMO A. ÁLVAREZ, O. MARTÍNEZ, RAMÓN E. ESPÍNOLA, SILVESTRE GUZMÁN, MANUEL M. MELÉNDEZ, A. SCAROINA, EMILIO CEARA, CARLOS M. SÁNCHEZ, SILVESTRE GUZMÁN HIJO, RAMÓN RAMOS, MANUEL V. RAMOS, MANUEL GRULLÓN, CRISTÓBAL J. GÓMEZ HIJO, EDUARDO GÓMEZ, EMILIO ESPÍNOLA, RENÉ MARTÍNEZ, FEDERICO GARCÍA GODOY HIJO, AGUSTÍN F. PÉREZ, ROGELIO JIMÉNEZ, FRANCISCO GRULLÓN, F. BASILIS, E. SANABIA, LUIS DESPRADEL.

Patria

La Vega, 17 de marzo de 1910.

Señor don Fed. Henríquez y Carvajal Santo Domingo.

Mi querido tocayo:

Por este mismo correo le envío cien ejemplares de la hoja impresa que contiene las bases de la sociedad nacionalista Patria, rogándole muy encarecidamente los haga distribuir convenientemente entre todos aquellos elementos, jóvenes principalmente, que en esa culta e histórica ciudad puedan y deben dar calor de vida a la noble y levantada idea que persigue el centro patriótico recién instalado.

Por su clara y vasta inteligencia, y por lo que vale más para mí, por su gran corazón, es Ud. idóneo en extremo para sentir intensamente cuanto de hermoso y fecundo entraña el propósito de Patria, y por ello muy capaz de llevar el contagio de su entusiasmo, que los años no han enfriado, a la juventud intelectual que en esa noble ciudad estudia y se prepara para mañana. Tan bien o mejor que yo, sabe Ud. que no son ciertos signos exteriores, bandera, presupuesto, etcétera, lo que en el fondo fija y precisa el verdadero concepto de nación. Esto último estriba en cosa más honda y más íntima sustancia. Para nosotros, a nivel,

el gran paso, en la hora actual, lo constituye la organización del sentimiento de nacionalidad por medio de una labor metódica, lenta, progresiva, bien definida. Llevar el sentimiento nacional a su máximo de intensidad sin chauvinismo ni exageraciones incongruentes: he ahí el magno y luminoso vértigo. Nos falta un ideal y hay que tenerlo. ¿Y cuál más vivificador, excelso y fecundo, que el que, en el momento presente, preñado de peligros para nuestra vida nacional, presentan los instaladores de Patria? Decía Baudelaire que para poder vivir hay que embriagarse con algo: vino, jamón, arte, ciencia, etc. Embriaguémonos, pues, de sentimiento patriótico. Después de todo resultará una embriaguez provechosa. Nuestra política interior, casi siempre desprovista de ideal, reducida en último análisis, a un monótono y sangriento quítate tú para ponerme yo, es para ese mismo funcionamiento nocivo e incapaz de realizar nada estable en el sentido indicado. Vamos a hacerlo nosotros los que aspiramos a realizar algo fructuosamente patriótico fuera de ese cruento y estoico camino.

Haga vibrar esa juventud estudiosa y devota de nuestras glorias históricas al unísono de su grande alma. En ese noble empeño hay trabajo y hay gloria para todos. Cooperemos y prestigiemos la República, para que, en tiempo no lejano, pueda flamear orgullosa la bandera del Conde, de Beler, de Las carreras, de La Canela, en un sano y prolífico ambiente de verdad, de derecho, de ciencia, de justicia.

Con vivo afecto,

F. GARCÍA GODOY

Ateneo, abril de 1910.

De Federico Henríquez y Carvajal a Federico García Godoy

La Capital, 30 de marzo de 1910.

Señor Fed. García Godoy La Vega.

Mi querido tocayo:

Ya hice distribuir los ejemplares de la hoja impresa que contiene las bases de la sociedad fundada por Ud. es ahí, en feliz hora.

A manos de gente joven, que es gente buena, que acaricia fecundos ideales, que tiene aspiraciones novísimas, fue el mayor número de esas hojas. Catedráticos, profesores, maestros y maestras, antiguas normalistas y recién investidos bachilleres, han podido avalorar el cívico esfuerzo de nacionalismo y de cultura que entraña y no cabe duda que cristalice Patria.

No delimitaré, sin embargo –pues que aún hay almas, enderezadas también al patriotismo, que cuentan conmigo para la edificación y apostolado de la verdad y el civismo– la silenciosa excitación o la mera insinuación en pro de la bella y levantada idea que forma lo digno de ese grupo de ciudadanos; sino que, poniendo a contribución voluntaria tesonero y legítimo ascendiente, habré de llevar esa meritísima iniciativa al seno cordial del Ateneo Dominicano, el cual alienta y está realizando altas ideas de educación cívica.

El tópico es algo interesante, de actualidad, desde varios puntos de vista a cual más enaltecidos, y en nada mejor, claro es, podría ejercitarse en la actividad consciente de los jóvenes, cuyo es el porvenir, y de quienes todavía pueden edificar e impulsar a la juventud, que en la cívica empresa de llevar el sentimiento nacional –a la vez que la voluntad y el pensamiento y aun el ideal de la República– dio a su máximo de intensidad y de energía.

Con tales sentimientos y tales propósitos, generadores de íntimas relaciones del espíritu, tengo para mí como un deber el coadyuvar a la realización del pensamiento nacionalista con el cual se aspira a levantar el nivel social y el concepto nacional en la República Dominicana.

Con el mismo afecto,

FED. HENRÍQUEZ Y CARVAJAL

Ateneo, abril de 1910.

El libro Ofrenda y el juicio de Godoy

La Vega, 19 de marzo de 1910.

Señor don Federico Llaverías Santo Domingo.

Mi distinguido amigo:

He leído a *Ofrenda* con el interés que me inspira toda producción literaria, sobre todo cuando es obra de un joven que, como Ud., comienza con paso seguro su excursión por los mundos luminosos y fascinanes del arte. Todavía no ha podido Ud. –cosa muy natural– afirmar sólidamente sus buenas cualidades de estilo, pero va por ese camino. Sígalo Ud. sin titubear. En la perseverancia metódica está todo el secreto del éxito, cuando hay, como en Ud., savia de verdadero talento. Por sus páginas de amor y galantería pasa, a ratos, un soplo de suave y sentida poesía que hace revivir intensamente emociones que han dejado indeleble huella en su alma. A cada instante hace Ud. vibrar las más nobles cuerdas del arpa del recuerdo. En su prosa, sencilla, clara, espontánea, sin pretensiones de acentuada expresión artística, florecen, copiosamente, rosas de singular hechizo que conservan todo el embriagante aroma de la bella tierra camagüeyana.

Su amigo,

F. GARCÍA GODOY

Listín Diario, 27 de abril de 1910.



De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 8 de julio de 1910.

Señor don Pedro Henríquez Ureña México.

Mi distinguido amigo y compatriota:

Dos líneas a la carrera. Por este mismo correo le envío un ejemplar de *La hora que pasa*. Va otro también bajo su dirección, que le ruego entregar a Caso. En una nota del último artículo en que hablo de Ud. digo también, de refilón, algo de Caso. También mando ejemplares a Justo Sierra, Urbina, y la *Revista Moderna*. Indíqueme algún otro escritor o periódico de valía para hacer lo mismo.

Algunos de los artículos ya publicados («Galaripsos», «Sangre de primavera», etc.) están ampliados y con ciertas modificaciones de criterio que Ud. notará pronto. Por su primo Nandito, que vive aquí, supe que ya había salido su libro. Por lo menos así se lo decía el doctor desde Santiago de Cuba.

Lo espero, pues, de momento. A pesar de mi cuidado en las pruebas casi todos los nombres de escritores extranjeros han salido con letras cambiadas. Paciencia y barajar, que dijo Cervantes. Junto con su carta del 29 de abril recibí el precioso libro de Urbina, sobre el cual diré algo pronto en *Ateneo* o en *Patria*. ¿Recibió Ud. un número de esta última revista nacionalista? Por grados va preparándose el sentimiento patriótico. No se oyen sino frases de acerbo pesimismo, y un grupo de intelectuales, estamos luchando por atajar o desligar tan funesta corriente de ideas.

Espero de momento el último libro de William James y algunos de Boutroux, Poincaré y Benedetto Croce. Pienso formar un libro de estudios filosóficos, después de terminar *Alma dominicana*, la novela histórica que anuncio en *La hora que pasa*.

Dispense la prisa. Suyo affmo.,

F. GARCÍA GODOY

Carta abierta

La Vega, 5 de agosto de 1910.

Sr. don Biófilo Panclasta Santo Domingo.

Acabo de leer el número 151 del acreditado diario *El Tiempo*, de esa Capital, en que Ud., en un artículo consagrado a mi libro *La hora que pasa*, después de decir que «dominicanamente le agrada por cuanto aquí resulta exóticamente oportuno», agrega lo que a la letra copio:

Hablar hoy día en Europa, en la Argentina o Chile, de socialismo sería disgustoso y baladí; allí eso, lo último, que *La religión de la humanidad* y *El liberalismo* y *el jacobinismo* ya pasaron de moda. Pero en Santo Domingo todo esto es nuevo.

No estoy de acuerdo con lo que Ud. colombianamente afirma, Sr. Panclasta. Lo que Ud. dice no se compadece, ni con mucho, con la realidad de los hechos, como voy seguidamente a probárselo, pero, más que por su intrínseca falsedad, me han disgustado esos conceptos por cuanto envuelven un gesto de desdén para la mentalidad dominicana, que me pareció a todas luces injusto...

Que incurra Ud. en un error lamentable, salta a la vista si se atiende a que las obras que Ud. menciona y que no tienen cada una juicio en mi libro, son de publicación reciente, y proceden dos de ellas de Chile y la otra del Uruguay. En Chile, señor Panclasta, no ha pasado de moda el socialismo ni hay trazos de ello. Aún está fresca la sangre derramada en Santiago y Valparaíso. En estos mismos días debe haber salido, aumentada, una edición de El socialismo revolucionario, el libro objeto de mi crítica y a que usted principalmente se refiere en su artículo, lo que indica, sin restricciones, que allí se mantiene pujante un estado de opinión a este respecto. Tengo diarios de Santiago, de hace tres meses. El Mercurio, uno de ellos, en que se tratan puntos atinentes a la cuestión social. Sé a fondo todo esto, porque mantengo estrechas relaciones con distinguidos intelectuales de esa libre y próspera república. Y hará cosa de pocos meses que la prensa mundial señalaba los infructuosos amagos del socialismo libertario en Buenos Aires. El socialismo, en cualquiera de sus formas y aspectos, es cosa de intrínseco valor humano, que por su honda gravedad, su altísima importancia, su complejidad característica, no pasa, no sigue los juegos caprichosos de la moda. Y Ud., que es un socialista convencido, debería saberlo mejor que yo. Yo lo sigo con creciente interés en todas sus fases evolutivas leyendo con atención cuanto de importancia se publica que directa o indirectamente se relacione con la pavorosa cuestión social, como, pongo por caso, hace poco, el Mutual Aid, de Kropotkin, en que el genial autor de las Memorias de un revolucionario refuta con brillantez uno de los más conocidos supuestos de la doctrina darwinista. Y al llegar aquí, y a manera de digresión, permítame que diga, señor Panclasta, que me parece que en su artículo, barajando nombres, cita Ud. impropiamente a Stirner, a no ser que haya entendido mal el párrafo que Ud. no menciona. Lo que caracteriza a Max Stirner, una de las más curiosas inteligencias modernas, lo que sintetiza y resume su pensamiento, es su formidable superindividualismo, su yo, exclusivo, rígidamente estructurado, sin distingos ni limitaciones de nacionalismo, socialismo, ni ismos de ningún género. Max

Stirner, por su peculiar concepto de la vida, férrea y radicalmente individualista, irreductible, por entero refractario a fundirse con nada absolutamente de lo que juzga antinómico, es, puede decirse, el genuino filósofo del anarquismo. En *El* único y su propiedad, libro en que campea a sus anchas un individualismo absoluto en fuente copiosa, se abreva continuamente el anarquismo militante...

Y en cuanto a La religión de la humanidad, aunque esta, como digo en mi artículo -motivado por libros y folletos, algunos muy recientes, recibidos de Chile- aumente poco el número de fieles, no deja de tenerlos, y algunos que no son grano de anís... en Chile, Argentina, Brasil. En Chile cuenta con Lagarrigue, que lo propaga incesantemente, y con jóvenes de talento como H. Martínez Torres. Del otro lado, en la costa del Atlántico, un intelectual, por ciertos aspectos muy parecido a Lagarrigue, Miguel Lemos, mantiene el fuego sacro del positivismo religioso ejerciendo una especie de pontificado «desde Buenos Aires hasta Pernambuco». Y tiene bastantes partidarios en Río de Janeiro, «la ciudad exultada e intelectual», como le llama un destacado intelectual chileno. La cuestión variaría considerablemente de aspecto, si en lugar de hablar Ud. del positivismo religioso se refiriera al positivismo filosófico. Este distingo se impone, señor Panclasta. El positivismo filosófico -objeto el año pasado de una serie de conferencias en la Escuela Preparatoria de México, dadas por el ilustrado escritor y orador mexicano Antonio Caso y brillantemente juzgada por nuestro culto compatriota Pedro Henríquez Ureña- a pesar de su hondo arraigo en ciertos intelectuales de Hispanoamérica, empieza a batirse en retirada al empuje de determinadas corrientes del pensamiento filosófico contemporáneo, el nietzscheanismo, generalmente mal interpretado, por una parte, y por la otra, el alto y noble idealismo de Feuillée, de Bergson, de Boutroux...

Pero –el verdadero crítico debe verlo así– el *Liberalismo y jacobinismo* de Rodó, como *La religión de la humanidad*, son formas, aspectos de actualidad, curiosos en extremo, que arrojan viva luz para el espíritu consciente que quiera darse cuenta de

la evolución del problema religioso en Hispanoamérica. Ese es otro problema, señor Panclasta, que siempre está a la moda. No es posible sacarlo del fondo del alma humana. Son muy hondas sus raíces. Ud. es periodista, debe saber lo que actualmente está pasando en Inglaterra con motivo de la fórmula del juramento y los nobles esfuerzos de Canalejas para combatir la intolerancia en nuestra vieja madre España. En su creciente variedad de aspectos, el problema religioso sigue preocupando a lo más selecto de la mentalidad moderna. Díganlo Fogazzaro en Italia, Hiiguel en Alemania e Inglaterra, William James en los Estados Unidos, y sobre todo la reciente magistral obra Science et religion, del insigne E. Boutroux, la primera mentalidad filosófica de la Francia contemporánea. Estos son hechos, señor Panclasta, y con los hechos es ociosa toda discusión. Ya ve Ud., señor Panclasta, que tales asuntos, no solo en Santo Domingo, sino en Europa y en otras repúblicas, son y continuarán siendo de palpitante actualidad. El que no lo ve es ciego, le diría a Ud. parodiando la frase del corso famoso en una ocasión célebre. No tiene, pues, ningún valor, absolutamente ninguno, la afirmación de Ud. de que los asuntos de mi libro a que Ud. se contrae como cierta clase de sombreros, habían ya salido del dominio de la moda. Estaba Ud. a mil leguas de la realidad al afirmar tal cosa...

Y no está la mentalidad dominicana tan menesterosa de conocimientos como Ud. quizás supone, como se transparenta en lo que copio más arriba. Desde hace tiempo conocíamos aquí muchas cosas de la intelectualidad contemporánea. No vendría al caso, ya lo creo, citar a Ud. los tiempos de la vieja colonia, la época en que Santo Domingo era el principal centro intelectual de las Antillas y de toda la antigua Costa Firme. Aquí también, en tiempos muy posteriores, aún en la mitad del siglo XIX, vegetamos intelectualmente; pero tuvimos una forma rara, señor Panclasta. Consideramos como maestro al insigne pesador antillano Eugenio María de Hostos, porque aquí plantó por largos años su tienda, porque aquí esparció los benéficos raudales de su luminosa enseñanza, porque aquí duerme su último sueño. En Hispanoamérica hemos tenido sabios, filólogos, humanistas

de altísimo valor, a la manera de Rufino Cuervo, su eminente compatriota; pero en toda América Latina, se lo digo sin ambages, no ven ningún pensador genial, de indiscutible originalidad, que pueda compararse con Hostos. Este es un sabio, a la moderna, desprovisto de prejuicios, libertado de ataduras tradicionales, capaz de hombrearse con Spencer o con un Hurley. En su Sociología hay puntos de vista originalísimos. Y así en sus otros libros de verdadera médula científica. Por eso, principalmente, hay bastantes intelectuales dominicanos que sabían los puntos que hoy se calzan en Ciencias Naturales y Sociales. Otros, educados fuera, los saben también. Esto se lo digo a humo de pájaro... Pero me dirá Ud., señor Panclasta, todo esto será verdad, pero no pasa de un grupo, de una élite, como quien dice. Es muy cierto; pero lo mismo conozco algo al paño, sucede en Colombia, en México, en Chile... que nuestro estado político es defectísimo, nadie lo pone en duda. Pero no creo que sea mucho mejor el de la mayoría de estas repúblicas. Pienso que Ud. opinará lo mismo que yo...

Aún sin conocerlo, a la distancia, me es Ud. personalmente simpático, Sr. Panclasta.

Basta para ello que sea Ud. un proscrito, un rebelde contra muchos tradicionalismos imperantes. Al principio lo tomé a Ud. por un zurcidor, un repetidor de clichés nietzcheanos y de manoseador de conceptos del socialismo libertario; pero más tarde nuevos datos sobre su persona desterraron ese concepto de mi ánimo, haciéndome ver en Ud. un espíritu sincero, un convencido que ha sufrido y sufre por su causa, que sigue un camino sembrado de dolores a través de la vida... Cuando llegó Ud. a Santo Domingo y se dijo en la prensa que se iba a reembarcar seguidamente por no sé qué informe sobre Ud., sentí verdadero disgusto, pensando que el gobierno de mi país iba a dar, en pleno siglo xx, un bofetón a los rudimentarios deberes de hospitalidad, tratándose sobre todo de un hispanoamericano, casi de un compatriota. No sucedió eso, por fortuna, lo que celebré muchísimo. He leído con interés todo lo que Ud. ha escrito en la prensa nacional. A través de sus ideas, generalmente

desprovistas de novedad, y de su estilo impreciso, ecléctico, de escasa vibración personal, he visto en Ud. un escritor de mucho talento, batallador, acometivo, sincero, amante de la verdad, de lo que cree la verdad, que busca anhelosamente un Estado social donde no existan menguadas tiranías, ni, en lo posible, sufrimientos y miserias. De ahí mi simpatía por Ud. Mi inteligencia permanece siempre abierta a todos los vientos del espíritu. Veo en el socialismo una gran fuerza que va lentamente abriéndose paso. Muchos aspectos de él merecen mi sincera admiración. Pero detesto la violencia con todas las fuerzas de mi alma. Creo sinceramente que en Hispanoamérica, en la hora actual, no se necesitan demoledores rabiosos, utopistas excesivos, dogmáticos al revés, sino espíritus clarividentes, tolerantes, de cierto optimismo, profesores de energía en cierto noble sentido; en una palabra, constructores que reformando, gradual y oportunamente, la psicología popular por medio de un propósito educativo nacional y nacionalista sin exclusivismos, arriben a un común estado de alma en que se modifique y atenúe hasta desaparecer si es posible cuanto en el orden religioso y político ha impedido hasta hoy en estos pueblos el cumplimiento de fines excelsos de civilización y justicia.

De Ud. muy atto. s.,

F. García Godoy

Listín Diario, 11 de agosto de 1910.

¡Yo contesto!

Sr. F. García Godoy La Vega.

Ilustre pensador:

He leído con agrado, con sumo interés vuestra muy erudita carta que el *Listín* publica en su edición del once del corriente mes.

Y si gratitud es vanidad refleja, creedme, que mi alma se siente plena de ese sentimiento al corresponder por medio de estas líneas, que escribo en la cama, enfermo y contrariado.

Y el solo hecho de escribirlas os probará mi buena fe y lealtad por cuanto la misma enfermedad que me aqueja, ha sido cabalmente la causa de desistir por ahora de mi viaje.

No cuento como vos con todos los recursos de la bibliografía, ni todas las quietudes de las comodidades; mi memoria es débil y mi instrucción deficiente aunque compleja; asiduo visitante de todas las cárceles y proscrito de todas las miserias y desafiando por doquiera todas las tiranías, mi obra, no ha sido la obra del literato o del filósofo, sino más bien el grito desesperado de impotencia ante el porvenir.

Pero por otra parte yo no le doy importancia a los conocimientos adquiridos; para mí los hombres eruditos son *hombres*

almacenes; recopilan, como en una gran caja, todos los conocimientos ajenos y de ellos echan mano cuando como al coleccionista se le pide una moneda, sello o muestra rara de una serie cualquiera.

En cambio el hombre *foco* es para mí el que posee *el poder* del conocimiento, esa inspiración grandiosa que hace al genio descubrir las cosas por medio de su potencialidad psíquica propia y no por los ojos ajenos de una opinión extraña.

Parece que vos le dais harta importancia a las formas dialécticas haciendo de las citas y lógicas de formas el espíritu de la ideología.

Y digo ideología porque para mí la filosofía, crítica o psicología, no son otra cosa que la proyección del «yo» sobre una idea cualquiera.

Hay tantas filosofías cuantos filósofos, multiplicadas sus cifras por sus estados múltiples de ánimo.

De aquí la imposibilidad de toda escuela, doctrina, credo o dogma.

Así vuestro juicio sobre el socialismo es exacto para vos, como para mí, es «justo» el mío, en el momento psicológico en que lo hago.

Y en ello no puede haber discusión. De aquí la imposibilidad de toda polémica que tienda a *convencimientos* recíprocos.

Pero sí, eso me propongo en esta carta, podemos, vos con extensa experiencia societaria, estudiar los males del medio social donde vivimos, sometiéndolos al experimento y a la observación para sacar el resultado distintivo que sirva a la sociedad como un punto de apoyo en sus planes de mejoramiento.

Porque yo creo, que vos sois en Santo Domingo, por vuestra poderosa intelectualidad, alma y carácter, el llamado a hacer evolucionar vuestra patria en un sentido más humano, más vivido.

Porque por más que os empeñéis por obsesión o por cortesía patriótica en creer a vuestros compatriotas a la altura intelectual de algunos países de Europa, yo no veo nada, excepto vos que puede vindicar la vergüenza del retraso de la evolución moral en vuestro país.

Y dejando este punto de carácter local, para otra vez, quiero contestar a algunos de los puntos de vuestra epístola, siquiera sea por mantener la unidad de la *correspondencia* en sus múltiples aspectos intelectuales.

En primer lugar no habéis creído que yo niego o pretendo negar el movimiento *societario* actual en todo el mundo en general.

Lo cual no os hace favor, señor mío, por cuanto eso es no concederle al acusado siquiera sea la dignidad de la contundencia.

Conozco, quizá más que nadie, el movimiento obrero internacional; porque en él me he mezclado lo mismo en Chile que en Rusia; por *anarquista* he sido preso más de sesenta veces; por revolucionario he sido expulso de Italia, Francia, España, Holanda, Chile, Argentina, & &.

Pero cabalmente porque la evolución moral de mi alma me llevó hacia un estado psíquico diferente del determinado por la moralidad filosófica especial del llamado «anarquismo», es que yo quiero probar, que el anarquismo y mucho más el socialismo no son ya ideales humanos; por cuanto todo ideal desde que desciende a la práctica deja de serlo.

En la evolución ascendente de la vida moral nada queda estacionario en lugar o época alguna; una idea aparece en un cerebro como una nueva estrella visible solo para el astrónomo bajo la potencia visual de su telescopio, luego se generaliza, luego se vulgariza.

Todo ideal ha necesitado luchas largas y terribles para triunfar, pero una vez triunfante, del ideal no ha quedado sino el nombre porque durante la lucha la evolución lo ha transformado.

Tal pasó al cristianismo, liberalismo y demás idealismos.

Por eso el socialismo, ácrata o demócrata, no son hoy los últimos ideales, es decir, la *idea al día*, por cuanto al socialismo al escalar las gradas del Poder Ejecutivo con Briand, Vivione o Fenati (?) o el legislativo con Janes en Alemania, con Valdelvede en Bélgica, Luis Brun en Inglaterra, con Ferri en Italia, con Iglesias en España, el socialismo ha dejado de ser un ideal para convertirse en una triste realidad.

¿Pero me diréis que el anarquismo no ha escalado las gradas del poder? Yo os contestaré que no lo ha hecho porque eso no fue su ideal, pero que *seleccionada* la parte intelectual de ese *gesto mundial* de heroica protesta que se llamó anarquismo, no han quedado de él, si no como de todo cuerpo *desespiritualizado*, los rezagos sociales, los enfermos, los locos.

El anarquismo actual tiene muchas faces, pero todas ellas son morbosas; el anarquismo no es malo porque no sea cristiano, sino cabalmente porque lo es.

El mismo dios, libertad; el mismo pecado original, capital; la misma redención, la revolución social; el mismo ritual, Bakunin; fanatismo, ignorancia, crueldad, misticismo, esclavitud, prejuicios todo esto forma la mentalidad del llamado «anarquismo comunista» del cual sus apóstoles, sectarios y corifeos, son Kropotkin, Grave, Malato, Malatesta, López Montenegro, etc. etc.

En cambio, McKay, Janvios, Eliseo de Carvalho, y demás llamados individualistas son, como este último dice, la élite producida por la gran *foule* moral del siglo.

Pero no se crea que yo tampoco estoy con estos *individualis*tas, solo que acepto en ellos una parte de su mentalidad filosófica como acepto en los socialistas la que a aquellos les falta.

«Ya al llegar aquí y a manera de digresión, permítame que le diga», señor García Godoy, «que me parece que en su artículo barajando nombres» comentáis impropiamente mi cita de Stirner...

¿Vos mismo no decís que Stirner es una «fuente copiosa donde se abreva continuamente el anarquismo militante?»

¿Y no es Bakunin el llamado padre del anarquismo?

La confusión, señor, no es mía; yo no he dicho que Stirner sea socialista, como que yo tampoco lo soy, no obstante, que vos lo creéis; pero yo creo como aquel creyó que «la satisfacción de las necesidades de la vida no deben de ser un tormento para nadie» y eso lo cité en mi artículo anterior. ¿No es esto el fundamento de todo ideal revolucionario?

Gorki socialista es tan stirniano como Wasch; pero él toma el socialismo no como un dogma, como una religión, sino como un medio de satisfacciones egoístas; el socialismo así, señor Godoy, es un egoísmo colectivo.

Es la resultante de un gran principio biológico.

El socialismo como un equilibrio social determinado por todos los libres funcionamientos individuales, el socialismo como un pacto egoísta para vivir en sociedad por y para el individuo, no juzgo que sea contradictorio, sino que, por el contrario, es la resultante del egoísmo, primero principio humano.

Yo dije, el señor García Godoy, ha debido fijarse en ello, que Bakunin fue un apóstol de la emancipación humana, pero contradictoriamente porque partió de un principio casuístico. Y que en cambio, Nietzsche y Stirner, «buscaron el mal en el alma étnica de la sociedad y trataron de emancipar esta primero, que lo demás «vendrá por añadidura».

Estos quisieron secuestrar al individuo de toda tutela, prejuicio y tiranía, *liberarlo*, anormalizarlo y luego que el individuo por iniciativa propia buscara ser fuerte, uniéndose, *socializándose* por ejemplo.

Nadie obedezca a nadie. Ni Dios, ni amo, son actitudes anarquistas muy contrarias del falansterialismo cristiano de los Owen, Considerant, Cabet, Saint-Simón, Fourier, Enfantici y demás socialistas aún los no llamados utopistas por Engels, todos los cuales pretenden la emancipación humana, ora por medio del fatalismo histórico de Marx, ya por evolución política de la sociedad, como Clemenceau.

Pero todos, nietzscheanos, socialistas, spencerianos, sindicalistas, demócratas, sociales, todos, señor García Godoy, aspiran a sustituir por otro régimen más humano, más bello, utópico o realizable pero *distinto*, el estado actual de la sociedad y por eso todos, todos, llámense como se llamaren, son revolucionarios y por eso el hecho de citar a Stirner en un mismo artículo sobre sociología no es un error de erudición, del mismo modo que no lo sería tampoco el de mencionar la estrella Sirio al contar los soles conocidos por la astronomía moderna.

Y hecha la contra digresión quiero volver a los *individua-listas* para probaros, señor García Godoy, que esta *nueva faz de*

la evolución intelectual posterior al anarquismo el cual a su vez lo es al socialismo, no es tampoco la última palabra de la sociología; y ni siquiera lo es la panarquía o totarquía como lo asevera Pompeyo Gener, porque este parte del mismo principio falso de la sociedad como unidad biológica y psíquica.

Pero, si son extremados, bajo el punto de vista social estos dogmas político-societarios, del mismo modo lo son los individualistas y porque, siendo el hombre el más sociable de los animales a la vez que el más individualista, el estado que mejor le convendrá será el que equilibrando estas dos tendencias, encuentre un medio donde pueda desarrollar esos dos poderosos instintos vitales que llaman hambre y amor; egoísmo y altruismo; yoísmo y sociedad.

Por eso, señor García Godoy, yo, y perdonadme el atrevimiento, he pensado encontrar en política ese equilibrio que manteniendo en los dos extremos absolutos la sociedad le permitan realizar la parte del ideal que las circunstancias hagan posible.

Esa tendencia que yo creo *original* mía en América, la he llamado *Radicalismo socialista* y ha sido esta y no otra la intención de mi obra en Colombia, donde tan ignorantes los políticos y escritores como lo son en toda la América Latina, me han tachado de *anarquista*, dinamitero, regicida, & &.

Ya veis que vos mismo creéis o parece que creéis, que yo trato de aspirar a la realización de mis ideales por medio de la violencia. Y baste para alejar de vos esa idea, el deciros que si odio el «Estado» es porque él no es otra cosa que la violencia organizada.

Creo haber explicado, al menos en lo posible a las condiciones de publicación y medios de producción, el significado de mi aseveración acerca de la existencia actual del socialismo como *idea nueva*.

Pero como parece que vos os refiriérais solamente al movimiento obrero y no a la evolución moral de la sociología, quiero probaros también que todo ese movimiento *socialista* de que vos habláis no es sino humo de pajas.

Y vamos a los hechos:

En primer lugar, en Chile no existe partido, círculo ni siquiera núcleo social que se denomine *socialista*, *colectivista*, *sindicalista*, ni nada que signifique esta doctrina revolucionaria; que un escritor publique *El socialismo revolucionario* no prueba nada, pues si ello probara, el hecho de escribir vos *La hora... que pasa* probaría también la existencia en Santo Domingo del socialismo.

En Chile existe un partido obrero que se llama demócrata y otro burgués que se denomina radical; ambos son avanzados pero ninguno sostiene siquiera sea el programa mínimo del socialismo. Baste deciros que Recabarren fue rechazado como diputado obrero a las Cámaras por sus ideas socialistas. ¿No lo sabíais? *La Ley* es un diario burgués, *Los Sábados* de Valparaíso dice ser socialista porque su director personalmente dice serlo; *El Demócrata* de Taltal copia la prensa revolucionaria mundial, pero ninguno puede decir sea «consciente» como los socialistas llaman a los convencidos.

Tierra y Libertad de Casa Blanca, es un periódico comunista, ácrata; Magno Espinoza particularmente lo es; en Santiago existió un periodicucho llamado El Ácrata de Lorenzo Carvallo y en Quillota vive Carlos Newman que se dice nietzscheano, ¿pero estas pequeñas manifestaciones prueban algo a favor de ese gigantesco movimiento que vos atribuís a aquel país?

Y respecto a las huelgas esa no es sino cuestión *populachera*, ni siquiera es societaria, ni aún gremialista porque allí los centros no son revolucionarios ni de *resistencia*.

En la Argentina cambia el aspecto. La federación obrera argentina, declarada anárquica, cuenta con cerca de cien mil asociados. Pero el socialismo es muy limitado; no existe sino un solo diputado, Alfredo Palacio. Publícanse allí *La Protesta, La Vanguardia*, diario anarquista el uno y socialista el otro. Giraldo, Maturana, Barco, Vázquez, Durán, Álvarez, Dr. Justo, Cúneo Pérez &, son otros tantos literatos, poetas y periodistas de gran valer todos; pero por ese mismo derrotero pasaron camino de la evolución Basterra, Guaglianone, Ovidi, Mas y Pi y si queréis que

lo confiese, también yo, de quien decía el jefe de *Orden Social*: «Biófilo Panclasta es el más sincero, el más atrevido y el más convencido de los anarquistas».

¿Pero cómo quedarse, decía yo a *Tierra y Libertad* de Barcelona, estacionario en un punto dado de la evolución? Por anarquismo yo no puedo aceptar otra cosa que el estado evolutivo permanente del alma hacia un ideal cualquiera; pero jamás acepto teoría, dogma o credo alguno, porque eso sería ser o estar *convencido* y un «convencido» es un hombre que no evoluciona, que ha muerto.

El anarquismo ha muerto.

La sociología lo ha enterrado.

Y del socialismo no queda nada, sino el nombre del ideal, como el del cristianismo.

Por supuesto que hablo del socialismo científico, del socialismo religioso. Otra cosa es el socialismo radical. Ya lo dije, este es el producto de una súper indemnización del yo; es un medio y no un fin, un estado y no una razón, una realidad y no un ideal.

Porque la vida, aunque no os parezca así, señor García Godoy, ha recobrado hoy su pleno derecho humano, los *valores* se han invertido, el concepto de las cosas está fijado por el valor del conocimiento.

La cuestión religiosa no es cuestión mundial hoy día. Los casos del juramento religioso en Inglaterra y lo de Canalejas en España son *affaires* políticos y no otra cosa.

En América tampoco existe la cuestión religiosa ni aún en la misma Colombia y eso es bien fácil de probar.

¿Existen partidos católicos en América?

No

¿Existen partidos conservadores?

Sí.

En Colombia, el Ecuador, Chile, el Perú, existen partidos que se denominan así; aunque en Chile y en el Perú no sea muy francamente; pero de todos modos son partidos formados en su mayor parte por gente de sacristía; pero ni estos ni mucho menos los liberales tienen programa católico o religioso, de

ninguna manera, su naturaleza político-religiosa la hacen particularmente sus miembros.

Un partido o partida cualquiera enarbola una bandera y asciende al poder; allí cuatro o cinco mandarines hacen, deshacen, dictan, rechazan, prorrogan leyes y en fin manejan la cosa pública como un feudo propio. Que se fusila un cura, muy bien, con tal que el partido mande dicen los partidarios, que se empastelan las imprentas, ¡bravo, que viva el liberalismo!, y así vemos con Zelaya ese chacal de Nicaragua, los más conspicuos radicales colombianos tales como Vargas Vila, al cual le bastaba la palabra liberal para excusarle todas sus tiranías.

En América no hay cuestión ninguna, aquí no hay sino un solo problema: civilizarnos. Lo demás es agua al mar.

Pero dejemos este asunto para ocasión más propicia. Mi carta pasa de dimensiones normales. El público se cansará y es preciso cuando menos corresponder a su confianza de amenidad.

Los múltiples aspectos de que vuestra *carta* abrió mis consideraciones son harto fecundos para ser desarrollados en las condiciones en que estoy situado.

Si tengo el honor de leer alguna otra publicación vuestra, y puedo contestaros, con placer lo haré; si no en otros climas, bajo otros cielos y en otras columnas podré decir todo cuanto siente mi alma y sufre mi corazón al pensar que vos también como un Bruto del pensamiento asesináis la conciencia libertadora de nuestro suelo nativo.

Entonces os diré lo que yo pienso de la hospitalidad dominicana, entonces yo os hablaré de cosas que por estar muy cerca de vos, vos no podéis mirar serenamente; entonces sabréis qué hubo de *generoso* en mi no expulsión y que podéis no apreciar como bueno en ciertas conductas exóticas y locas.

Para terminar, y como un cumplimiento de promesa, deberé confesar o no entiendo lo que vos llamáis intelectualidad dominicana o no la conozco.

No la conozco, no; no conozco lo que vos llamáis o conocéis como tal; de los discípulos de Hostos, no veo nada digno de tan «genial maestro».

No conozco nada trascendental de las «atildadas» plumas que vos creéis existen en vuestro país.

La oligarquía literaria monopolizada por una docena de académicos de aldea, no pueden ni siquiera merecer la atención de un juicio. El sol luce porque sí, ¿cómo buscarlo u ocultarlo?

En cambio es en esa juventud anónima e incipiente que yo creo que vos no conocéis aún que se realiza actualmente el fenómeno de una *evolución* intelectual, que con serlo, no puede preciarse obra nacional, por ser estos cerebrales, productos de un esfuerzo propio desde que todo, todo les es adverso en este medio.

BIÓFILO PANCLASTA

El Tiempo, 15, 17 y 18 de agosto de 1910.

Finis

La Vega, 22 de agosto de 1910.

Señor don Biófilo Panclasta Santo Domingo.

Distinguido escritor:

Ya sabía yo que, en su réplica, al rebatirme, confirmaría Ud., espléndidamente, lo que llevo demostrado, es decir, que en Chile como en Argentina existe la cuestión social, el socialismo, en su aspecto económico, en lo que se refiere a la lucha de intereses, a la eterna pugna entre la minoría adinerada y la mugrosa clase proletaria. Que no exista allí todavía el socialismo nuevo, la tendencia que cree Ud. haber inventado, el Radicalismo socialista (estado político de perfecto equilibrio entre yoísmo y sociedad) ya eso es harina de otro costal. Esa tendencia no existe en Chile ni creo que en ninguna parte. Será, cuando más, una noble aspiración de Ud. Pero la obra de Vicuña Subercaseaux, a que se contrae mi juicio, constata, de irrefragable manera, la existencia en Chile de un movimiento socialista, principalmente en sentido económico, que, sin tener todavía, ya lo creo, la organización y el empuje del socialismo europeo, va lentamente imponiéndose

a la atención de los gobernantes y recabando considerables mejoras. Y no falta allí su poquito de anarquismo, ese anarquismo al que Ud., precipitadamente, acaba de expedir carta de defunción, justamente, señor Panclasta, cuando ahora mismo, como quien dice, en junio, caía una bomba anarquista en la sala de un gran teatro de Buenos Aires, hiriendo o maltratando once personas, mujeres en su mayor parte... No hace mucho, dos distinguidos intelectuales chilenos, Luis María Turner y Valentín Brandau, defendían vigorosamente el anarquismo. El obrero chileno está ya contagiado con el más avanzado socialismo. Aunque radicales y todo, La Ley, de Santiago, El Tarapacá, de Iquique, y El Sur, de Concepción, defienden el marxismo. Y oiga lo que afirma un distinguido escritor chileno: «El socialismo revolucionario está en Chile. Para dudarlo sería preciso no haber visto, en Valparaíso, la huelga de los trabajadores de la Compañía Sudamericana de Vapores. También están saturándose de ira y de ciencia colectivista los marineros de Antofagasta y Arauco y así como los calecheros de Tarapacá, Chile ha entrado de lleno en el movimiento social. El espectáculo atrasado y miserable del pueblo, las violencias consecutivas con que ha demostrado su malestar (huelga de Valparaíso, de Santiago y de Iquique últimamente) han hecho comprender que es urgente adicionar a nuestro sistema político las leyes de protección social que las naciones europeas han puesto en ejecución...» En Chile existe, desde hace tres o cuatro años, una Oficina del Trabajo anexa al Ministerio de Industria y Obras Públicas con el objeto de estudiar los conflictos entre patronos y obreros, y de servir, en una palabra, de punto de contacto entre el gobierno y las clases trabajadoras. Y la serie de acuerdos tomados últimamente en la Convención de Chillán, precisa o poco menos un completo programa de socialismo económico... Ya ve Ud. que en Chile hay socialismo revolucionario. Carecerá de organización, le faltará consistencia, no será el socialismo radical que Ud. desea; pero ahí está vivo y coleando, estimado señor Panclasta. Y Ud. no solo parece negar,

contradiciéndose, todo eso que está condensado en los hechos, sino que, dando un soberbio puntapié a la lógica, en la que es Ud. poco fuerte, estampa, con asombro mío, lo que sigue: «que un escritor publique El socialismo revolucionario no prueba nada, pues si ello probara, el hecho de escribir vos La hora que pasa, probaría también la existencia del socialismo en Santo Domingo». ¡Qué manera de argumentar, señor Panclasta! En mi libro me ocupo, incidental y ligeramente, del socialismo, mientras que la obra a que me refiero, de un intelectual chileno, escrita y publicada en Chile, está consagrada, en gran parte, al estudio del socialismo existente en esa república... Y en la Argentina, como Ud. lo dice, existe el socialismo, la lucha de clases, como existe, como existirá siempre donde haya un proletariado hambriento y desesperado. Que el socialismo, en su aspecto más radical, no sea allí muy fuerte, convengo; pero en cambio su extrema vanguardia, el anarquismo terrorista, hace a cada rato de las suyas... Y en lo que toca al problema religioso se equivoca Ud. de lo lindo al confundir su aspecto transitorio, su expresión superficialísima, puramente externa, con lo que hay detrás de todo eso, con lo que tiene de hondo y permanente... Y me parece que para lata basta. Ya hemos demasiado insistido sobre estos puntos...

Vamos ahora a filosofar aunque sea de refilón. Voy, por última vez, a hablarle de Max Stirner, a quien cita Ud. apareado con Nietzsche. Ambos insignes pensadores tienen indudablemente puntos de contacto por un poderoso individualismo y su odio implacable a todo dogmatismo y tradicionalismo; pero la estratificación filosófica de ambos no tiene nada de común o si lo tiene no vale la pena, por lo que Ud. incurre en un error gravísimo al aseverar que «Stirner y Nietzsche buscarán el mal en el alma étnica (¿racial, nacional?) de la sociedad»... No hay tal cosa, señor Panclasta. O Ud. ha hecho una cita de segunda mano o su observación es incompleta o poco profunda. No hay ni puede haber tal búsqueda de alma étnica *social* en Max Stirner, el extraño filósofo de la *unicidad*, óigalo bien, para

quien toda realidad se refugia en lo íntimamente individual, se aísla y totaliza en el yo, y rompiendo con lo exterior, sostiene que «todo se conoce solo en cuanto en nosotros pasa», exalta el individuo, en sí, como base de todo, y «proclama el homo sibi deus de Feuerbach». Óigalo a él mismo: «Mi causa no es divina ni humana; no es ni lo verdadero, ni lo justo, ni lo bueno, ni lo libre, es lo mío. No es social sino única, como yo soy único. Nada está por encima de mí; yo soy el propietario de mi poder, y lo soy porque me sé único». Se necesitará no sé qué formidable esfuerzo dialéctico para conciliar, para resolver en una síntesis satisfactoria la autonomía que existe entre esa alma étnica social a que Ud. alude y la irreductible unicidad de Max Stirner... Y en Nietzsche, a no ser utilizando o alambicando el concepto, no hay tal alma étnica social como raíz de su pensamiento formidable, sino algo que es más que eso, el instinto vital, la vida en sí, que es para él (cito sus propias palabras) el instinto de crecimiento, de acumulación de fuerza, de duración, de potencia»; algo como un supremo dinamismo en que se totaliza la vida, culminación del super-hombre, que es resumen de todas las energías vitales fundidas en una homogeneidad soberana... Nietzsche hace tabla rasa de todos los valores intelectuales y morales que han marcado el paso a la humanidad durante siglos; rompe con el criticismo y contra todos los dogmatismos religiosos y convencionalismos sociales. ¿Qué pocos son los que han podido descender hasta el fondo de esa alma vibrante, tempestuosa, casta, llena de sombras y de fulguraciones que se llama el Cristo moderno! En la América Latina son rarísimos los que saben del Nietzsche de lo apolíneo y lo dionisiaco, de la Vuelta eterna, y casi solo se conoce por unos cuantos repetidores de Zaratustra, que convierten su creación del super-hombre (tiene raíces más o menos profundas en la filosofía griega) en una especie de hombrón provisto de un nudoso garrote que marcha distribuyendo golpes a diestra y siniestra y gritando con voz de trueno: aquí el amo...

Y ahora, señor Panclasta, despidámonos definitivamente. Peregrinando por el camino de la vida nos hemos encontrado casualmente, hemos cambiado impresiones e ideas, y después de estrecharnos leal y afectuosamente las manos, cada uno de los dos ha seguido su ruta, regocijado o doloroso, hacia lo ignoto... Ud. seguramente a seguir la lucha por su causa; yo a continuar mi tarea de viejo estudiante ávido de conocimientos y a proseguir ardorosamente preconizando en mi país el nacionalismo consciente, base que juzgo indispensable para ulteriores reivindicaciones sociales...

Muy afectuosamente,

Fed. García Godoy

Listín Diario, 31 de agosto de 1910.



Por atención

Santo Domingo, 11 de agosto de 1910.

Señor García Godoy La Vega.

Muy señor mío:

Acabo de leer, en el momento de preparar mi viaje para Puerto Rico, su muy ilustrada y culta carta abierta con que Ud. dignamente responde a mi pobre juicio sensitivo sobre su libro.

La razón de mi viaje, la de las dolencias que por desgracia me molestan ahora y aun otras causas (¿?) me impiden contestar en forma pública su célebre epístola, desde las columnas de algún periódico de esta.

Pero le prometo contestar a Ud. oportunamente, al llegar a Puerto Rico.

De Ud. afectuosamente,

BIÓFILO PANCLASTA

El Tiempo, 12 de agosto de 1910.



De José Enrique Rodó a Federico García Godoy

Montevideo, 30 de octubre de 1910.

Señor don F. García Godoy Santo Domingo.

Mi distinguido amigo:

De regreso de Chile, adonde fui en representación de mi país, con motivo de las fiestas del Centenario, cumplo con el grato deber de acusar recibo de su libro y expresarle mis vivos agradecimientos por las páginas que están dedicadas en él a mi *Proteo*.

Respecto del elogio, tengo un modo de sentir que se traduce en una indiferencia tan inconmovible cuando no le atribuyo autoridad, como real y profunda es la satisfacción que me produce si lo creo autorizado y sincero. No es, pues, una vana fórmula de cortesía el agradecimiento que le lleva esta carta.

Y hay algo que quien se levanta sobre la vulgaridad sabe agradecer aún más que el elogio, y es él la comprensión: nuevo motivo para tal agradecimiento. Ha llegado Ud. al fondo de mi obra.

Todas las demás páginas de su libro confirman el fino sentido crítico y las nobles cualidades de expresión que de antiguo conocía en la personalidad literaria del autor. Nos vinculan muchas ideas y sentimientos comunes, nuestra manera de concebir la *oportunidad* actual, en las letras de nuestra América, es fundamentalmente la misma. Por eso su labor me interesa doblemente y la sigo con toda la atención de mi espíritu. No quiero dejar de conocer nada que salga de su pluma.

Escríbame; deme noticias de su patria y de la actividad intelectual que mantienen en ella tantos buenos ingenios, entre los que cuento yo excelentes amigos, y reciba el más cordial *shake hand* de su affmo.

José Enrique Rodó

El Diario, 21 de febrero de 1911.

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 7 de noviembre de 1910.

Señor don Pedro Henríquez Ureña México.

Muy distinguido compatriota:

Dos líneas a la carrera para acusarle recibo de su grata del 15 de octubre. Expresamente envié a la revista *Ateneo* un artículo bastante extenso sobre *Horas de estudio*. Está dividido en dos partes: en la primera me contraigo a su crítica filosófica y en la segunda a «Vida intelectual en Santo Domingo», uno de los más interesantes capítulos de su libro.

No dije nada en mi conferencia sobre la edad de Colón por no conocer ningún dato positivo a ese respecto. El abate Casanova en la obra sobre Colón que tanto ruido hace años sostiene que Colón nació en Calvi (Córcega) en el año 1441, según la fe de bautismo encontrada en aquella ciudad y que tuvo en sus manos Gimberca, el prefecto de aquel departamento. Pero el documento, aunque algunos dicen que lo vieron, entre ellos personas de valía, no ha aparecido por ninguna parte... La fecha que indica González de la Rosa, 1451, no me parece cierta. Según ella, tendría Colón solo 41 al descubrir América cuando

parece indudable pasaba ya de los 50. Todas las probabilidades están de que nació en Génova; pero, en realidad, no hay ningún documento *real* y *efectivo* que así lo demuestre.

Voy a pedir inmediatamente *Precis d'histoire de la litérrature espagnole*, de E. Merimée, obra que no conozco. Mucho le agradezco sus noticias sobre el Centenario. Le escribiré más largo en otra ocasión.

Su affmo.,

F. García Godoy

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 20 de abril de 1911.

Muy estimado Pedro:

Le envío el No. de *La Cuna de América* que contiene la primera parte de mi juicio sobre el libro que recibí con dedicatoria suscrita por varios intelectuales de alto mérito, entre ellos Ud. Pensé publicarla en *Ateneo*, pero las circunstancias de haber mandado ya otro trabajo a esa revista que solo se publica una vez al mes –y la insistencia de Abreu que por todos los correos me pedía material para *La Cuna de América*– me obligaron a enviarla a esta última revista. No he recibido más que ese número, que me apresuro a enviárselo con súplica de enseñárselo a Caso y a Alfonso Reyes. Oportunamente le enviaré la segunda parte para que haga lo mismo con los interesados. Rodó me escribió, en contestación a una carta mía, y menciona con elogio el juicio de Ud. sobre su obra. Los triunfos de Ud., merecidos siempre, me satisfacen como si fueran míos.

El silencio de Ud. va prolongándose demasiado. ¿Está enfermo? ¿Por qué no me escribe? Tengo hambre de saber lo que realmente pasa en ese hermoso país, pero referido por una persona del sereno y equilibrado criterio de Ud. ¿Es cierto que

102 Federico García Godoy

Porfirio Díaz está por dejar la presidencia? Sentí mucho la salida de Justo Sierra del Ministerio. ¿Vale algo quien ocupa ahora su lugar?

Le abraza su amigo,

F. García Godoy

Importante carta

37 Rue Gay-Lussac París, 22 de abril de 1922.

Sr. D. F. García Godoy La Vega.

Distinguido amigo:

Recibí su precioso regalo de *La hora que pasa*. Gracias mil. Ya conocía el libro. Esta segunda lectura me confirma en la opinión de lo mucho que vale usted como pensador analítico, comentador y expositor de almas y de obras. Tiene Santo Domingo lo que no tienen países más grandes y más ricos: un crítico literario.

En *La hora que pasa* todo es sereno, alto, claro. Una de las cosas que más me gustan de usted, en punto a cosas de América, es su espíritu de fraternidad y su conocimiento de nuestra historia y de aquel ilimitado Libertador que es, dígase lo que se quiera, único en la historia del mundo –tal como suena y sin que usted crea que esta hipérbole es absurda–. Yo escribo castellano y usted entiende lo que quiero decir.

A propósito de Bolívar ojalá escriba usted sobre él, con motivo del centenario de 1911, 5 de julio. Los pueblos no pueden vivir sin grandes figuras históricas. Cuando no las tienen, o las tienen pequeñas, las inventan o las engrandecen. Es el caso de los Estados Unidos con Washington y de Argentina con San

Martín. Están en su derecho. Pero nosotros, y Santo Domingo entra y debe querer estar siempre en ese grupo de pueblos, tenemos una gran figura representativa: Simón Bolívar. Multiplicar el conocimiento y los ejemplos de su virtud y su gesto es un deber cívico, de historia y de porvenir. Mi deseo será que en la capital de Santo Domingo se le diera a una Plaza o una calle el nombre del Libertador. ¡Trabaje usted, que tiene autoridad, en ese sentido!

Su amigo,

R. Blanco Fombona

El Diario, 3 de junio de 1911.

De José Enrique Rodó a Federico García Godoy

Montevideo, 25 de abril de 1911.

Sr. F. García Godoy Santo Domingo

Mi distinguido amigo:

Con íntima satisfacción, como siento siempre que tengo nuevas de Ud., recibí su opúsculo *La Patria y el Héroe*. El hoy tan calumniado sentimiento de la Patria es connatural al corazón del hombre, y por eso nunca dejará de ser fuente de poesía y de elocuencia. Concuerdo en esto, como en tantas otras cosas, con Ud. Cabe depurarlo y engrandecerlo, pero no proscribirlo. En nuestra América, la patria grande que toda ella constituye (hablo de la latina) debe tender a sobreponerse a la patria nacional; pero esta vivirá siempre en el amor al terruño, que viene derechamente de la naturaleza. Y como cultivo mucho mi patriotismo americano, siento bien el patriotismo nacional de los otros pueblos de América, hermanos del mío, y me identifico con Ud. en su inspirada y elocuente evocación de Duvergé y del heroico pasado de Santo Domingo.

Gracias por su recuerdo y créame siempre su amigo affmo.

José Enrique Rodó



De Manuel Ugarte a Federico García Godoy

París, 19 de julio de 1911.

Muy distinguido y estimado amigo:

Entre los artículos que se han publicado sobre mi último libro se destaca el de Ud. por la firmeza y serenidad. He saboreado esas páginas con verdadero deleite y con cierto orgullo triunfante porque nada es más halagüeño que coincidir con el pensamiento de un hombre como Ud.

Gracias por su hermosísimo estudio, que será reproducido en Buenos Aires. Con los mejores recuerdos y la consideración intelectual de siempre le abraza su amigo,

MANUEL UGARTE



Sobre la Confederación Latinoamericana

Monte Cristi, julio de 1911.

Sr. don Federico García Godoy La Vega.

Distinguido e ilustradísimo amigo:

Muy oportunamente recibí el No. 9 de su importante y simpática Revista Patria. Agradézcola infinito. Es una de las más enaltecedoras que he leído de la serie, en el sentido de materializar y objetivar ante los ojos del latinoamericano las pretenciosas y engullidoras tendencias de los norteamericanos para con nuestras comarcas y nuestras amadas patrias, y me permito, favorecido por su benévola indulgencia, transmitirle, por medio de estos cortos párrafos, el sincero y franco concepto que tengo acerca de esa trascendentalísima cuestión que Ud. en distintas ocasiones ha indicado su peligro relativo y cuyas futuras consecuencias ha señalado y puntualizado con la prestanza del filósofo moderno y amado, con la sin igual y luminosa notoriedad del lidiador de la idea robusta y esplendorosa, por medio de su pluma áurea de típica literatura, como concienzudo previsor y sobrado experto de las causas que en el mañana, al paso que se van desarrollando desde hace algunas décadas, pueden empujar nuestra Nave de Febrero, conjuntamente con la Gran Nave, al inminente arrecife, y quebrarse a las férreas redes del coloso del Norte y atorarse en ellos; misión patriótica, laudable y elevadísima que se ha impuesto Ud., sublime pensador, por la sagrada conservación de la vida autóctona, civilizadora y libre de los derechos territoriales, inasequibles e inconculcables por mano ajena, por la inviolabilidad del arraigado y acendrado nacionalismo, divino, que en forma de alimento sanguíneo y nutritivo corre sin interrupción y ardientemente por las cálidas arterias de cada un dominicano –y por extensión– de cada un antillano o de cada un latinoamericano.

Como es Ud. elegante y ardiente pensador, acaso el más conspicuo literato de nuestra falange nacional, revela también, a la vez, la magnitud de su intenso amor a la patria y a sus héroes, en su brillante obra La Patria y el Héroe, en que vacía con fecundísimas disertaciones y profundos pensamientos la nobleza de sus sentimientos patrios, la delicadeza innata de su sublime alma de filósofo y asceta; habla admirablemente del denuedo dominicano, de esas ardorosas y espartanas luchas con entusiasmo vigoroso y sereno, con absoluta sinceridad; habla o escribe con la plena convicción de aquel que en él vincula el más sentido apasionamiento patrio; de aquel que quiere ver siempre en su hermosa patria ondear orgullosamente el magno estandarte de la libertad; habla del abnegado héroe de Cachimán con suma pulcritud y admiración y hace de él una brillante y merecida apología que pone de relieve su inconmensurable y ardiente heroísmo.

Su pluma olímpica y vivaz da un colorido tan gráficamente persuasivo y convincente a todo lo que ella donosamente graba o crea, que por eso se le tiene a Ud., y no lo dicen mis pobres labios, si no personas autorizadas, dentro y fuera del país como un pensador profundo y como un eminente crítico y como un egregio literato. Cuando le leo con toda la vehemencia de mi alma, cuando caen en mi espíritu, como las simientes en un terreno feraz porque ellas lo hacen fértil, como aljofares en el fondo de los cálices de las flores, las fecundísimas ideas, no me parece que solo leo al arrogante y sabio refundidor de las antinomias y

paradojas de Comte, sino al esclarecido triunfador de las letras filosóficas y de la diversidad de las doctrinas científicas y literarias, al eximio y admiradísimo escritor, al sabio.

Volviendo al mismo punto de que trato al principio, me parece que en esta ocasión, que paulatinamente se va abriendo con todos los visos de verdad incontrastable el asunto, necesitamos los latinoamericanos vidrios de aumento para vislumbrar y compenetrarnos de la enormidad de complicaciones en cuanto a lo que concierne con la integridad nacional, que se nos puede venir encima por efecto de una injusta ley de expansión, colosal e irrefutable solo con su brillantísima y preconizante y sabia idea de la Gran Confederación Latinoamericana.

La nación norteamericana se está saliendo de sus bordes en lo que respecta a la industria y al comercio: necesitan esas dos actividades de la vida humana extenderse y darle amplitud a sus movimientos evolutivos. Es un país riquísimo, el más rico del mundo, económicamente hablando, y cada uno de sus hijos siente un apetito insofrenable por el dinero. Por el excesivo amor al the all mighty dollar (como ellos le llaman) cada un americano es un voto para que se ponga en práctica por ellos la expansión latinoamericana y se cumpla de ese modo real y sin el encubierto que tiene, la malhadada doctrina de Monroe. Es verdad que los americanos de Norteamérica son emprendedores, pero hablando con pureza lo son por la idea del peso. Casi es asegurable que cada un yankee querría tener, y no hay que dudar que esa sea la esperanza, igual a Rockefeller.

Los Estados Unidos de América tienen capacidad territorial suficiente para 140,000,000 de habitantes, pero a ellos no les guía otra cosa que el hacer dinero. La población es casi 90,000,000 de habitantes, pero no da cabida para el desarrollo exorbitante de las industrias que ellos fomentan y necesitan fomentar allí, que les reporten grandes cantidades de dinero. Además, la inmigración europea, muy rica por cierto y que está ubicando considerablemente sus industrias y sus fincas y haciendas agrícolas y su comercio con gran rendimiento, los acosan de allí directamente.

Todas estas circunstancias concurrentes excitan en ellos más y más el apetito de la expansión latinoamericana.

Han puesto a las naciones antillanas, sobre todo, en condiciones tales que no nos alimentamos, más de una tercera parte, sino de sus infernales comestibles que nos envían, y por este lado, de ese modo nos aniquilan y entorpecen pueblos pobrísimos para encontrarlos débiles. Y por otro lado, validos de sus falaces medios de presión interventora, en apariencia pacífica y civilizadora; por ejemplo: la intervención en Cuba, la Convención en esta, la invasión en Puerto Rico y, por ende, las demás intromisiones o intervenciones en las demás naciones latinoamericanas, nos vejan y pretenden prepararnos para que mañana nos adaptemos a su desmedida absorción de tierras y nos conformemos con su brusco imperialismo. Y aquí es que está el grave mal. En ningún caso debíamos dejar que los americanos del Norte nos impusieran la obligación, como así está sucediendo, bajo ningún concepto (que son los que nos envían), y, como su primordial intención es que desistamos, en absoluto, de la importancia europea, para que prevalezca la mortal americana, doble tendrá en ellos la idea de la expansión latinoamericana.

Le estoy hablando, mi sabio amigo, sin pecar de exagerador, creo, con la mayor sinceridad, en previsión de las cosas fatales que más tarde.

Para evitar en no lejano día el gran desequilibrio moral y social de ese terrible pugilato, bastan al unísono las ideas y las energías de los latinoamericanos, y con solo llevar a término inconcuso este punto concienzudo y lógico de su discreto y hermosísimo artículo «Bibliografía. El porvenir de la América Latina, por Manuel Ugarte», que publica en el No. 17 de *Ateneo*: «Lo que se impone no obstante tales obstáculos, es trabajar con habilidad y tenacidad en la pronta constitución de ese bloque de resistencia. No una sino muchas picas hay que poner en Flandes para realizar cumplidamente tan magno empeño. Pero hay que trabajar ardorosamente en ese sentido, si no queremos perecer prematuramente sin honor y sin gloria. Para arribar a esa suprema unidad de espíritu, a la cristalización de la conciencia

colectiva hispanoamericana, al todo orgánico capaz de avizorar sin temores, consciente de su propia solidez, el amenazante avance yankee urge ante todo preparar los elementos capaces de determinar, en un plazo más o menos dilatado, el común y satisfactorio estado de alma que debe ser la base granítica de la gran Confederación Hispanoamericana que soñó Bolívar, que columbraron otros grandes de América, y que muchos bien intencionados indican como el único remedio en esta hora de pavorosas incertidumbres para el alma latina en este continente.

Muy de Ud. su amigo que le admira y estima con predilección.

ÁNGEL M. TAVARES

El Diario, 28 y 29 de julio de 1911.



Núñez de Cáceres

Sociedad Nacionalista Patria

La Vega, 7 de agosto de 1911.

Señor Lic. Fed. Henríquez y Carvajal Presidente del Ateneo Dominicano. Santo Domingo.

Señor:

Inspirada de continuo la sociedad nacionalista Patria en el alto propósito de rodear de merecido prestigio cuanto se refiere a los beneméritos patricios que por su fecunda actuación figuran en primer término en la evolución progresiva de nuestra vida histórica, escribió a Caracas solicitando del doctor J. Núñez de Cáceres, nieto del ilustre prócer nacional del mismo nombre, un retrato de su ilustre abuelo con el muy plausible objeto de colocarlo en su sala principal al lado de la trinidad gloriosa formada por los eximios y abnegados fundadores de la nacionalidad dominicana.

Con prontitud y exquisita cortesía accedió el doctor Núñez de Cáceres a lo pedido por Patria, enviándole una copia del más

parecido de los retratos del ilustre dominicano que aún están en poder de su honorable familia. Y como esta Sociedad nacionalista conoce por informes que estima fidedignos que en esa histórica ciudad, cuna del prócer eximio, no existe ningún retrato de él, ha resuelto, como homenaje de compañerismo patriótico y de estimación a ese Centro de alta cultura intelectual, obsequiarle con la copia recibida de Caracas para que, como se ha hecho aquí, se destaque también en su salón de sesiones, como merecido tributo rendido a sus nobles y viriles esfuerzos, la figura noble, culta y simpática de la personalidad egregia que en el enrarecido ambiente de nuestra existencia colonial, intensamente saturada de efluvios de tradicionalismo y estacionamiento, hizo resonar primero que nadie la mágica palabra independencia, la idea inmortal, que, años más tarde, al través de una dolorosa serie de obstáculos, iba a encontrar su luminosa y definitiva cristalización el 27 de Febrero de 1844.

Con sentimientos de alta consideración y viva simpatía, saludo en nombre de Patria a ese digno Centro tan merecidamente presidido por Ud.

Atto, s. s.

El presidente, F. García Godoy

Ateneo, septiembre de 1911.

Ateneo Dominicano

Santo Domingo, 16 de agosto de 1911.

Señor Federico García Godoy Presidente de la Sociedad Nacionalista Patria La Vega.

Señor:

Recibo hoy la interesante comunicación con la cual se ha servido Ud., en su carácter de dignísimo presidente de esa corta asociación patriótica, remitirme una primera copia del retrato más parecido del insigne prócer dominicano doctor José Núñez de Cáceres, de los conservados en Caracas por su ilustre familia, como fino y valioso obsequio de la sociedad Patria, de La Vega, al Ateneo Dominicano.

Bajo los auspicios de este fausto día, conmemorativo de la gloriosa e inicial jornada de Capotillo, me place darle contestación a la amable carta recibida y cumplir el para mí grato deber de presentar a ese centro las congratulaciones y el voto de simpatía que ha despertado y despierta en los ateneístas la fraternal demostración de compañerismo que tal obsequio significa.

En el salón de actos del Ateneo, en donde se lucen *veras* efigies de otros ellos próceres, sembradores de ideas y creadores

de patrias, tales como Víctor Hugo, Juan Montalvo, Hostos, Espaillat, Martí, Duarte y Bolívar, tendrá sitio de honor el retrato del eximio repúblico a quien en la historia nacional reconoce el primer esfuerzo efectivo en pro de la independencia de la antigua Española.

¡Ojalá que la juventud intelectual alcance a ver en la voluntad la mirada reflexiva del ilustre hijo de la Ciudad Primada, o en su alta frente pensadora, cuán triste y doloroso es el fracaso de un óptimo ideal y cuánta ignominia hay en la pérdida de la nacionalidad creada a la luz del civismo o al fuego de su heroísmo.

Dígnese aceptar la sociedad nacionalista Patria, en la persona de su distinguido presidente, junto con el agradecimiento del Ateneo Dominicano, las protestas de mi consideración más afectuosa.

El presidente, Fed. Henríquez y Carvajal

Ateneo, septiembre de 1911.

De Manuel Arturo Machado a Federico García Godoy

Santo Domingo, 31 de octubre de 1911.

Señor don Federico García Godoy La Vega.

Distinguido amigo:

Agradezco a Ud. la honda emoción estética causada en mi espíritu por la lectura de *Alma dominicana*.

El prosador insigne que trazó las páginas brillantes de *La hora que pasa*, refrenda una vez más, con ese nuevo libro, la merecida nombradía de que disfruta en el movimiento intelectual hispanoamericano.

Con las gallardías de una prosa, a trechos fulgurante, de exquisita estructura literaria siempre, ha sabido Ud. reconstruir la vieja leyenda de nuestros heroísmos.

En el alma bravía de Perico Antúnez, soldado irreducible del solar nativo, vibra y se condensa toda la gloria de un pasado heroico: la grandeza del alma dominicana.

Su obra, si merecedora de aplausos desde el punto de vista artístico, lo es igualmente desde el punto de vista social: mantener en el espíritu público el recuerdo de los grandes hechos que lo cubrieron un día de renombre imperecedero, es conservar inviolable, a despecho de los hados y de la muerte, la tradición gloriosa de la República libre, feliz, redimida, grande y soberana.

Su libro es, pues, el libro de un artista y de un patriota; y por ello es doblemente acreedor a los aplausos que se le tributan.

Reciba el mío cordial y sincero.

Soy su afectísimo amigo,

Manuel A. Machado

De Gastón F. Deligne a Federico García Godoy

San Pedro de Macorís, 31 de octubre de 1911.

Señor don Federico García Godoy La Vega.

Distinguido crítico y artista y apreciado amigo:

Vengo de *Alma dominicana*; y en ella tomo ocasión para agradecer el envío de sus buenas obras; unas consagradas a ecuánimes e interesantes estudios críticos, y otras inflamadas en noble espíritu nacional, y llamadas y elegidas para levantar el amor de la Patria como una antorcha fulgurante.

Esa noble labor, no solamente contribuye a aniquilar el antiguo decir de que en literatura no se pueden conquistar dos diversas coronas, sino que ha servido por modo glorioso a que sus dos tendencias se justifiquen mutuamente.

Quien es capaz de llevar el sentimiento a la sublime altura que ha remontado en el capítulo «Los de los tristes destinos», de su anterior relato histórico, y le ha conducido épicamente a través de las páginas cálidas, vívidas, rápidas, tropicales de *Alma dominicana*, tiene ganado derecho para que sus juicios sobre asuntos literarios sean muy de tener en cuenta. Ninguno tan indicado como un agitador de sentimientos —y sentimientos

altos, puros y purificadores— para opinar en cosas que atañen al sentimiento, como lo son las de arte literaria; ya emerjan de los eternos afectos humanos, ya pasen y se filtren por el crisol del pensamiento. Su condición de artista, de hombre capaz de expresar bella, correcta y comunicativamente sus sentires, es sin duda ninguna el apoyo más robusto de su profesión de crítico. ¡Por ambas, mis efusivos parabienes!

No he seguido, se lo digo con franqueza, a Perico Antúnez, en la bien graduada rapidez de *Alma dominicana*: he sido arrebatado en pos de la bandera, y, desalojada de San Luis, la he acompañado tenazmente alzada en Moca; alta y señora en Capotillo, homérica en el incendio de Santiago, y orgullosa y arrogante detrás de las tropas españolas, camino a Puerto Plata, que es a su turno excelente salida para ultramar. ¡No, ciertamente no se desaloja con impunidad la bandera! ¡Y bandera como la nuestra, que ha conocido el territorio entero a fuerza de victorias!

Por la colección de sus obras, culminadas hoy en esa epopeya del pabellón nacional, me congratulo al congratularle; pues creo firmemente que todo acierto de un conciudadano es la gloria y el honor de todos.

Soy, como siempre lo he sido, su sincero admirador agradecido servidor y amigo,

GASTÓN F. DELIGNE

De Manuel Ugarte a Federico García Godoy

La Habana, 20 de noviembre de 1911.

Mi admirado amigo:

Acabo de leer, en La Habana, donde estoy desde hace dos semanas, el magnífico prólogo de *Alma dominicana*. Me parece algo así como el grito de la conciencia de un pueblo. Mis más entusiastas y efusivas felicitaciones por esa página que es una de las más hermosas que se han escrito en América en estos últimos tiempos.

Dentro de pocos días estaré con Udes. en Santo Domingo. Voy a pasar unos días muy cortos –porque regresaré en el mismo vapor el 7 de diciembre– en esa tierra privilegiada donde palpita cada vez con más vigor el patriotismo de nuestra América.

Un fuerte abrazo de su compatriota en el ideal.

MANUEL UGARTE



Del Ayuntamiento Constitucional de La Vega a Federico García Godoy

La Vega, 23 de diciembre de 1911.

Ciudadano F. García Godoy Ciudad.

Ciudadano:

Tengo el placer de dirigirle esta comunicación para poner en su conocimiento que, en la sesión de anoche, a propuesta del regidor Luis Despradel, el Ayuntamiento que presido resolvió, por unanimidad, que sea *Rufinito* el libro de premios en el próximo Día de la Escuela, y en tal concepto hacerle presente a Ud. para que, como autor de dicho libro, conceda el permiso para publicar de él una segunda edición.

Al comunicarle este acuerdo me es grato esperar que Ud. accederá benévolamente a los deseos del Concejo Edilicio que tengo la honra de presidir.

Saluda a Ud. con sentimiento de alta consideración y estima,

El presidente, O. Martínez



De Federico García Godoy a O. Martínez

La Vega, 25 de diciembre de 1911.

Señor presidente del Honorable Ayuntamiento Ciudad.

Señor:

Me apresuro a contestar la para mí enaltecedora comunicación del progresista Concejo Edilicio que Ud. con tanto acierto preside, en la que me participa que, por iniciativa del culto y bien intencionado regidor Luis Despradel, se ha resuelto, por voto unánime, costear una segunda edición de *Rufinito* para la cual me pide la autorización correspondiente.

Al acceder gustoso a lo que de mí se desea, no puedo menos que significar a esa digna Corporación mi vivo agradecimiento por la elocuente muestra de distinción con que galardona mi personalidad humilde de escritor consagrado a vigorizar un sentimiento de hondo y radical dominicanismo. El Ayuntamiento de mi querida ciudad de La Vega demuestra con este acto de alta y cívica cultura su constante y bien encaminado propósito de prestar decidido apoyo a cuanto tienda a robustecer un ideal de alto y viril amor patrio. A que ese salvador sentimiento vivifique siempre intensamente nuestra personalidad nacional concurren

y concurrirán todas las energías de mi espíritu y todas las actividades modestas y serenas de mi pluma. Creo firmemente que en la escuela debe comenzar toda bien entendida labor de amplio y noble nacionalismo, y por eso pláceme en alto grado que esa culta Corporación haya resuelto llevar a la población escolar el espíritu de vivo amor patrio y de acendrado afecto a las tradiciones de esta histórica ciudad que es, quizás, lo único que vale y significa en *Rufinito*.

Reitero a esa Honorable Corporación, por el digno conducto de Ud., mis más sinceros sentimientos de agradecimiento y simpatía.

F. García Godoy

Una carta¹

Montevideo, 2 de enero de 1912.

Señor don F. García Godoy La Vega, Santo Domingo.

Mi distinguido amigo:

Su nuevo libro, *Alma dominicana*, llegó mí junto con las vagas noticias que tenemos de las turbulencias políticas de que ha sido teatro la patria de Ud. El telégrafo, puesto al servicio de la prensa, suele no ser consecuente en sus informaciones, ni las ajusta siempre al interés que por su tema y procedencia merezcan; de suerte que nada sé de las ulterioridades de la conspiración que costó la vida al Presidente de la República. Pero, como quiera que se hayan resuelto estas violencias, vayan en primer término mis votos por la paz y el buen orden institucional de ese noble pedazo de tierra americana.

Por cierto que tales ecos de discordia, harto semejantes a los que de otras partes de nuestra América nos vienen uno y otro día, sirvieron como de fondo que diese mayor resalto y prestigio de interés a la lectura de las atinadas consideraciones con que prologa Ud. su libro. Despliega Ud. a los vientos todo

¹ Incluida por su remitente en el libro *El mirador de Próspero*, con el título de «Una bandera literaria». (Nota del editor).

un programa literario, en el que, como idea fundamental, aparece la idea de nacionalidad, entendida de alta manera, y en el que se difunde su convicción de la necesidad de orientar el movimiento hispanoamericano en un sentido concordante con los caracteres y oportunidades del movimiento social y político de estos pueblos, de modo que la obra del escritor concurra, como una fuerza positiva, al gobierno de las ideas y las pasiones. Ninguna aspiración más generosa ni más justa. Yo he participado siempre de ella; yo he pensado siempre que, aunque la soberana independencia del arte y el valor sustancial de la creación de belleza son dogmas inmutables de la religión artística, nada se opone a que el artista que, además, es ciudadano, es pensador, es hombre, infunda en su arte el espíritu de vida que fluye de las realidades del pensamiento y de la acción, no para que su arte haga de esclavo de otros fines, ni obre como instrumento de ellos, sino para que viva con ellos en autonómica hermandad, y con voluntaria y señoril contribución se asocie a la obra humana de la verdad, del bien. Aun consideradas estas cosas de un punto de vista puramente estético, nadie podrá negar que el arte se privaría de cierta especie de belleza si renunciara a las inspiraciones y virtualidades que puede recoger en el campo de la agitación civil y de la controversia de ideas; como se privaría la propaganda ideal o cívica, de un medio insustituible para lograr ciertos efectos, si nunca el arte trajese en su auxilio el maravilloso poder y la única eficacia con que llega a lo hondo de los corazones y los enlaza en comunión de simpatía.

Las circunstancias históricas tienen en esto, como en todo, considerable parte. Épocas y pueblos hay en que la función social de la obra artística se impone con mayor imperio y encuentra más adecuado campo en las condiciones de la realidad. Entre esos pueblos y esas épocas incluyo yo a las naciones hispanoamericanas del presente tiempo. Su gran tarea es la de formar y desenvolver su personalidad colectiva, el *alma* hispanoamericana, el *genio* propio que imprima sello enérgico y distinto a su sociabilidad y a su cultura. Para esta obra, un arte hondamente interesado en la realidad social, una literatura que acompañe,

desde su alta esfera, el movimiento de la vida y de la acción, pueden ser las más eficaces energías.

Expresa Ud., con elocuente vehemencia, la inextinguible virtualidad de un sentimiento nacional arraigado en la tradición y en la conciencia de un pueblo, para resistir a las amenazas de absorción a que dé aparentes facilidades la debilidad material; y en la exaltación constante de ese sentimiento por los medios propios del arte, que evoca a nueva vida el legendario ser del pasado y perpetúa el culto de los héroes, señala Ud., con acierto, un poderosísimo estímulo de aquella salvadora fuerza interior.

Por razones de situación geográfica, en la patria de Ud. adquiere doble oportunidad ese propósito, es más urgente e ineludible la obligación moral de ponerlo en obra; pero el legítimo alcance de él abarca toda la América que habla en la lengua del Descubridor, toda la América nuestra, representada y querida como una magna patria indivisible, en la que es necesario avivar la conciencia de su propia unidad y el entendimiento y el amor de las tradiciones históricas donde esa unidad radica. Todo ello está enérgicamente sentido por Ud.

Y al cumplimiento de tan noble programa lleva Ud. ya consagrados vigorosos esfuerzos con su labor de crítico y propagandista, que tan merecido relieve ha dado a su personalidad, y que complementan, al mismo fin, trabajos de otro género, como el interesante cuadro histórico que ha tenido Ud. la benevolencia de enviarme y por el que reconozco, una vez más, cuántas son las semejanzas que mantiene entre estos pueblos hispanoamericanos la identidad de su origen, la pertinaz e indomeñable identidad de su origen, a pesar de la distancia material y la dificultad de relaciones que apartan, por ejemplo, a los de ese Norte tropical de los de esta zona templada del Sur. Los caracteres más típicos se reproducen, sin esencial diferencia, en una y otra parte.

Que encuentre Ud. en el alma de su pueblo justa correspondencia a sus generosos propósitos; y créame siempre su affmo. amigo,



Alma dominicana

(CARTA ABIERTA)

La Vega, 10 de enero de 1912.

Señor don Federico Henríquez y Carvajal Santo Domingo.

Ilustre y querido compañero:

Ha visto Ud. con tan acertada y serena perspicacia crítica lo que en realidad caracteriza el modesto mérito artístico de Alma dominicana, que no he podido resistir a la tentación de coger la pluma para exponerle lo más brevemente posible algunos pareceres míos respecto a las atinadas apreciaciones que hace Ud. en su corto y brillante trabajo. Su juicio pone sobre el tapete puntos muy interesantes de orden literario. Quizás no exista en la literatura moderna género que haya evolucionado tanto como la novela por más que sean aún muy numerosos los que, desde un punto de vista de convencional retoricismo, sigan viéndola a modo de concepción estática, de predominante carácter sentimental, sujeta a unos mismos procedimientos en lo que atañe a la forma y propia solo para servir de vehículo a intrigas pasionales, enredos de vulgares y monótonos amoríos, pronunciadas neurastenias, adulterios y otras cosas de parecido jaez. Sin perder naturalmente su característico fondo de ficción, la novela, en muchos grandes autores contemporáneos, sirve para representar, bajo formas más o menos acentuadas, determinadas modalidades del dinamismo social. No se ha encerrado ni podía encerrarse en la monotonía de un tipo retórico incapaz de traducir intensamente resaltantes aspectos de la vida contemporánea. La novela se ha incorporado de lleno al movimiento de renovación característico del ambiente moderno. Podrían señalarse curiosas variedades en el género novelesco, sin remontarnos más lejos, desde la concepción naturalista de Zola, donde, como en Germinal, se condensa la ética de cierta realidad social, y como en otras de sus últimas novelas que son verdaderas simbolizaciones de llamativos aspectos del mundo moderno, hasta el tipo de novela a lo Gabriel D'Annunzio en que bajo un refinado esteticismo late vigorosamente el elemento autobiográfico a veces, con muy pronunciada acentuación como en El fuego. La natural reacción contra los procedimientos innovadores que tendían y tienden a dar a la novela moderna valor científico, histórico y aun filosófico culminó en aquella célebre enquête sobre la novela novelesca iniciada hace muchos años por un gran diario de París sugestionado por un artículo de Marcel Prevost que levantó tamaña polvareda en ciertos círculos literarios. Ha llovido mucho desde entonces, y aunque siguen hablando por ahí las novelas novelescas, ni Ud. ni yo, que seguimos con interés el desenvolvimiento intelectual de nuestro tiempo, desconocemos lo mucho que se ha avanzado en el concepto de libertar la producción literaria de retoricismos hueros y de convencionalismos de procedimiento y de expresión que no responden ya, en cierto aspecto, a nuestra interpretación pragmática de la vida de actualidad. «La novela debe contener la vida entera», acaba de decir el notable escritor H. G. Wells en su magnífico estudio acerca de La concepción moderna de la novela publicado hace tiempo en Le Temps, de París. «Hay que emanciparla, dice, entre otras cosas muy jugosas y puestas en razón, de las restricciones que los pedantes pretenden imponerle con pretexto de definirla»...

No veo, pues, motivo para que no puedan coexistir en la novela, sin perjuicio de su finalidad estética antes al contrario

aumentándola, el elemento imaginativo, de ficción, y el elemento crítico histórico. Lo que hay es que rara vez puede realizarse un perfecto equilibrio de ambos factores. Casi siempre lo imaginativo absorbe o poco menos el elemento de estudio o de propaganda de determinados ideales. En Rufinito como en Alma dominicana lo crítico-histórico aparece en primer lugar, relegando a un plano inferior lo puramente recreativo o de imaginación. La parte de ficción sirve únicamente para amenizar la idea generatriz de ambos libros. En un juicio del notable crítico español Andrés González Blanco (Las Novedades, de Nueva York, 9 de junio de 1909) dice que Rufinito «es un interesante episodio de la revolución dominicana narrado en forma novelesca a la manera que lo hace aquí nuestro Galdós en sus Episodios nacionales» y agrega que «García Godoy ha luchado en su libro con el inconveniente de no encontrar hecha la historia y de no poder crear la leyenda por lo tanto. Está demasiado cerca del tiempo de la revolución dominicana para que esta aparezca embellecida aún». Habría bastante que decir sobre tal afirmación que, en cierto aspecto, juzgo de poco sólida consistencia. En casi todos los Episodios nacionales del insigne Pérez Galdós lo novelesco y lo histórico se equilibran maravillosamente aunque siempre atrae más lo primero por las condiciones excepcionales del autor de Doña Perfecta como uno de los más eximios novelistas modernos. En Rufinito y Alma dominicana no he alcanzado ese perfecto equilibrio ni lo he buscado tampoco. En ambos libros lo crítico histórico está, como no podía menos, dado el propósito de nacionalismo que vibra en ellos desde la primera a la última página, en lugar preferentísimo. Así lo han visto cuantos con sereno espíritu crítico han leído mi obra. He querido formar una especie de trilogía patriótica - Guanuma vendrá pronto a completarla- que comprenda los dos momentos más culminantes y trágicos de nuestra vida independiente. Esa trilogía histórico-novelesca obedece exclusivamente al ideal de salvador robustecimiento del sentimiento nacional a que desde hace tiempo vengo consagrando todos los arrestos de mi voluntad y toda mi actuación intelectual, modestísima si se quiere, pero ennoblecida y dignificada por mi nacionalismo hondo, sincero, tenaz, irreductible...

Como Rufinito, Alma dominicana tiene hondas raíces en la realidad. Casi todo en este libro es positivamente real, positivamente sentido, positivamente vivido. No digo esto, ni con mucho, en son de encarecimiento de cosas que estaría mal en mi pluma, sino para constatar simplemente un hecho. Quizás me haya faltado habilidad técnica para dar color y vida a esa realidad, pero eso no empece para que ella exista y haya sido la inspiradora de casi todas las escenas de Alma dominicana. El protagonista Perico Antúnez y su primo Roque vivieron realmente, con otros nombres ya lo creo. Los traté con bastante intimidad hace muchos años y me divertía grandemente oyéndoles referir sus conquistas amorosas y sus proezas radicadas casi siempre en el propósito de desbaratar fiestas y de distinguirse como hábiles jinetes y consumados peritos en andanzas de gallos. El más joven de los dos primos murió trágicamente en condiciones parecidísimas al fin del Roque de mi cuento, en la guerra civil del 86, en los momentos en que, si mal no recuerdo, había ido Ud. a parar por su tesonero civismo en la campaña electoral que precedió aquella guerra a un calabozo del Homenaje y yo, que en esa lucha legal hice lo que pude, a la cárcel de Samaná. No sé si el otro, si el mayor de los dos primos, vive aún. Hace muchos años que le perdí de vista. No ha faltado algún lector de mi libro que haya visto con disgusto el trágico fin de ambos primos. Se les hubiera querido, al protagonista principalmente, contemplar triunfantes, aureolados por la victoria definitiva. ¡Ah! para verlos más tarde -lo que dada la rústica educación de los dos hubiera seguramente sucedido- convertidos en vulgares macheteros de cantón, tiroteando pueblos y derramando por fútiles pretextos sangre de hermanos, paréceme mejor que recayeran así, en la tierra púrpura, con todas sus gallardías juveniles, teniendo ante ellos, como visión fulgurante de todos los instantes, el magno ideal de una patria independiente y libre... Pero, con otros nombres, aparecerán bien pronto de nuevo en las páginas de Guanuma. Como dice Ud. admirablemente, con perfecto sentido de la realidad, Perico Antúnez viene a ser «a modo de egregio símbolo o síntesis luminosa del amor a la patria. Es el protagonista de ayer, de hoy y de mañana: la cruzada y tricolor bandera trinitaria»... Ya lo verá Ud. nuevamente en las escenas de *Guanuma*, trepando por las asperezas de la gigante cordillera, cabalgando por las llanuras estremecidas por el ruido ensordecedor de la lucha homérica, combatiendo hora tras hora hasta el momento decisivo, el instante de suprema glorificación, en que alcanzará a ver, en un día de julio, en el horizonte iluminado, cortando con sus proas las ondas azules del mar Caribe, las naves españolas que se alejan llevándose los restos de su maltrecho y heroico ejército... Y el mundo sabrá de nuevo que en este jirón de tierra antillana existe un pueblo dispuesto a sepultarse entre escombros humeantes antes de soportar los vejámenes de oprobiosa dominación extranjera.

El cuadro de la batalla de Beler que figura en el episodio «La bandera» tiene también sus visos y aspectos de algo tomado de la realidad. Tengo que hacer un esfuerzo de memoria para revivir, remontando la corriente del tiempo, épocas de mi vida ya desvanecidas en grises horizontes de olvido. Con cierto recogimiento entreabro la dorada puerta de mi primera juventud para evocar recuerdos que duermen amontonados bajo el expreso polvo de los años. A mi memoria acuden, en este instante, estos versos del «Idilio» de Núñez de Arce:

¡Hace ya tanto tiempo! era yo mozo: negro y sedoso bozo mi sonrosado labio sombreaba...

En divertida excursión regresaba una tarde de la vecina ciudad de Macorís a donde un grupo de jóvenes aficionados al arte escénico, entre los cuales figuraba yo, había ido a dar una función teatral. Era un día estival de calor intenso. Para librarnos un momento del sofocante bochorno nos detuvimos en Palmar, en una vivienda rústica, a pocos pasos del bosque que extendía hasta perderse de vista su cortina espesa de árboles

inextricablemente entrelazados. En la salita principal había multitud de pinturas de muy rudimentario mérito representando santos y vírgenes, especie de rústico museo iconográfico, obra de un español o hijo de español que allí había fijado su residencia hacía decir algunos años. Como perdido entre esas imágenes, se destacaba un cuadrito de colores chillones representando no sé qué bélica escena de la guerra turco-rusa si mal no recuerdo. Interesóme mucho todo aquello lo mismo que a algunos del grupo excursionista, entre ellos mi viejo y querido amigo el competente abogado don V. Pereyra Jiménez. El lugar, la hora, el original espectáculo de aquel taller de pintura perdido en la soledad de un monte lejano, hirieron fuertemente mi imaginación, de tal manera que, años después, escribí algo que tenía su raíz en aquel hallazgo, y últimamente, recordando el cuadrito que vi en Palmar, resolví utilizarlo como elemento artístico en Alma dominicana, dándole una significación distinta. El incidente del cuadro no tiene tampoco nada de extraño. Hace menos de dos meses, hablando sobre esto en Santiago con uno de los jóvenes más positivamente cultos de aquella ciudad heroica, el distinguido escritor José A. Hungría, quien se conoce al dedillo cuanto tiene relación con su urbe nativa, aseguróme que en los campos vecinos había más de veinte casas en que se conservaban cuidadosamente cuadros y retratos de fechas lejanas. En Alma dominicana, sin necesidad de hacer ningún esfuerzo mental, se explica el punto de una manera en extremo clara y sencilla. El comandante Juan Antúnez no era un campesino; las cuatro quintas partes de su vida las había pasado en Santiago, y es obvio pensar que poseyendo esa pintura que para él tenía valor altísimo se la llevara al campo y la colocase en lugar bien visible de su morada de la Otra Banda. Lo que sucede, mi querido amigo, es que la realidad tiene muchas facetas y que es solo privativo de ciertos espíritus de selección verlas todas o el mayor número de ellas. La generalidad, y esto se palpa a cada instante en la crítica literaria, solo puede ver, por acentuado efecto de visión, aspectos parciales de las cosas, quizás los menos importantes que tiene ante sí. No hay necesidad de trepar por los cerros de Úbeda para ver uno lo que salta a la vista, lo que se tiene al alcance de la mano.

Y voy a poner punto final a esta carta que ya va alcanzando proporciones de lata. Tome estas líneas como lo que son realmente: la expresión de mi gratitud no solo por sus acertadas apreciaciones críticas sino por su idea de reproducir, a continuación de su sereno y discreto juicio, las opiniones sobre mi libro de esas dos cumbres enhiestas que son Gastón F. Deligne y Manuel A. Machado y la del noble y viril escritor Víctor M. de Castro. Entre Ud. y yo hay muy pronunciadas afinidades espirituales. Ambos contemplamos el dinamismo social desde las mismas alturas iluminadas de ciencia, de amor, de libertad y justicia. Ambos propendemos con todas nuestras fuerzas para robustecer el sentimiento nacional para crear una atmósfera íntegramente rebelde a toda injerencia extraña en nuestra vida política. Sin renegar del pasado porque eso sería mutilar una parte de nuestra alma, Ud. y yo vivimos, sentimos y pensamos con nuestro tiempo, observando sin preocupaciones, convencionalismos y mezquinas intolerancias lo que se incuba actualmente como preparación necesaria del porvenir. Ni Ud. ni yo consideramos la vida conforme al viejo concepto de unidad estática de formalismos conceptuales, de artificial coherencia lógica, sino a la manera de Bergson, como una corriente perenne que se dilata en un devenir real continuo, en un proceso de creación incesante y fecundo...

Le abraza su leal amigo,

F. GARCÍA GODOY

La Cuna de América, 14 de enero de 1912.



Carta abierta

México, 15 de marzo de 1912.

Señor don Federico García Godoy La Vega, República Dominicana.

Mi distinguido compatriota:

Aunque tarde, no quiero dejar de expresarle públicamente mis felicitaciones por su *Alma dominicana*. Continuó Ud. en ese libro la ya extensa labor patriótica que desde hace años emprendió, en la acción y las letras y que, si no me equivoco, está dando excelentes frutos en el Cibao.

Creo que obras como *Alma dominicana*, en que el interés narrativo y episódico sirve para difundir un concepto sintético y superior de la historia nacional, son las más útiles en nuestros países. No creo que el arte haya de juzgarse por sus tendencias, por sus propósitos en orden diverso del estético; la literatura tendenciosa es propensa a caer en lo inartístico, a convertir el drama en sermón y la novela en tesis jurídica. Pero la literatura tendenciosa que salva esos escollos, es decir, que sabe ser literatura a pesar de proponerse otros fines fuera de los literarios, cumple una gran misión; y en cierto sentido, muchos de los mayores monumentos literarios de la humanidad han sido obras tendenciosas. El propósito religioso ¿no domina en la tragedia

griega, en los Evangelios, en la *Divina comedia*? El propósito moral ¿no ha inspirado una maravillosa serie de obras maestras, desde Platón hasta Tolstoi?

Bien está, pues, el arte que sabe cumplir misiones humanas sin faltar a su esencial carácter estético. Rufinito y Alma dominicana acaso inician en esta literatura (vigorosamente nacionalista en su primer florecimiento, el Enriquillo, las Fantasías indígenas, las poesías de Salomé Ureña) un resurgimiento del papel social que ella tuvo en los años del 70 a 80. De ese resurgimiento posible son signos algunas poesías de Gastón F. Deligne, como «Ololoi» y «Del patíbulo»; creo que también lo es la Ciudad romántica de Tulio M. Cestero, obra que por su género tiene puntos de semejanza con la de Ud. Una y otras tienen forma aparente de novelas; una y otras se proponen fines distintos del novelesco. Tulio, con su ardiente visión de colorista, con sus ojos educados de viajero, ha sabido ver y ha interpretado, con el brillo de un maestro, como un esplendor luminoso a veces veneciano, el color de nuestras arcaicas piedras y de nuestras anárquicas costumbres. Ud. con su amplio espíritu de pensador, con su hondo sentido del deber patriótico, pone en sus obras la visión sintética de la historia nacional purificada y la perspectiva de la patria mejor.

Que su labor aumente y que su influjo sea cada vez más intenso es lo que le desea su compatriota y amigo,

Pedro Henríquez Ureña

Ateneo, abril de 1912.

Páginas efímeras

Boston, 8 de mayo de 1913.

Señor don Federico García Godoy La Vega Real.

Mi estimado amigo:

Páginas efimeras es el primer libro escrito en castellano que visita mi despacho consular en esta culta e inteligente ciudad americana. Huelga, pues, decirle que, con huésped tan amable, estamos hoy de fiesta el consulado y yo.

Ávido de lecturas que me pongan en comunicación espiritual con ese pedacito de tierra que más se quiere cuanto más nos alejamos de él, he aprovechado la feliz ocasión que *Páginas efimeras* me ofreciera y, con él entre mis manos he pasado las mejores horas de felicidad que aquí he tenido de tres meses a la fecha en que le escribo. Explíquese por esta sincera confesión mi carta que, dicho sea de paso, no es un juicio sobre su buen libro, sino una franca y espontánea demostración de gratitud hacia Ud. por el ejemplar con que me ha obsequiado.

De los estudios escritos que informan las 346 páginas NADA EFÍMERAS, de su obra, estimo los mejores aquellos que llevan por títulos: «Horas de estudio», «La historia del Perú», «Conferencias del Ateneo de la Juventud», «La evolución política y social de

Hispanoamérica» y «El porvenir de la América Latina». Estos estudios atesoran un mundo de nobles y fuertes pensamientos en pro del engrandecimiento de todos nuestros pueblos hispanoamericanos. Y ese empeño y ese entusiasmo suyos por el triunfo de altos pensamientos y nobilísimos propósitos de innegable trascendencia social que, tarde o temprano, cristalizarán en realidades benéficas para honra y gloria del mundo colombino, como diría don Federico Henríquez y Carvajal; esa prédica santa que Ud. hace sin desmayos, y a cuya propaganda viene Ud. consagrando el vigor fresco y lozano aún de sus otoños, merecen a mi juicio votos de gracia, simpatía y adhesión. Es, a mi ver, el mérito mayor de toda su labor literaria. De ahí que no sea de mi agrado el título de este último libro que es la continuación de sus anteriores obras en cuanto a las ideas, principios y doctrinas que lo animan. Principios y doctrinas que es ingente predicar a toda hora, en todo momento en el seno de nuestras sociedades. Hacer de esa prédica un estandarte de combate, sin solución de continuidad. La lucha es condición de la victoria. Solo luchando y sufriendo es como logran los hombres y los pueblos escalar las empinadas cumbres del progreso.

La hora actual de América Latina demanda por parte de sus Rodós, de sus Ugartes, Cisneros, Fombonas, Zumetas, Carricartes y demás mentalidades preparadas, armadas para entrar de lleno en el gran torneo por la defensa y la cultura colombinas, una fe ciega en el ideal y empeño tesonero en la persecución de ese ideal que integra la grandeza absoluta de nuestras nacionalidades. Lucha que debe empezar por destronar al feudalismo atávico que aún lucha y forcejea por conservarse a AUTRANCE en una gran parte de nuestras repúblicas. Es necesario anular entre nosotros mismos la primacía que hace ya largos lustros viene teniendo el macheterismo. Urge que ya sean las ideas y los principios los que gobiernen nuestros pueblos. Es preciso que aprendamos a amarnos los unos a los otros para confundirnos en una sola alma, en un solo pensamiento, en una sola voluntad polarizada en bien del engrandecimiento propio.

Yo sé, porque así lo he aprendido en los viejos libros filosóficos e históricos, que en esas pavorosas revoluciones internas de nuestras tierras, los violentos perecerán, se destruirán los unos a los otros quedándose adueñados del campo los benignos, los ilustrados, los generosos, las almas buenas. Yo sé que a esos grandes huracanes de hoy sucederán pintorescas mañanas de abril. Porque en el campo de la verdad científica no hay ACCIÓN SIN REACCIÓN, desequilibrio que no alcance al fin su nivel normal (me refiero al fenomenismo social). «Pensar que tal vez llegará un día en que las pasiones violentas cederán su puesto a los afectos más suaves, es un sueño que a menudo reposa y reconforta. La humanidad lo ha soñado y es posible que todavía seguirá soñandolo otras veces». Seguirá soñando porque más que un sueño es un deseo lógico, natural con puertas al jardín florido de la verdad científica.

Puede nuestro yo artificial perder en el torbellino indómito de las pasiones locas el sentimiento de las leyes de la naturaleza; y ser la mentira el fundamento de nuestras relaciones; puede el espíritu humano descarriarse en consecuencia; podemos vivir en pleno engaño, sin tregua ni descanso y para fin de fiesta resultar que no nos encontremos seguros de lo que queremos en realidad, ni de lo que pretendemos. Todo esto puede ser; pero la mañana de sol, ¿quién osará detenerla en su feliz aparición por el Oriente? La verdad se impondrá al fin. La noche cederá su puesto al día; el mal al bien, la violencia a la tranquilidad. Díganlo si no las épocas sangrientas que han precedido a la que actualmente vive la humanidad. Las luchas catastróficas entre la Iglesia y el Imperio, entre güelfos y gibelinos, entre Oriente y Occidente, las cruzadas, los cismas, las herejías, después de los cátaros y pátaros, etc., etc. ¿Acaso no ha surgido de todo eso el movimiento socialista que presenciamos y que por lo mismo de su acercamiento a la verdad histórica, política, económica y social es, de todos los grandes esfuerzos del hombre, el que más cerca del bien está?

Las convulsiones sociales que suplician en estos momentos el alma de algunas de las repúblicas hispanoamericanas cesarán al fin. A ellas sucederán el orden, el trabajo, la justicia, la libertad, el respeto a la vida y a la prosperidad, la sumisión absoluta a los postulados de la Razón. Yo sé todo esto; pero urge la prédica, urge la propaganda buena como la que usted viene haciendo en sus obras, mi estimado don Federico, a fin de llegar en el más breve tiempo posible al puerto suspirado.

Su labor en este sentido es muy estimable. ¡Ojalá que todos aquellos que en nuestra tierra manejan la pluma, consagraran decididamente sus esfuerzos y sus luces a la gran obra patriótica del engrandecimiento de nuestro país.

Su devoto admirador,

MANUEL F. CESTERO

La Cuna de América, 8 de junio de 1913.

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 24 de julio de 1913.

Señor don Pedro Henríquez Ureña México.

Mi distinguido amigo:

Después de largos días de silencio he tenido al fin el gusto de ver letra suya. Siempre tengo vivo interés en saber de Ud.

Estoy en un todo de acuerdo con las ideas externadas en su opúsculo *La enseñanza de la literatura*. Como profesor de esa asignatura he procurado siempre reaccionar contra la pésima forma tradicional de enseñarla buscando en una nomenclatura vacía, sin enjundia, de abolengo escolástico, que no conduce sino a hacinar en la memoria nombres y más nombres, definiciones y más definiciones, lo sustancialmente fundamental, cuando esto hay que rastrearlo en una obra viva, y la producción escrita, mediante un análisis no más amplio y comprensivo posible. Naturalmente precisa un trabajo preparatorio para que el alumno llegue ahí, pero tal objetivo puede y debe alcanzarse sin el fárrago de tonterías que con el nombre de reglas figuran en tratadistas de preceptiva que debían estar ya mandados a recoger. Pienso escribir algo acerca de su bien pensado folleto.

En estos días visité la Capital y San Pedro de Macorís en discusión intelectual siendo muy obsequiado por la juventud literaria de esas poblaciones. Pronuncié dos conferencias en cada una de ellas. En la Capital pude constatar que la juventud, la que más brilla, salvo una que otra excepción, estudia poco, muy poco, y sin método. Los jóvenes de más estudio son los de la sociedad Amigos del País. Me pidieron que hablara de filosofía y diserté exponiendo, a grandes rasgos naturalmente, el pensamiento filosófico desde Kant hasta James y Bergson. En otra conferencia, en el teatro, hablé de ciencia, arte e historia desde el punto de vista contemporáneo. En Macorís expresé algo sobre hispanoamericanismo haciendo un paralelo de las formas y procedimientos de la colonización inglesa y de la española, etc. Por correo le envíe periódicos en que se habla de mi paseo.

La situación política continúa turbia. No hay ninguna sana orientación. Bordas hace titánicos esfuerzos para que la paz no se interrumpa disimulando las indisciplinas y rendimientos de caciques regionales. En la semana pasada envié a García Calderón para la *Revista de América*, un artículo, «La actualidad política», en que detalladamente expongo el estado actual de las cosas, desde mi particular punto de vista.

Mi tocayo, su tío don Federico, sale o salió para Nueva York en excursión recreativa.

Consérvese bien, y como siempre suyo,

F GARCÍA GODOY

Este texto se incluye en el tomo 4 de estas Obras casi completas. (Notas del editor)

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 24 de julio de 1913.

Señor don Pedro Henríquez Ureña México.

Mi distinguido amigo:

No sé si recibiría Ud. un número de *La Cuna de América* donde hay una nota crítica mía sobre un brillante opúsculo de Ud. Antier mandé a N. Rangel otro número de la misma revista en que me ocupo del Boletín de la Biblioteca Nacional consagrado a Pérez de Alarcón. Por cierto que salió con muchos errores. En estos días he recibido algunos folletos de allá, supongo enviados por Ud., referentes a las labores de la Universidad popular mexicana. Utilísima institución. Llegó a mis manos también, incompleta, la conferencia de Urbina acerca de la literatura mexicana.

Sabrá Ud. que era candidato de esta provincia para la Asamblea Constituyente. Casi todo el pueblo postulaba con entusiasmo mi candidatura; pero el gobierno se impuso aquí ahogando en atropellos y sangre las elecciones. Estamos perdidos.

Vamos a caer inflexiblemente en el ignominioso abismo de la intervención americana por obra, o vergüenza, de nosotros mismos. Estuve dos días preso junto con otros distinguidos amigos por protestar contra el infame atropello.

Su affmo.,

F. García Godoy

De Federico García Godoy a Federico Henríquez y Carvajal

La Vega, República Dominicana 20 de agosto de 1913.

Señor Dr. Federico Henríquez y Carvajal Santo Domingo.

Muy distinguido compañero:

Aunque personalmente me será imposible tomar parte en los expresivos y bien intencionados homenajes que la gente intelectual de esa culta e histórica ciudad se propone rendir a la esclarecida y noble personalidad intelectual de Ud., sí estaré espiritualmente al lado suyo en tales actos de merecido reconocimiento y de verdadera justicia, pues sabe Ud. bien, desde hace largos años de íntima y cordial amistad, cuán sincera y honda ha sido siempre mi admiración por su gran talento y por sus insuperables virtudes cívicas.

Aunque acaso tardío, siempre llegan en sazón oportuna estas significativas muestras de consciente gratitud a la obra alta y patriótica de quien, como Ud., en todos los variados aspectos de su actuación intelectual, edificante y fecunda, puso todos sus esfuerzos y todas sus energías en la consecución de propósitos de bien y de obra para el pueblo dominicano. Como maestro,

como juez, como periodista, en todos los proteicos aspectos de su vida intelectual, bella y noblemente aureolada con éxito, ha sabido Ud. demostrar la ingénita generosidad de su corazón y el vigor de un cerebro de pensador nutrido con las grandes y luminosas enseñanzas de la ciencia moderna.

Estas líneas llevan también a Ud. el homenaje de adhesión de cuantos en esta ciudad de La Vega laboran tesoneramente en obras de mejoramiento mental y moral. La Vega intelectual aplaude jubilosa el propósito que en breve se llevará a término de dar a Ud. una muestra resonante de cuanto se aprecian y admiran aquí su inteligencia y sus merecimientos de patriótico y bienhechor civismo.

Suyo affmo.,

Fed. García Godoy

De Federico García Godoy a Ricardo Pérez Alfonseca

La Vega, 15 de marzo de 1914.

Sr. D. Ricardo Pérez Alfonseca Santo Domingo.

Mi distinguido amigo:

He sentido intensamente la honda emoción patriótica que vibra en las esculturales estrofas de su composición «Los tres patricios». En esos sentidos versos se dilata, con ritmos de viva y sugerente tristeza, un sentimiento potente de bien troquelado en una forma expresiva y serenamente bella. Fondo y forma se compenetran estrecha y acertadamente. En la vibración doliente de sus ritmos sollozantes se condensan las acerbas angustias de esta hora de agonías crepusculares para el alma nacional. La patria parece como que se está deshaciendo en nuestras manos. Vista sin atenuaciones no puede ser más pavorosa la hora presente. Algunos políticos de resaltante mediocridad, sin ideales, sin horizontes hurgados por apetitos nocivos de lucro y de mando, van arrastrando la patria, matrona desolada, por senderos sombríos de perdición y de ignorancia. La república creada por los próceres excelsos tan atinada y artísticamente evocados por Ud. va exhibiendo por obra de un corto número de vendimiadores políticos las cada vez más acentuadas formas de una colonia yanqui. Vamos *dejando de ser*. Son ya escasos los que poseemos aún el mirífico ideal de una patria independiente y libre. Ante el becerro de oro prostérnanse muchos espíritus que yo creía hasta hace poco irreducibles, que suponía dispuestos a comparecer en la candente arena de la lucha embrazando vigorosamente el escudo de la libertad y del derecho. El *carpe diem* del poeta venusino parece ser la divina de casi todos nuestros sedicientes políticos.

Creo firmemente que en la vida social, el pensamiento, la idea, la creencia, son puras abstracciones, palabras huecas, frases sin enjundia, si no se aquilatan en el esfuerzo sensible, en la acción bien intencionada, en la energía viril. La evolución social de nuestro tiempo pide a cada momento y con insistencia, hechos, hechos de cierta proyección prolífica. Consecuente con esas convicciones, quise últimamente llevar a nuestro envenenado ambiente político, sin resultado, efluvios de sano y vigorizador patriotismo y de efectiva organización jurídica. Lo he dicho en todas partes y lo repito nuevamente: sea cual fuere el cúmulo de beneficios que pueda aportar a nuestra desquiciada existencia política una intervención extranjera, rechazo altivamente cualquier injerencia de esa clase prefiriendo a tal ignominia nuestra misma extraviada política tan incoherente y tumultuosa y tan torturada por luchas intestinas. Pero en realidad, mi distinguido amigo, contemplando el estado de desconcierto en que vivimos, no son muy pocos, por desgracia, los que consideran esa injerencia humillante como nuestro mejor medio de salvación. ¡No, mil veces no! Yo sigo y seguiré sosteniendo mi criterio de irreductible dominicanismo, como flámula purpúrea de deber altísimo en el hogar, en la escuela, en el periódico, en la conferencia, en el libro. De la densa sombra en que vamos sumergiéndonos, salen a cada paso voces de anticipada y prudente resignación, de cobarde conformidad. Sea lo que fuere, venga lo que viniere, seguiré preconizando, bajo la noche sin estrellas, ante la tempestad desencadenada de pasiones vitandas, las excelencias virtuales de una existencia nacional sin injerencias desdorosas de afuera y sin torpes caciquismos... Siga, siga Ud. pulsando su lira de poeta vigoroso y vibrante sin que hagan mella en su numen desalientos ni desmayos privativos de ánimos apocados. Al exceso de mal corresponde casi siempre una acción benéfica y salvadora. Por oscuro que se presente el horizonte es posible que detrás de su cortinaje de sombras empiece a despuntar un lejano fulgor de esperanza. Quizás puedan extirparse con cizañas y en la llanura desolada, por obra de sembradores juveniles, florezca con lozanía brillante y magnífica, la república de nuestros sueños, de nuestros anhelos, la república gloriosa de lo porvenir.

Su afmo. amigo,

F. García Godoy



De Federico García Godoy a Enrique Striddels

La Vega, 6 de abril de 1915.

Señor don Enrique Striddels Santo Domingo.

Mi estimado amigo:

He tenido el gusto de leer a *Polimnia*. Un alma juvenil de exquisita selección vibra en sus páginas, plenas de bello y apropiado colorido. El amor y la belleza se destacan en ellas, mereciendo las más encendidas oblaciones de su espíritu. En sus «Bustos» hay algunos primorosamente cincelados. Me ha gustado mucho la breve página consagrada a la memoria de Chucho Camejo, muy conocido mío.

Naturalmente su libro no está exento de defectos ni podía ser de otra manera. Está Ud. al principio de su carrera, y aún no ha podido formarse un estilo. No olvide que sin este el talento se consume sin dejar casi nunca nada perdurable. Abrigo la esperanza de que Ud. continuará sin desmayo su labor de escritor, para que llegue a ser honra de la patria y muy particularmente de su ciudad natal, esa heroica y gloriosa Azua, cada vez más

158 Federico García Godoy

digna de mi admiración y simpatía por su virilidad irreductible y legendaria.

Suyo affmo.,

F. García Godoy Profesor de Enseñanza Superior

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 24 de agosto de 1915.

Señor don Pedro Henríquez Ureña Nueva York.

Mi querido amigo:

En días pasados recibí una amable tarjeta de Ud.. Envié algunos de mis libros según su indicación a Shepherd y a [...] El primero me contestó muy afectuosamente y me remitió un folleto suyo del cual me ocupo en mis últimas notas críticas. ¿Qué es de Ud.? ¿Qué hace? Supe con gusto que forma parte de la redacción de Las Novedades. Como ignoro la dirección de Ud., he hecho uso de la de esa publicación para escribirle y enviarle mi último libro que hace más de un año debió haberse terminado, cosa que no sucedió por el estado de perpetua anarquía en que vive nuestro desdichado país.

Deme sus impresiones de por allá y mande como guste a su invariable amigo,

F. GARCÍA GODOY



De José R. Perdomo a Federico García Godoy

San Francisco de Macorís, 7 de septiembre de 1915.

Señor don F. García Godoy La Vega.

Mi querido Don Fico:

Porque estoy completamente penetrado de la elevación de su justo espíritu intelectual y conozco sus indiscutibles sentimientos patrióticos, me tomo la osadía de distraer su atención con estas líneas, que espero le sean de algún interés.

Ayer cerró los ojos a la realidad del mundo, a la avanzada edad de 110 años, el venerable anciano don Cayetano de la Cruz, oficial valiente de la Independencia y general de la Restauración de la República.

El honorable Ayuntamiento de esta común invitó para el sepelio del cadáver a todas las escuelas, sociedades y corporaciones, y el comercio y todos los talleres cerraron sus puertas en justa demostración de duelo. El entierro fue muy solemne y sumamente concurrido. En el cementerio, el ilustrado licenciado Pelegrín Castillo hizo una breve apología del bravo general febrerista y restaurador, y disertó discretamente, en bien meditadas consideraciones sociales, sobre el empobrecimiento y estado

de postración moral del medio en que el héroe abandona la vida y se oculta en el insondable antro de la muerte.

Doblada con arte, fue colocada sobre su cadáver la bandera nacional, acto que produjo una muy sentida conmoción patriótica en los corazones que todavía profesan la santa religión de la patria. Un pelotón de la Guardia Republicana acompañó al entierro e hizo sus honores de ordenanza y una orquesta, desde la casa mortuoria hasta el cementerio, no cesó de ejecutar una marcha fúnebre.

Se va el héroe, en tristes días de angustias en que cruzan por el cielo azul de la patria, amenazantes relámpagos presagiando ruina.

Se va el héroe y se lleva sobre el pecho la bandera que defendió, frente al peligro de la muerte, respondiendo al grito atronador de libertad, lanzado desde El Conde, y cuando se dispuso a reconquistar las libertades patrias, atendiendo a la noble protesta que resonó formidable en todos los ámbitos de la República, surgida de la iluminada cima de Capotillo. ¡Sí! se lleva su bandera y se oculta muy lejos, para no ver enastado el pabellón de las estrellas en el sitial luciente en que alegre flamea hoy la enseña tricolor, la enseña augusta de la blanca cruz de redención patria, símbolo santo, símbolo de gloria.

Dichoso él, que se va sin haber visto desgarrada en jirones la bandera ni hollada por extrañas plantas la tierra de la Patria, de la Patria que amó y defendió con sus esfuerzos y con el filo de su espada.

Con la esperanza de abrazarle muy pronto, soy suyo affmo. y leal amigo,

José R. Perdomo

El Progreso, 19 de septiembre de 1915.

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 23 de septiembre de 1915.

Señor don Pedro Henríquez Ureña Nueva York.

Mi estimado amigo:

Con la satisfacción de costumbre leí su carta del 2 del corriente. Agradezco muchísimo la nota que me envía de hispanistas norteamericanos. Procuraré mantener relaciones intelectuales con algunos de ellos. Shepherd me envió en días pasados un folleto sobre el movimiento intelectual en la América del Sur y hace poco su libro en inglés *Latin America*, nutrido de oportunas y sagaces observaciones, y del que hablaré en breve en una de mis «Notas críticas». De Caso recibí una carta muy expresiva acusándome recibo del libro *Páginas efimeras* que le remití por indicación de Ud.

Supongo estará ya en sus manos mi novela histórica *Guanuma*. Se la envié con la dirección de *Las Novedades*. Dos años se dilató su impresión a causa de la anarquía en que hemos vivido en estos últimos años y en que seguimos viviendo desdichadamente. Pronto comenzará la impresión de un libro mío de

compilación de trabajos críticos. Entre ellos hay uno consagrado a su notable folleto: *La enseñanza de la literatura*.

Oportunamente recibí su folleto sobre Hernán Pérez de Oliva. Lo encontré muy discreto y pleno de atinadas observaciones críticas. Creo que escribí algo sobre él en aquellos días. No he recibido la conferencia de Alarcón. Envíemela sin falta. No se olvide.

Suyo affmo.,

F. García Godoy

De Vigil Díaz a Federico García Godoy

El Cabao, 24 de diciembre de 1915.

Sr. don Federico García Godoy La Vega.

Querido maestro:

En el ovario mismo de la *montaña*, que marca un jalón histórico, me ha sorprendido como un don milagroso, como un perfume helénico, vuestra evocación histórica e imperecedera: *Guanuma*.

Yo he ascendido a ella, como Pirrón, para guardar un lustro de silencio, lejos del *rumor* de las *pezuñas* y del *almizcle de las fieras*, a ejercitarme en el sufrimiento, porque en un futuro no muy lejano, el deber nos ha de colocar en el *exilio* de la palestra, y para entonces debemos tener, ágil el músculo que ha de lanzar el dardo envenenado, y fuerte el corazón que ha de defender la madre violada y ultrajada bajo la purpúrea tienda del áureo sátrapa, insolente...

Como Euforio, sediento de entusiasmo, he ido hacia la fuente azul y luminosa de vuestros idealismos fuertes y sinceros, y he gritado, solo, frente a las estrellas, como un poseído: patrioteros fanáticos, patricidas, jingoístas, asesinos y belicosos, bebed de esa linfa, para que os limpiéis de esa vesania perturbadora, cancerosa y fetichista, y ella os dará la gracia más alta: la de vivir como hombres libres y no como esclavos...

Maestro, os soy deudor de una gracia ecuestre y bella.

Vigil Díaz

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 9 de febrero de 1916.

Señor don Pedro Henríquez Ureña Nueva York.

Mi estimado amigo:

Acúsole recibo de su tarjeta del 22 del pasado mes y de su interesante conferencia acerca de Alarcón.

Remití ya el estudio pedido por Ud. a García Calderón. Excede en mucho a las 25 páginas señaladas como límite. Lo encuentro, sin embargo, muy deficiente por la prisa con que fue escrito y por la falta de completa documentación. Agradézcole su indicación a García Calderón. Pienso ampliar considerablemente ese estudio y formar con él un libro. Eso no será por ahora. Para entonces ojalá pueda utilizar los datos que tiene Ud. a no ser que publique antes la antología de que me habla. Es un libro sumamente necesario. En mi estudio, al hablar de Ud. me referí al «Nacimiento de Dionisos». Me ha gustado muchísimo. Lástima que por lo exiguo del tamaño de mi estudio no pudiera hablar con mayor extensión de su bellísimo trabajo.

Me piden de Madrid un nuevo libro para la Biblioteca Andrés Bello. Se quiere que comprenda solamente tres o cuatro estudios sobre escritores hispanoamericanos. Aún no he comenzado, ni sé si lo haré por ahora.

Pienso ir a esa en mayo para regresar por vía de La Habana. Satisfaré así el deseo de dar a Ud. un fuerte abrazo. Recuerdos afectuosos a Cestero.

Suyo affmo.,

F. García Godoy

De Federico García Godoy a Pedro Henríquez Ureña

La Vega, 9 de febrero de 1916.

Señor don Pedro Henríquez Ureña Nueva York.

Mi estimado compañero:

Tengo a la vista su carta del 21 del pasado mes. Me extraña no me haya acusado recibo de mi último libro, *De aquí y de allá*, que le remití hace cosa de dos meses. Tampoco Cestero me ha dicho nada respecto del ejemplar que le envié junto con el de Ud. ¿Se habrán extraviado? Ambos llevaban la dirección de *Las Novedades*. También le he mandado periódicos con notas críticas mías: uno con una sobre el último libro filosófico de Antonio Caso, otro en que hablaba ligeramente de su último celebrado opúsculo y el otro con algo que no recuerdo ahora. También envié al señor Martín Luis Guzmán un ejemplar de *La Información* en que digo algo acerca de su folleto sobre México.

Por este vapor envío a la casa que Ud. me indica 10 ejemplares de mi último libro. De *Rufinito* no se consigue ningún ejemplar. Ambas ediciones están completamente agotadas. Se prepara una tercera. Cada ejemplar vale un dólar. Es el precio de venta aquí.

Está ya en prensa en París mi estudio sintético de la literatura dominicana. Me ofrecen enviarme 50 ejemplares. Uno de los primeros será para Ud. Aunque García Calderón y Foulché Delbosc elogian mi trabajo, yo sigo creyéndolo muy deficiente por las causas que creo le expuse en carta anterior.

Estoy dolorosamente impresionado con los sucesos políticos que se están desarrollando en la Capital y que traerán una coercitiva intervención norteamericana en nuestros asuntos. Aunque están interrumpidas las comunicaciones de esta ciudad con Santo Domingo, se dice ya con insistencia que los yanquis han ocupado militarmente esa ciudad. ¡Qué dolor, qué hondo dolor para los que vivimos soñando en una república de verdad, de derecho y de justicia! Y acrecienta ese dolor saber que somos nosotros mismos con nuestras torpezas inauditas y nuestros tremendos desaciertos y concupiscencias los que estamos provocando el rayo pronto a pulverizarnos...

Su affmo. amigo,

F. García Godoy

Carta abierta

La Vega, 6 de mayo de 1916.

Señor don Juan Isidro Jimenes Ex-presidente constitucional de la República Santo Domingo.

Señor:

Jamás recibió Ud. en sus horas de poder, carta mía enderezada a recabar de su gobierno empleos o facilidades de ese medro más o menos estable de que tan pródigo suele ser el personalismo político, ese personalismo torpe y venal que con sus actuaciones corruptoras va día por día, hora tras hora, consumando la ruina del país. Desde mi limitada esfera de acción he puesto en práctica cuanto me ha sido dable en el sentido de reaccionar contra tan peligroso orden de cosas, preconizando en sociedades, libros, folletos, conferencias y periódicos, ideales de amplio y eficaz nacionalismo tal como en estos momentos de dolorosa incertidumbre lo pide a grito herido la patria desgarrada por las facciones. Ese nacionalismo, orientación perenne de mi vida intelectual y afectiva, me hace dirigirme a Ud., ahora que se encuentra fuera del poder y ha dejado de ser dispensador supremo de cargos y de dádivas, para tributarle mis más calurosos parabienes por la manera honrosamente patriótica con que acaba Ud. de coronar su tormentosa carrera política. Por encima de las montañas, asilos de libertad, que se yerguen entre nosotros, va mi mano leal a estrechar la suya en gesto de felicitación expresiva y sincera.

No ha querido Ud. ni un solo minuto más de autoridad sostenido desdorosamente por bayonetas extranjeras. Ha creído Ud., y ha creído noblemente, que no vale la pena para ningún hombre [...] la suprema [...] apoyado coercitivamente en una intervención extranjera humillante e indigna desde cualquier punto de vista que se la considere. Se ha sentido Ud. incapaz –y eso borra ante la historia cualesquiera faltas que Ud. haya podido cometer- de fungir de malaventurado histrión representando el vil y abominable papel de un Dartiguenave haitiano o de un Díaz nicaragüense. Por eso lo felicito a Ud. ardorosamente, con toda mi alma. Abandonó Ud. el Poder, altiva y noblemente, sin permitir que negras gotas de infamia manchasen la blanca cabeza de su ancianidad respetable. Lo que digo hoy en esta carta, he de repetirlo mañana en un libro que llevará por toda nuestra América el eco hondo de mi desesperación y mis dolores de dominicano, cruelmente apuñaleado en sus más ingentes y caros ensueños de vida nacional gloriosa y digna...

Paréceme cosa de espíritus pueriles o de limitada visión ponerse en la hora actual a echarse en cara tales o cuales responsabilidades. Así no podemos detener el alud formidable que amenaza aplastarnos. No debe en la doliente hora hablarse de Convención, de Plan Wilson o de cosas semejantes en el sentido de resucitar rencores o pasiones que solo conducirían a precipitar nuestro desquiciamiento. Siempre, absolutamente siempre hay medios de cumplir con un deber, y en este instante el deber supremo de todo buen dominicano es no dar el vergonzoso espectáculo de un pueblo dividido por banderías personalistas, sino por el contrario, el de una agrupación nacional identificada en el propósito de alcanzar por medio de una unión estrecha y firme el respeto a su derecho indiscutible

de darse el gobierno que juzgue más conveniente. Leí en un telegrama reciente que se postulaba para la Presidencia interina al eminente ciudadano don Federico Henríquez y Carvajal. Sería una elección atinada y excelente por todos conceptos. Este ilustre dominicano, por su intelectualidad, por su acrisolado amor patrio, por sus grandes virtudes, por su austeridad republicana, llevaría al poder un alto espíritu de conciliación, de equidad y de incondicional acatamiento a nuestras instituciones democráticas.

Reiterándole mis sentimientos de efusiva felicitación, queda de Ud. atto. s. s.

F. García Godoy



Semanales

(A MANERA DE MISIVA)

Para don Federico García Godoy

Tenía que ser Ud. quien rompiendo con todo el egoísmo que fermenta en el ánimo de esta degenerada época de ruines fanatismos, tendiera su noble mano para ofrenedar al nombre del austero ciudadano don Juan Isidro Jimenes un voto de reconocimiento con motivo de su actitud ante los acontecimientos dolorosos que pesan sobre la vida de la República.

Tenóa que ser Ud., don Federico. Solo bajo la potestad de una pureza de alma acrisolada por la emulación cultísima de una honrada vida de ciudadano consciente y generoso pueden darse vagar a los atributos del caballero gentil y del sereno patriota.

Así, sin los alardes ridículos de los que necesitan erguirse sobre las ruinas de ajenas reputaciones para cuadrase un falso papel de representativos, ha tocado Ud. las fibras de mis ardientes simpatías por todo lo suyo, y me obligo a decir a los cuatro vientos, con voz estentórea, con el acento de mi alma, toda puesta en la pluma para ofrecer una vez más el testimonio de mi cariño, que para ver el ápice de una cima moral hay que estar acostumbrado a vivir entre alturas de almas y conciencias.

Juan Isidro Jimenes, el político dominicano más sincero en sus principios liberales; el más escrupuloso en la fidelidad de ese ideal cívico que muchos han vilipendiado dentro y fuera del Poder, es, firmemente, uno de los muy raros patriotas que quedan en la República.

Yo lo vi en los momentos en que era menester una gran energía para castigar la inconsecuencia de aquellos a quienes favoreció con la custodia de los intereses de la República, blandir su voz de venerable ciudadano para imprimir fe en quienes, amigos de su causa, vacilaban ante el aletazo de la siniestra perfidia.

Yo lo vi rejuvenecer ante la idea de la lucha, con un nublo de indignación en las abiertas pupilas, fijas las ideas en el porvenir de la República, sin olvidar el bien, atributo der su espíritu, hasta en las supuestas jornadas de la reparación que habrían de redimir la sociedad de la subsistencia de la insólita asonada que trajo como secuela el bochornoso pandemónium de los Representantes norteamericanos.

Y hoy, no me canso de admirar la venerable testa blanca, que sorda a los reclamos del interés propio, nimbada por el áureo reflejo de un severo patriotismo, no se dobló majestuosa ante el ara de la nación y depuso en un gesto de verdadero amor todas las prerrogativas de su identidad política y se alejó sereno, como para no ver transitar por los cielos de su vida los cuervos del remordimiento, en la capilla santa de su hogar, jardín fecundo en humildades y blancuras de conciencia.

Pero tenía que ser Ud., don Federico García Godoy. Usted, apóstol, brazo abierto a todas las emulaciones de la grandeza espiritual. Usted, don Federico, uno de los pocos no contaminados con el mal del pesimismo que deora el organismo social dominicano. Usted, centinela perdido en las abruptas sierras de la República; Ud., en cuyas manos de labrador de sándalos aun se escapa el perfume de la ingenuidad patricia.

Usted tuvo que ser quien, tocado por el impulso de su aislamiento fecundo, sintió las conmociones de la Patria abandonada a la codicia de sus eternos mercaderes.

Era necesario la convicción de un cerebro templado al calor de las alturas intelectivas, para la redención de un hombre honrado como don Juan Isidro Jimenes. Después de sus palabras, definitivas, autorizadas por la probidad de una vida ejemplar, don Federico, ya estoy contento de mi propio criterio.

¿Quién si no Ud. para acallar la sórdida jauría que ladra a las puertas del hogar, triste como el que más ante las calamidades nacionales?

¿Quién si no Ud. para llevar hasta el ánimo del contrito ciudadano la recompensa de su patriótico ejemplo?

Debo a Ud., don Federico García Godoy, yo que he vivido como Pirrón riendo al final de las continuadas comedias que se han desarrollado en el escenario de la República, un gran instante de satisfacción que no podré quizás nunca compensar. Y ya que esta vez la más cara es un crimen, hago pedazos aquella con que reí de las falacias mundanas y me acerco a Ud. con la mayor sinceridad de mi alma para ofrecerle el testimonio de mi cariño.

EL ABAD DE ANTINOE¹

26 de mayo de 1916.

Listín Diario, 27 de mayo de 1916.

¹ Seudónimo de Rafael Damirón. (Nota del editor).



Nuestra característica es la impaciencia

La Vega, 10 de noviembre de 1916.

Señor doctor Francisco Henríquez y Carvajal Presidente provisional de la República Santo Domingo.

Mi distinguido amigo:

Reciba mis más sinceros parabienes por su último importante discurso en que define Ud. expresiva y patrióticamente su acertada manera de ver y de pensar en los actuales conflictivos instantes. Por encima del tumulto y la vocinglería de partidarismos agresivos, por encima de juicios irreflexivos y efectistas, alza Ud. su voz serena y elocuente invitando a la cordialidad y efectiva unidad de miras que únicamente pueden salvar lo que a todo trance y cueste lo que costare debemos mantener incólume de nuestra soberanía nacional.

Desde mi retiro lo contemplo con dolor profundo. Ningún presidente dominicano, en ningún momento de nuestra perturbada actuación histórica, se ha encontrado en la peligrosa situación de Ud. Se encuentra Ud. frente al más terrible problema internacional que se haya presentado a ningún estadista, y lo que acaso sea más doloroso: blanco inerme de los tiros de impacientes, irreflexivos o equivocados de aviesos personalismos políticos. El tremendo momento actual no admite términos medios ni soluciones anodinas: o nos unimos todos, absolutamente todos, para salvar el país del modo honroso que se requiere, o estamos perdidos irremisiblemente en pavoroso, vergonzoso y definitivo naufragio...

Si yo tuviera autoridad para eso, que no la tengo, pediría a todos los grupos actuantes en nuestro escenario político se fusionasen en uno solo sin otro ideal que luchar tesoneramente por recabar nuestra soberanía política en toda su prístina integridad. Por el momento no debería haber facciones jimenistas, horacistas, velazquistas y legalistas, sino un gran partido alimentado e inspirado en ideales exclusivos de sano y redentor nacionalismo. Salvada la soberanía nacional hoy tan maltrecha y deteriorada, lo demás vendría después naturalmente por sus propios pasos. Lo característico de nuestro malhadado impresionismo social e individual es la impaciencia. Creemos que todo puede realizarse en un instante, de una sola vez. De ahí nuestros continuos extravíos y numerosas caídas. Hay que dar, como dijo alguien, tiempo al tiempo, para que germinen fructuosamente las cosas. Lo patriótico en esta hora doliente y trágica es agruparnos todos alrededor de Ud. y del núcleo de hombres representativos que comparte con Ud. las responsabilidades y los dolores del poder, para, de esa manera, robustecer con su acción y hacer más noble y prolífica su cívica y meritoria labor patriótica...

Por aquí se ha asegurado que Ud. iba a renunciar en breve. No solo no lo he creído sino lo he desmentido resueltamente, pues tal cosa en lugar de elevarlo lo empequeñecería a Ud. considerablemente. Esa renuncia sería, en este instante conflictivo, perdóneme lo duro de la expresión, una insigne cobardía... Ahí, en ese puesto de perenne combate, de constante dolor, debe permanecer Ud. imperturbable, en el timón, procurando salvar la nave confiada a su cuidado del asalto de las embravecidas

ondas. No hay que ceder nada que amengüe o restrinja los atributos esenciales de nuestra autonomía tan cara y cruentamente conquistada...

Decía Guizot que cuando se tiene un derecho hay que defender hasta su más mínima partícula. Hágalo Ud. así seguro de que su obra de resistencia patriótica será la más brillante aureola de su personalidad en lo porvenir. Ante las exigencias extranjeras oponga Ud. el muro de acero de una determinación serena e inflexible. Y en último caso, cuando esas exigencias se hagan más amenazadoras y agresivas, siempre le quedará a Ud. el recurso de lanzar a la cara del intruso interventor el grito supremo e inmortal del filósofo estoico: «Bárbaro, pero ¡quién será más capaz de encadenar mi alma!»

Su affo. amigo,

F. GARCÍA GODOY

Listín Diario, 23 de noviembre de 1916.



De Federico García Godoy a René Delage

La Vega, 26 de noviembre de 1916.

Sr. René Delage Santo Domingo.

Muy distinguido señor y amigo:

Con vivo placer he leído la hermosa y expresiva carta que ha tenido la exquisita amabilidad de dirigirme. Se la agradezco doblemente no solo por sus galantes conceptos respecto de mi humilde personalidad intelectual, sino por lo que me complace ver que el digno y cumplido representante en mi país de la siempre amada Francia, se ha dado cuenta de mi entusiasta e inquebrantable adhesión a la noble causa del derecho y de justicia que defienden tenaz y heroicamente los pueblos europeos en que tienen su más firme y luminosa base las salvadoras instituciones de la democracia moderna.

En estos pueblos de América de civilización latina explícase naturalmente que la inmensa mayoría de los intelectuales sienta inmensa y desbordante simpatía por la causa que sostiene Francia, que es la de la democracia representativa, la del derecho de los pueblos débiles a ser respetados en el goce absoluto de su autonomía, frente a un cesarismo, a un imperialismo

monstruosamente absorbente de tipo feudal y anacrónico. La vindicación espiritual de estos pueblos con la grande nación francesa es obra, puede decirse, de siglos. En nuestra mentalidad han dejado hondo surco sus filósofos, sus escritores, sus poetas, sus artistas.

Desde niño he sentido profundo amor por Francia. En su vasta e insuperable actuación intelectual ha encontrado de continuo pasto abundante mi inteligencia. En ese sentido la considero como mi patria espiritual. Francia es para mí el resumen más vibrante y armonioso de la civilización humana en sus más excelsas orientaciones de bien, de libertad y de justicia.

Por eso he seguido, sigo con inmensa ansiedad las peripecias de esta lucha cruenta y gigantesca en que Francia resucita gloriosamente su fulgurante pasado de inmortales epopeyas combatiendo sin ningún nocivo propósito de conquistas o cosa parecida; y por eso, desde el fondo de mi alma, hago fervientes votos para que la victoria más espléndida corone los esfuerzos del pueblo francés, de ese pueblo a que debe la humanidad sus más altas y fecundas conquistas en el vasto campo de un cada vez más perfectible avance social.

Su amigo y servidor,

F. GARCÍA GODOY

Listín Diario, 15 de enero de 1917.

De Federico García Godoy a R. Vargas López Méndez

La Vega, 17 de marzo de 1917.

Señor don R. Vargas López Méndez Santiago.

Mi distinguido amigo:

Sirven estas líneas para llevar a Ud. mis sinceros parabienes por sus vibrantes y expresivos editoriales de *La Información*. Así, de esa manera, señalando rumbos y combatiendo orientaciones nocivas, se es verdadero periodista. Así, únicamente, se alcanza autoridad moral y se es digno de que se aplauda y se le siga. La gallarda pluma de Ud. solo se ha empleado en una obra de altísimo bien social sin descender ni una sola vez al inmundo estercolero de desahogos personales y de exultación de pasiones mezquinas y vitandas.

En esta triste hora, en medio del abatimiento general, alza Ud. su voz serena e independiente, prestigiando lo más noble y excelso de un pueblo: lo que es, lo que constituye su *personalidad*; esa personalidad que, sin estar reñida en modo alguno con el más portentoso progreso material, pone por encima de él, lo que espiritualmente la constituye y le imprime peculiar

e inconfundible fisonomía. Por encima de nuestros tremendos infortunios, de nuestras insondables caídas, de nuestros aviesos y disolventes personalismos, he visto siempre en nuestro pueblo algo que lo hace capaz de reaccionar vigorosamente contra tales cosas y alcanzar paulatinamente un estado de adelanto capaz de asimilarse fructuosamente las más altas y trascendentes modalidades de la civilización contemporánea. Y se lo dice quien, en estos últimos años de desenfrenada anarquía, fue víctima inocente de ese mismo procaz personalismo, que más de una vez dio conmigo en la cárcel y me extorsionó en mis modestos intereses.

El deber de toda pluma bien intencionada es preconizar la conservación de esa personalidad, de ese algo espiritual a que acabo de referirme, capaz, a pesar de nuestras debilidades y flaquezas, de elevarse a más altos y fructuosos destinos. Pero eso únicamente puede alcanzarse combatiendo personalismos y torpes humillaciones y predicando la unión y la íntima afinidad peculiares de toda conciencia nacional digna de este nombre. A mi ver es Ud. un paladín noble y resuelto de ese ideal. Por esa circunstancia lo felicita de corazón su amigo,

F. GARCÍA GODOY

De Federico García Godoy a Horacio Blanco Fombona

La Vega, septiembre de 1917.

CONTESTACIÓN A UNA ENCUESTA

1. ¿Cuándo, cómo y por qué empezó Ud. a escribir?

Mi afición por las letras principió desde muy temprano. Mi padre fue escritor y poeta de verdadero mérito. Poseía una buena biblioteca y en ella me aproveché para mis estudios. La historia y la filosofía me atraían preferentemente. La prisa de la vida, la necesidad de ganarme el pan, me distrajeron, durante largos años, de mi inclinación a las cosas literarias. Ese desvío no fue nunca completo. Esa inclinación, de vez en cuando, se traducía en artículos de escaso valor y aun en no pocos versos. Cultivé el lenguaje rítmico, pero lo abandoné presto comprendiendo que Dios no me llamaba por ese camino... Mi actividad literaria verdadera comenzó solo hace diez años cuando las necesidades materiales de la vida fueron haciéndose menos apremiantes...

2. ¿Cómo llegó Ud. a su especialidad dentro de la literatura?

Tuve siempre vocación decidida por la crítica literaria. En ella encontré la forma de expresión más precisa y natural de mi espíritu. Pero jamás me ha atraído la crítica puramente formalista, de exterioridades, apacentada de continuo en tales o cuales irregularidades de forma, sino la crítica alta, sugerente, que sin menguar nada de la privativa personalidad de quien la ejerce permite que este se identifique, para comprenderlos mejor, con los diferentes estados de alma de los autores que estudia. Una que otra vez se me ha echado en cara mi bondad al juzgar determinadas producciones. Algo hay o puede haber de cierto en ello, por más que he tendido siempre a expresar con entera sinceridad mi pensamiento. En cuanto esa bondad se refiera o pueda referirse a la juventud no me arrepiento. Creo que es deber de quienes hayan llegado a cierta altura, dar alas, estimular a la juventud que empieza, pues una censura acerba a destiempo en lugar de corregir defectos naturales en todo principiante puede malograr un talento capaz de, andando el tiempo, producir frutos sazonados y jugosos.

3. ¿Qué autores han influido más en Ud.?

Taine y Renan han sido mis autores predilectos; acaso y sin acaso los que más hondamente han marcado su huella en mi desenvolvimiento espiritual. Eso no quita, dado el ambiente de compleja mentalidad de nuestro tiempo, que otros autores, Kant, Boutroux, Bergson, W. James, Croce, otros, en lo que al movimiento filosófico se refiere, hayan tenido también su parte en ese desenvolvimiento espiritual. Aun disintiendo de él en muchos aspectos, he sentido siempre gran admiración por Menéndez y Pelayo. Walter Pater en la literatura inglesa merece, a mi juicio, una admiración sin reserva. Conozco otros muchos que sería cansado enumerar ahora.

4. ¿Cuál es la producción propia que Ud. aprecia más?

Rufinito ha sido el libro mío de producción nacionalista que más me ha gustado. El crítico español Andrés González Blanco vio o creyó ver en ese libro la influencia o la tendencia de Pérez Galdós, el insigne autor de Episodios nacionales. En estos días va a publicarse en tercera edición. Por más que haya sido en el terreno histórico-novelesco el que más ha gustado, yo creo superiores en el fondo a Alma dominicana y a Guanuma. En estas hay más vigorosa apreciación crítica de los hechos y mayor superioridad de concepto. En cuanto a crítica literaria, creo que Páginas efímeras es mi libro mejor; por lo menos el que así me parece.

5. ¿Está Ud. contento con su profesión de escritor?

No estoy descontento de mi obra literaria en lo que a satisfacciones espirituales se contrae. Harto es sabido que pedir peras al olmo sería esperar en estos países beneficio monetario de una labor literaria grande o pequeña. Pero creo que con ella cumplo a la vez un deber y lleno una satisfacción estética. Y esto me basta.

Federico García Godoy

Letras, 16 de septiembre de 1917.



De Manuel V. Ramos G. a Federico García Godoy

La Vega, 24 de noviembre de 1917.

Señor don F. García Godoy Ciudad.

Ilustrado y muy distinguido señor:

El Casino Central, asociación que tengo el honor de presidir, ha resuelto celebrar en sus salones una serie de Conferencias, con las cuales busca este centro social fines de utilidad moral que no podrán escaparse nunca a su clara y muy reconocida mentalidad.

Para que estos actos revistan un carácter en consonancia con sus elevados fines, y para que la iniciativa de su celebración cumpla cabalmente el objetivo que inspiró ese propósito, el Casino ha querido que sea el brillo de su personalidad, el eco autorizado de su sabia palabra y el prestigio de su intelectualidad, los que pongan el sello inicial a esta obra que puede ser trascendental en la vida de la sociedad vegana, si no faltare la colaboración de todos y cada uno de los elementos llamados a realizarla. Y al efecto, el Casino le invita muy respetuosamente a

celebrar la primera de estas conferencias, suplicándole escoger un día miércoles, que son los destinados por el Centro para estas fiestas intelectuales.

Con la esperanza firme de su buena acogida, y contando con su natural y probado entusiasmo, soy de Ud. con toda consideración,

> Manuel V. Ramos Presidente del Casino

El Progreso, 26 de noviembre de 1917.

De Federico García Godoy a Manuel V. Ramos

La Vega, República Dominicana 25 de noviembre de 1917.

Señor don Manuel V. Ramos Presidente del Casino Central Ciudad.

Señor:

En contestación a su muy atenta comunicación de fecha de ayer, pláceme manifestarle que tendré muy especial gusto en inaugurar la serie de Conferencias que se propone llevar a cabo ese culto Centro con el loable propósito de realizar luminosas finalidades de utilidad moral e intelectual.

Tendré mucho placer en ponerme de acuerdo con Ud. para lo relativo a la fecha en que se dará comienzo a dichos actos culturales.

Atto. s. s.

Fed. García Godoy

El Progreso, 26 de noviembre de 1917.



Hacia mi tema

Al Sr. Federico G. Godoy En Santiago.

Señor:

Los esfuerzos que Ud. realiza en pro de una causa que tiene su origen en un prejuicio y su base en el error de una mente acalorada, oblígame robar tiempo de mis días para dedicarlo al público que nos lee, y al mismo tiempo endosarlo, a manera de una carta de crédito, a favor de Ud., para que efectúe su cobro en las oficinas de la inteligencia pública.

Ud. sostiene, Egregio Señor, que la espiritualidad de Rodó corre pareja con la espiritualidad de Renan, y que el primero se bautizó en la fuente del segundo. Permítame que le diga, Egregio amigo, que anda Ud. extraviado en cuestiones de psicología, vive Ud. en un mundo ficticio y paradójico desde que cree ver en la espiritualidad de Rodó, la fuente que tomó en Renan. Dígame, Egregio: ¿no es innata toda tendencia interna? ¿Cree Ud., francamente, en la transfiguración o transformación del estado del alma? ¿El espiritualismo del hombre no nace y muere con el hombre mismo? ¿Conoce Ud. algún procedimiento

para mudar los valores humanos, como la cobardía en valor, el escepticismo cenobita en ateísmo anarquista, o un apóstol de la fe en propagador de la enseñanza de Satanás? ¡Cree Ud. mal si tal piensa, y piensa peor, si tales cosas cree! Voy al libro, abro y leo: «en las disputas, todos creen tener la razón, no por un examen positivo de la materia discutida, pero para sostener el criterio declarado aunque errado. Luego llegan a la sugestión de sí mismo y encuentran la verdad donde existe la guimera». Esto lo dice F. M. Zanotti, en su tratado filosófico Fuerza atractiva de las ideas. Sigo leyendo y encuentro un parrafito de un mártir del pensamiento: «la lógica es la madre de la filosofía. Pero hay madres que no saben ser hijas, como lógicos que no son filósofos, ni saben usar la misma lógica». Galileo, Tolomeo y Copérnico, Jornada 1. Sigo frotándome los ojos y encuentro algo bonito, esta vez se trata de un semimístico: «tratar sobre un juicio expuesto es cuestión larga y nada fácil. Pero es necesario saber que el intelecto es virtud pasiva y no activa, es decir: sufre y no opera, y es pasión y perfección. Un docto en una materia puede sufrir menoscabo en un juicio que no se aviene al estado de sus sentimientos, como un crítico que mejora la poesía y no puede escribir un verso». Aristóteles popularizado.

Encuentra perfectamente oportuno el pensar de esos tres hombres que representan: el escepticismo uno, la filosofía otro, y como sobremesa el mártir que no debe faltar en uso alguno.

Aunque enemigo de las citas y consultas, puesto que eso representa falta de criterio personal, he divagado un poco; no puedo negar el atavismo profundo por Darwin, y como raza de monos al fin, siempre se revela en el hombre el espíritu de imitación... Y como Ud. es rico en copiar citas kilométricas, dando poco, muy poco suyo, como Ud. quiere demostrar más erudición que criterio, he caído lastimosamente en un celaje, pero me retiro de las cuevas donde empolvados duermen tantísimos buenos pensamientos.

Entro, pues, de lleno en el campo del criterio personal.

Examinemos el dictamen dualístico del señor Godoy sobre Renan y Rodó: «el positivismo de Renan busca asidero más o

menos firme (más o menos, este es un escape de don Fico) en un orden científico de realidades experimentales, sobre el cual apoya o pretende apoyar, pretende (luego don Fico no afirma que apoya) un mundo espiritual, flexible y ondulante, que le permite la dilatación de su pensamiento por espacios en que fulgura un cierto idealismo en veces paradójico y desconcertante, esto es enigmático, don Fico, aclare esto un poco, se encuentra Ud. en las tinieblas, y hay que buscar la luz, aunque sea con la linterna de Diógenes. Don Federico sigue y analiza a Rodó en esta forma: «renovarse, transformarse, rehacerse, he ahí toda la filosofía de la acción y de la vida». Esto que dice Rodó, esto que es un canto a la vida, una estrofa a la fuerza, a la potencia, al dominio, a la grandeza, ese pensamiento que es la síntesis de la evolución darwiniana, antes llevada a la práctica por el gran imperio romano, y bosquejada con una suavidad virginal por Mantegazza y amarillada con un valor calificado de locura por Nietzsche, lo quiere asimilar don Fico al escepticismo del apologista Ernesto Renan.

Y es necesario declarar que don Fico no siente lo que escribe, porque luego dice a renglón seguido que él: «admirador de ambos escritores, no aconsejaría nunca la lectura de Renan como dirección espiritual de mejoramiento colectivo». «En cambio (sigue hablando el egregio) desde hace más de ocho años, en el prólogo de uno de mis libros aconsejaba a la juventud leyese con interés a Renan seguro de que en él Rodó encontraría fructuosas enseñanzas y utilísimas direcciones de mejoramiento ético». Santo Padre, con la manera de razonar de don Fico. Principia afirmando que Rodó fue amamantado por la espiritualidad serena y ascética de Renan; afirma que nadie se atreve a negar la influencia del francés sobre el uruguayo; que Leopoldo Alas se ha ocupado de ese asunto (buenos autores trae a escena don Fico), que los diálogos filosóficos de Renan son algo así como las profecías de la Biblia, y de golpe da un salto y declara que Rodó enseña mucho con sus libros, pero que Renan no debe ser ni siquiera leído...

Y bien, ¿qué razonamiento es este, don Fico? ¿Cómo lanza esas ideas al viento? ¿Cree acaso el Egregio Omnipotente que goza de la impunidad parlamentaria para pretender edificar lo que él mismo destruye? Los antiguos castigaban (es decir los descendientes de Jesucristo) a los que lanzaban ideas contrarias al orden establecido, aunque dichas ideas fueran de Savonarola, Galileo o Servet; actualmente no solo no se castigan los autores de ideas retrospectivas, pero que sí encuentran hasta quien les siga dócilmente y quien les apoya públicamente. ¡Adiós, Max Nordau!...

Rodó, si el gran Rodó, hubiese nacido dos siglos antes y escrito como él escribió, seguro que la historia de los mártires tuviera en sus páginas un nuevo nombre. Y don Fico, analizando entona nada menos que en Rodó el desafío que el libertador de las ideas americanas lanza a manera de reto a lo ignoto: «si existes como fuerza libre y consciente de tus obras, eres como yo, una voluntad, soy de tu raza, soy tu semejante»; sigue «hermosa verdad?» ¿Y qué ha creído creer el Egregio al intercalar este pensamiento de Rodó? ¿No dijo don Fico que el maestro americano gozaba de una serenidad y tolerancia igual a la tolerancia y serenidad de Renan? ¿Y cómo encara así Rodó para apoyar las palabras de Fausto alemán y Job italiano?

Hasta mañana, Egregio.

Ariosto

La Información, 10 de mayo de 1918.

Hacia mi tema

Al Sr. Federico G. Godoy En Santiago.

Señor:

La serenidad de la conciencia, la tranquilidad del espíritu, solo puede formar su nido en los seres de baja esfera, que aceptan pasivamente los dictámenes de una ley arbitraria que ejecuta sin brazos y dirige sin cabeza. El hombre vive más cuanto más se emancipa de la voluntad fría y lejana que ha domeñado por siglos la marcha evolutiva de las cosas.

Dante, en su *Divina comedia*, fue el primero que intentó libertar el pensamiento humano y enviarlo en busca de nuevas cosas que, el mismo Alighieri, no pudo jamás comprender. La férula y vieja ley de la voluntad incognoscible vedóle el paso hacia la meta, y su obra que resulta un monumento de la época en que fue escrita, resulta imprecisa por el momento actual.

Shakespeare, en el divino Loco de Dinamarca, se propone investigar algo, quiere dar un paso más hacia la meta que pensó el Dante... pero como este vacila, duda, aún imperaban las sombras de lo ignoto.

Surge Goethe. He aquí el paso más atrevido que da el pensamiento humano para desligarse de tantas cosas tristes y cobardes. Es en el *Fausto*, que se ve por primera vez el hombre libre de prejuicio, firme de su hallazgo y gigante de sus dominios... El viejo sabio, jorobado, encanecido, aquel doctor fantástico que tenía los dos pies en la tumba y solo la voluntad de vivir en la tierra, rejuvenece a la vida, entona un canto, concilia la ciencia con la naturaleza, y la naturaleza y el hombre se amalgaman el uno con la otra para seguir en dual idealismo, caminando hacia más adentro, y para ver si pueden avecinarse al concepto de la finalidad.

Y también la América había de tocar su clarín por boca de Rodó, también este increpa una pregunta que eternamente se quedará sin respuesta. En vano grita que no hay en la tierra y en el cielo nada más grande que el hombre, vana esperanza, amenaza vana...

Y mientras Rodó, siguiendo la huella de Goethe, dorando con una mezcla de más humanidad a Nietzsche, escrudriñando tal vez el porqué del más allá, deseando una mejora para los vivientes, Renan, el dulce Renan, de las frases lindas y pensamientos que arrancan lágrimas, el Renan, que no ha podido desligarse de las vestiduras de sus fuertes estudios teológicos, el Renan que apacentó su espíritu engolfado en el descubrimiento de jeroglíficos y escritos sospechosos y poco claros, para luego darnos un Jesucristo a su imagen, ese Renan, que fue un tormento de la Iglesia y un irrisorio de los ateos y un enigma de los pensadores, se amolda a la corriente y exclama que el hombre «es tanto más perfecto y se acerca más a la verdad, tanto más cuanto cree en Dios».

* * *

Hasta ahora no he podido encontrar en los escritos de Godoy, ni en los *Aspectos* de Andrade, algo significativamente llamativo y valuable en el concepto de parecidos.

Godoy acierta cuando dice de Renan: «serenidad y tolerancia», pero a media, porque «tolerancia», en Renan debe comprenderse creencia, y creencia, amigo Godoy, no es tolerancia. Serenidad, sí. Pero la serenidad renaniana es el derivado de la misma creencia, es como la serenidad helénica, que llegó hasta convertir en estoicismo...

Y ahora tomo la parte de Renan, para decir al señor Godoy, que juzga su defendido con una fuerza inferior a los méritos del filósofo francés...

Sintetizar con la fórmula de «serenidad y tolerancia distintiva» a Renan, sin puntualizar los distingos, vale tanto como calificar al sabio anti-biólogo, de persona que no aportó nada al desenvolvimiento del intelecto humano. Godoy ha equivocado su manera de pensar, o expresado poco claro su pensamiento. Renan no fue ni tan tolerante como se cree, ni tan sereno como se dice. Y no lo fue porque ningún hombre que piense en la humanidad viviente puede conformarse con el trágico fin que espera al hombre. «¿Cómo pudiera la razón, fría, cruel y victoriosa, gobernar por más tiempo la vida, sin sentimiento, como fuerza armonizante del hombre entre los extremos de la vida sensus y la vida racional?» M. R., P. P.

Todos los actos de la vida son medios para llegar a un fin determinado. La tolerante serenidad de Renan que impugna Godoy no es otra cosa que la convicción de una fe, arraigada en la médula y en los huesos del favorecido de la corte de Francia. Fue al calor de esa fe que escribió inmensidad de libros saturados de encantos *paradisíacos* y de un sentimiento ingenuamente delicado. Nos recuerda a Kempis.

Desde la serenidad y la tolerancia, al escepticismo, hay poca distancia y una tal filosofía por hermosa que sea pierde el derecho de concurrir científicamente a la lucha incesante que sostienen los que trabajan para la solución de los grandes problemas.

Ardua empresa es la mía, triste mortal pigmeo, que he osado luchar con Hércules y gigantes. Difícil encontrar una vereda donde mis piernas puedan conducir a salvo mi pobre cuerpecito, difícil todo, la flagelación me espera: ¡de espina una corona tienen lista!... ¿Qué haré yo, pobre muchacho, triste y desolado, contra un gigante del pensamiento que ha plantado su bandera y flota al viento, desde la Pampa a los Andes, recibiendo mensajes y saludos de cariño, que el aura lleva, desde la Ciudad *Regina*?

Solo en este mundo, alzo la vista al cielo, imploro una plegaria al generoso Dios de los perdidos, pídole aliento para el ánimo mío, y parodiando al trágico pesimista jorobado, lanzo la épica carcajada, ¿no está nadie contigo? ¿Ninguno de los tuyos te defiende? La pluma, dadme la pluma, solo combatiré, sucumbiré yo solo. Concédeme, cielo, que sea un bien, el eco triste de este pecho mío. Y hasta luego.

Ariosto

La Información, 11 de mayo de 1918.

Encuesta de *Letras*

La Vega, 4 de julio de 1918.

Señor don Horacio Blanco Fombona Capital.

Mi querido amigo:

Enriquillo es, a mi juicio, la mejor obra nacional en prosa. Es un libro sereno, bello, armonioso, clásico por el pensamiento y clásico por la forma, por el estilo. El espíritu de elegante sencillez, de claridad, de ordenación ideológica, de severa ornamentación, de discreta fuerza pasional, distintivo de un clasicismo aun no falseado por modalidades académicas frías y amaneradas, resplandece a cada paso en sus páginas sobrias y amenas. Acaso, desde puntos de vista críticos de actualidad, acusa ciertas deficiencias; pero eso no obsta para que conserve sin menoscabo las cualidades que hay en esa leyenda o novela histórica que la avaloran como digna de consciente y encendido encomio.

Siempre suyo,

Fed. García Godoy

Letras, 14 de julio de 1918.



De Federico García Godoy a Horacio Blanco Fombona

La Vega, 21 de agosto de 1918.

Señor don H. Blanco Fombona Capital.

Mi distinguido amigo:

Últimamente le envié un trabajo sobre un libro histórico en que tontamente se maltrata a nuestro gran Bolívar. Supongo estará ya en su poder.

Como he leído en *Letras* algunas apreciaciones acerca de mi labor intelectual, que juzgo erróneas en parte, quiero que sepa Ud. que acaso no conozca en toda su integridad esa labor, que yo nunca he aspirado ni pretendido sentar plaza de novelista ni cosa parecida. Mi trilogía patriótica, *Rufinito*, *Alma dominicana* y *Guanuma*, se compone pura y simplemente, como con verdadera clarividencia lo han visto Rodó, Ugarte y los hermanos García Calderón, de simples cuadros históricos en que el colorido novelesco, imaginativo, es enteramente secundario, subordinado al propósito de difusión sereno de ideales de alto y luminoso nacionalismo. De *Rufinito* hay ya dos ediciones enteramente agotadas y se prepara una tercera. A cada paso, de muchas poblaciones del país y de América se me pide este libro. De *Alma*

dominicana, en trabajo publicado por Rodó, dice este que es «un interesante cuadro histórico que tiene muy estrechas semejanzas con cosas de por acá». El episodio narrado en Rufinito en sí no vale un pito. El protagonista de esta es en realidad, en ese libro, el hilo que enlaza los cuadros históricos en que se narra el nacimiento de la nacionalidad dominicana. Y lo mismo sucede con Alma dominicana y Guanuma. Ambas vinculan mi concepto histórico de la Restauración. Y la prueba evidente de todo es que a nadie en América se le ha antojado considerarme como novelista. Si he titulado novelas históricas esos libros ha sido para justificar el elemento imaginativo que he introducido en ellos para darles ciertos atractivos. El notable crítico español Andrés González Blanco relacionó a Rufinito con los Episodios nacionales de Galdós. Me parece equivocado. En Galdós hay un propósito histórico bellamente novelado; en mis humildes libros el propósito es exclusivamente nacionalista, un nacionalismo que no se necesita en España y sí mucho en nuestra América.

Suyo affmo.,

Fed. García Godoy

Letras, 15 de septiembre de 1918.

Autocrítica del maestro

La Vega, República Dominicana 21 de agosto de 1918.

Señor don Horacio Blanco Fombona Capital.

Mi distinguido amigo:

Últimamente le envié un trabajo sobre un libro histórico en que tontamente se maltrata a nuestro gran Bolívar. Supongo estará ya en su poder.

Como he leído en *Letras* algunas apreciaciones acerca de mi labor intelectual, que juzgo erróneas en parte, quiero que sepa Ud., que acaso no conozca en toda su integridad esa labor, que yo nunca he aspirado ni pretendido sentar plaza de novelista ni cosa parecida. Mi trilogía patriótica: *Rufinito, Alma dominicana* y *Guanuma*, se compone pura y simplemente, como con verdadera clarividencia lo han visto Rodó, Ugarte y los hermanos García Calderón, de simples cuadros históricos en que el colorido novelesco, imaginativo, es enteramente secundario, subordinado al propósito de difusión serena de ideales de alto y luminoso nacionalismo. De *Rufinito* hay ya dos ediciones enteramente

agotadas y se prepara una tercera. A cada paso, de muchas poblaciones del país y de América se me pide este libro. De Alma dominicana, en trabajo publicado por Rodó, dice este que es «un interesante cuadro histórico que tiene muy estrechas semejanzas con cosas de por acá». El episodio narrado en Rufinito en sí no vale un pito. El protagonista es en realidad, en ese libro, el hilo que enlaza los cuadros históricos en que se narra el nacimiento de la nacionalidad dominicana. Y lo mismo sucede con Alma dominicana y Guanuma. Ambas vinculan mi concepto histórico de la Restauración. Y la prueba evidente es que a nadie en America se le ha antojado considerarse como novelista. Si he titulado novelas históricas esos libros ha sido para justificar el elemento imaginativo que he introducido en ellos para darles ciertos atractivos. El notable crítico español Andrés González Blanco relacionó a Rufinito con los Episodios nacionales de Galdós. Me parece equivocado. En Galdós hay un propósito histórico bellamente novelado; en mis humildes libros el propósito es exclusivamente nacionalista, un nacionalismo que no se necesita en España y si muchísimo en nuestra América.

Suyo affmo.

FED. GARCÍA GODOY

Letras, 15 de septiembre de 1918.

Al margen de una idea

Señor don Julio Acosta hijo, De la redacción de *El Progreso* Ciudad.

Mi culto y distinguido amigo:

Leí con gusto su interesante artículo de ayer. La denominación de Día de las Américas que Ud. insinúa me parece aceptable hasta cierto punto, pues de esa manera no existiría la menor duda de que en esa denominación están comprendidos los pueblos americanos de habla inglesa y los pueblos americanos de habla española. En la prensa europea se designa con frecuencia a los Estados Unidos con el nombre de América, lo que representa un grave error de apreciación geográfica y política, pues aquella gran nación no es ni puede ser *todo* sino *parte* de este inmenso continente.

Tal como Ud. propone desaparecería el error quedando claramente expresado el concepto. En mi humilde opinión –y así lo pensé al mencionar el nombre de América– esta palabra, virtualmente sintética, comprende las dos, la del Norte

y la del Sur. La indicación de Ud., al ampliar el concepto, pluralizando el nombre, no deja lugar a dudas respecto a la naturaleza del homenaje que se quiere tributar en ocasión de la magna fecha en que el ligur insigne vio surgir de las profundidades del mar Tenebroso las rientes islas del hermoso archipiélago antillano.

De Ud. affmo. amigo,

Fed. García Godoy

El Progreso, 5 de octubre de 1918.

Carta abierta

La Vega, 23 de febrero de 1919.

Señor R. Paíno Pichardo Santo Domingo.

Mi joven amigo:

Acabo de leer atentamente la cortés y honradora carta de Ud. publicada en El Tiempo. Veo por ella que el entusiasta grupo juvenil de que Ud. forma parte ha tomado muy en serio una broma de mi amigo el distinguido escritor Arturo Logroño, de esas que sabemos todos gastar y él con frecuencia. No había para qué disparar el cañón de alarma con tan chico motivo. Nuestra Señora la Crítica no tiene por qué ofenderse por el gesto despectivo del simpático y chispeante escritor capitalino. Mal puede este, dadas su cultura y su devoción a estas cosas, desconocer el papel preponderante, absorbente podría decirse, de la crítica en el pensamiento contemporáneo. La fundamental labor de nuestro tiempo de revisión de valores intelectuales y morales, de análisis profundo de depuración de modalidades de ideas envejecidas o anacrónicas es eminentemente crítica, de un alcance crítico que en ninguno de sus aspectos puede ponerse en duda. El aspecto crítico impregna, satura el vasto

campo en que se dilatan nuestras actividades intelectuales. Imposible negar el valor representativo que en la evolución asume el criticismo kantiano. Es crítica esencialmente crítica, la doctrina contenida en los tres fundamentales libros del insigne filósofo de Königsberg. Y casi todas las orientaciones filosóficas posteriores, las últimas puede decirse Boutroux, Bergson, W. James, B. Croce, asumen de continuo una actitud de crítica amplia y comprensiva.

En el propio terreno de la investigación científica, ahí están, entre otras obras de cierta importancia, El valor de la ciencia y La ciencia y la hipótesis, de H. Poincaré, para dar la medida del alcance y profundidad de la crítica aplicada al concepto de ciencia y al intrínseco de esta. Diversas obras de Le Dantec, de Le Bon, de Ernesto Macht, de Le Roy, lo demuestran también decisivamente... La crítica religiosa, el examen del problema religioso en su aspecto íntimo y en su aspecto interno, es de una profundidad y trascendencia que salta a la vista del observador más mediocre. En el concepto sociológico de Durkheim, en la distinción dialéctica de Ritschel, en la interpretación de Augusto Sabatier, en la introspección psicológica de William James, en la obra magnífica de E. Boutroux (Ciencia y religión) están los principales elementos de una crítica onda y concienzuda que ensancha e ilumina los horizontes del espíritu... En lo artístico bastaría mencionar solo -para no alargar demasiado esta carta- el nombre de Ruskin, el gran esteta inglés, para salvar el sobresaliente mérito de esa crítica. Aun los que no compartimos algunas ideas de este eximio profesor de arte, nos descubrimos con admiración y respeto ante algunas de sus conclusiones sobre el valor artístico del Renacimiento, pongo por caso.

El carácter eminentemente subjetivo de la crítica literaria la expone de continuo a yerros y tropiezos. Circunstancias de ambiente y de hora, de repercusión individual muchas, explican buena parte de sus errores. Que en ciertas graves equivocaciones dio por ejemplo, Sainte-Beuve al juzgar la copiosa producción de Balzac. La crítica posterior ha rectificado muchos de esos errores. Pero con todo eso, ejercida la crítica por un espíritu amplio y perspicaz asesorado por un caudal de conocimientos bien digeridos, produce siempre resultados satisfactorios. Para que lo logre, basta que indique una orientación, aclare un punto controvertido, ponga de relieve un error, señale una belleza exterior o íntima. Aún siendo Brunetière el último gran representante de la crítica dogmática ya sin valor trascendente, no puede negarse que hay en sus obras apreciaciones de subida importancia crítica dignas de ser conocidas y estudiadas. No hay para qué hacer mención de la crítica, que no es artística, de Hermosilla o de Antonio de Valbuena. Para demostrar la insignificancia del procedimiento crítico de este último basta leer su juicio acerca de Núñez de Arce y compararlo con el de Menéndez y Pelayo sobre el gran poema del Raimundo Lulio...

Tomando en serio la frase despreciativa de Logroño, fuerza es creer que este en ninguna manera se refiere a la crítica de alta percepción, concreta y adoctrinadora en un alto y noble sentido, sino a la crítica de suburbio, de escaleras abajo, pedantesca, que pretende alzarse a mayores citando a destajo, sin ton ni son, textos y autores de nombradía creyendo con eso suplir su insuficiencia de visión analítica y sintética. Verdad es que tal cosa no es crítica ni Cristo que lo fundó. En ese sentido únicamente pueden aceptarse las palabras menospreciadoras de Logroño. La tendencia a la crítica es de tal magnitud que pocos escapan a su avasalladora influencia. Logroño mismo, sin pretenderlo acaso, hace también crítica en el artículo censurado al exponer una opinión personal, clara y precisa, acerca del malogrado poeta Perdomo.

La broma o *boutade* de Logroño no amerita el que Ud. eche al vuelo las campanas de su indignación, ni mucho menos que se dé a la polémica el tono hiriente y personal que va tomando sin gloria ni beneficio para nadie. Mi deseo es que vuelvan a sus vainas las espadas. No hay motivo para seguir una polémica. Apolinar Perdomo, el cantor del amor epidémico en quien la sensación tiende de continuo a materializarse, y

214 Federico García Godoy

Federico Bermúdez, el poeta de los humildes, tienen cada cual, conquistado con legítimo derecho el predio poético, sus méritos líricos, su valor propio, que me parece injusticia segar. Créanme de Ud. amigo y servidor.

Fed. García Godoy

Listín Diario, 28 de febrero de 1919.

Desde el «Paladión»

Paladión, 1°. de marzo de 1919.

Señor don Federico García Godoy La Vega.

Distinguido señor:

Es con verdadero placer que el Paladión ha leído la carta dirigida por Ud. al compañero R. Paíno Pichardo. Ella viene a robustecer lo que siempre hemos pensado de la crítica y a repetir lo que ya había expresado yo particularmente: que solo en tono de chanza, de burla, podría hablarse despectivamente de la especulación que más laureles ha conquistado en los últimos años para ofrendarlos ante el mayor de los altares del mundo: el de la Verdad.

Respecto a esa opinión, no dudamos un instante en que vendría, ni tampoco del traje que vestiría al presentarse en las columnas del prestigioso decano del diarismo nacional. Sabemos perfectamente, señor García Godoy, que todo lo que existe puede cambiar, casi fantásticamente, y convertirse en cosas que solamente en los dominios de la patología de los sentimientos podrían estudiarse... Así la imparcialidad... Su reconocida imparcialidad en asuntos literarios –¡su imparcialidad reconocida!– nos hacía esperar la respuesta que ya ha llegado; y

es por eso que desea el Paladión, por órgano de quien escribe, expresar a Ud. sus más sinceros reconocimientos.

No es esta la ocasión para tratar los apuntes de su carta que no tienen todo mi apoyo. Escribo en nombre del Paladión y solo puedo expresar lo que él desea. Particularmente desde las columnas de este mismo diario, repetiré y aclararé mis ideas acerca del poeta Perdomo y diré mis opiniones sobre lo que yo considero errores de su carta, tan ricamente imparcial.

Antes de terminar, deseo hacer saber a Ud. que toda esta Ciudad Primada de trágicas leyendas ha sabido interpretar, fielmente, el espíritu de su carta. Los intelectuales y no intelectuales nuestros están ya acostumbrados a las interpretaciones...

Quedo de Ud. s. s. y amigo,

Prats-Ramírez Director general del Paladión

Listín Diario, 7 de marzo de 1919.

Una carta

Señor Federico García Godoy La Vega.

Mi ilustre amigo:

El escritor que ha publicado ayer, en este mismo diario, el artículo «En la arena», con el seudónimo *Fray Severo*, es el mismo que hace algunos años intentó –y naturalmente sin éxito porque el árbol siempre rompe las uñas a quien pretenda dañarlo– conmover el granito sobre el cual se alza la personalidad egregia de don Federico Henríquez y Carvajal.

¡Extraña manía de agresión contra las cumbres!

Solo que, entonces, *Fray Severo* era *Un Manchego* y este tenía más talento que el frailucho articulista de ahora. Quizás la influencia de los trabajos del campo sobre el temperamento...

En esta crisis de los valores intelectuales, que parece ensimismarse, yo, quizás temeroso de mi propia insolvencia o ansiando resguardar mi pobre fortuna literaria de naranja crítica «de los pocos sabios que en el mundo han sido», decidí colgar el sable y no decir oste ni moste, pero declaro que algo de lo escrito por *Fray Severo* me ha sublevado y que es un pobre recurso, digno de una malicia rural no de celdas sino de campanario aldeano, salir con la inoportuna y peregrina perversidad de que yo, en más de una ocasión, «tomé a Ud. el pelo bajo un laurel».

Ud. merece mi más rendida consideración intelectual y, además, todo el respeto personal a que, por su edad y circunstancias, es acreedor y que yo le he profesado siempre, aún en la época en que Ud. mismo declarara en uno de sus libros que era «Arturo Logroño tan combativo, tan terrible, que ni sus propios amigos íntimos estaban libres de las saetas de su agresión». Y yo me complazco en testimoniar a Ud. públicamente, mi respeto de ayer tan sincero como mi respeto de hoy.

Afortunadamente para mí, yo no he cerrado filas, jamás, entre la gente joven que, errando el camino, se dedica a la triple y suicida tarea de mortificar a los ilustres viejos que nos quedan, a los que ya «se están cayendo».

Para algunos: mi devoción; para todos: un respeto. Muy suyo,

ARTURO LOGROÑO

Listín Diario, 6 de marzo de 1919.

De Federico García Godoy a Horacio Blanco Fombona

La Vega, 3 de mayo de 1919.

Sr. don Horacio Blanco Fombona Director de *Letras* Santo Domingo.

Muy distinguido amigo:

En el número 109 de su acreditada revista y en un artículo del señor F. Prats Ramírez acerca del libro *Poemas modernos y exóticos* del poeta argentino Bartolomé Galíndez he leído con sorpresa lo siguiente: «García Godoy dice que «Pagano» es una especie de combinación de alejandrino y hexámetro, dicho que a pesar de los esfuerzos hechos no me he acertado a explicar». «Pagano» es un soneto de versos de trece sílabas como puede verse leyendo este primer cuarteto:

Yo, pagano y apóstata en el siglo veinte sonaré los cilindros de las flautas de oro como un raro panida que llegó de Oriente con la magia de Pólux y Apolodoro. «Si estos versos no tienen siquiera las 14 sílabas métricas requeridas para hacer alejandrinos podrían tener hasta 16 representativos es imposible, completamente imposible, explicarse la afirmación de García Godoy de que esa composición está escrita en una combinación de alejandrino y hexámetro».

No puede ser más tristemente deplorable la inconsistente apreciación crítica del joven escritor capitalino. Se conoce que no se ha enterado de la significación de las innovaciones arrítmicas que pretende introducir en la poética castellana el señor Bartolomé Galíndez. Este, como la mayoría de los innovadores, busca principalmente en la variedad de los acentos, rompiendo con determinados moldes clásicos, efectos de cierta musicalidad atractiva y nueva. En «Pagano», en la necesidad de que se compone, la cantidad primera de siete corresponde a medio alejandrino y el resto hexámetro adecuado al castellano. Me agradó la musicalidad que resulta de esa combinación rítmica y por eso cité a «Pagano» con preferencia a otra que me gustaron menos. La libertad de acentos de cierta política moderna permite cierta irregularidad en la división de los hemistiquios. En «Pagano» se ve eso claramente. En una página explicativa que hay en medio del libro, el autor explica, analizándolas, sus novedades rítmicas. Refiriéndose a «Pagano» dice: se forma de alejandrino y hexámetro: «yo pagano y apóstata –en el siglo veinte». Exactamente lo que yo dije en mi breve juicio acerca de este libro de versos.

De Ud. atto. s. s.,

Fed. García Godoy

Letras, 18 de mayo de 1919.

Verdades de los 20 años

Santo Domingo, 23 de mayo de 1919.

Señor: Federico García Godoy La Vega.

Mi distinguido señor y amigo:

Nunca creí que la observación que hice en mi artículo publicado últimamente en *Letras*, acerca de la inexplicable interpretación métrica que dio Ud. a la poesía «Pagano» del bardo argentino Bartolomé Galíndez, fuera motivo de mortificación para su orgullo, siempre respetado, de crítico conscientemente halagador. Pensaba, que los espíritus cultos, acostumbrados a ver la vida desde un alto sitial, aceptarían críticas a sus errores, máxime cuando estos nacieron de desconocimientos elementales o de un exagerado deseo de aparecer constantemente doctos.

Se ha acostumbrado en este país, como en muchos otros, aceptar como definitivas las opiniones de intelectuales que hayan pasado de los cuarenta; intelectuales que, si en verdad alguno de ellos merece puesto de honor en la historia de las leras patrias por su plausible laboriosidad, también hay muchos que, por un desmedido afán de figurar como eruditos en todas las ramas del saber, a cada momento manifiestan una lamentable inferioridad de criterio propio y una triste pobreza de estudios de especialización.

Ese es el caso de Ud., mi respetable señor. Su contribución al nacionalismo literario con *Rufinito*, su erudición filosófica, estilo siglo xviii, por tener como base antiguas especulaciones de una Metafísica sin porvenir, sus constantes citas del Pragmatismo de James, a cuyo fondo desastroso de necesidad útil de orden germánico Ud. no ha podido todavía llegar, su amor por las fascinantes doctrinas de Bergson, doctrinas que dan risa a los doctos en ciencias biológicas, como dice José Ingenieros, no impiden que en las ocasiones que Ud. trata asuntos de política y de métrica los versados en la materia sonrían volterianamente...

Ayer, el modernismo en los poetas nacionales, estudiado por Ud., hizo que la piedad naciera en los corazones de nuestros intelectuales; hoy, la suprema trivialidad de su juicio de niño sobre la «combinación de alejandrino y exámetros» ha provocado comentarios de compasión entre los hombres que sienten y piensan en esta Ciudad Primada. Créalo, señor García Godoy, su carta dirigida a mi muy estimado amigo Blanco Fombona ha sido para nosotros una prueba definitiva de lo superficiales que son sus conocimientos de métrica.

Hace tiempo que yo había notado lo que anteriormente dejo dicho; ahora, todos están convencidos de ello...

Sus opiniones las rebatirá mi compañero Carlos Sánchez Sánchez, joven poeta que si no conoce profundamente al «filósofo de frac de los salones», puede perfectamente en estos puntos que se tratan servirle de mentor.

Crea en mi respeto por su laboriosidad. Crea en mi amor por la verdad. Crea en mis aspiraciones de justa valorización intelectual. Confíe en mi olvido para las *frases suyas que no parecen suyas...* Y sobre todo: crea en la entereza y sinceridad de mis 20 años, de mis 20 años sin debilidades, sin inclinaciones enojosas, sin meditados halagos, mendigos de popularidad continental...

Con mi proverbial entusiasmo juvenil, dando por terminado este incidente hijo de un lamentable error de Ud., quedo a sus respetables órdenes en el Paladión, ocupado en asuntos de más trascendencia...

S. S. S. y amigo,

FCO. PRATS-RAMÍREZ

Carta abierta

Santo Domingo, diciembre de 1919.

Señores Federico García Godoy La Vega.

Distinguido señor:

Siempre he admirado su gran corazón, por eso, nunca tengo por extraño que se muestre siempre solícito al primer reclamo que se haga de su voluntad, para contribuir con su esfuerzo al prestigio de la personalidad de nuestra República.

Stefanini, quien tiene, como buen latinoamericano, el deseo de infiltrar en cada uno de sus hermanos el conocimiento del movimiento cultural de Hispanoamérica, ha comprendido que nuestra tierra como porción étnica y como porción geográfica del continente, y como tierra en que el sociólogo ha sorprendido en su evolución, modalidades que tienen la estampa de una civilización genuina –hasta donde le ha sido posible a la humanidad– pensó que debía de haber en muchos de sus hijos, la fuerza de espíritu que la hiciera figurar en una relación del movimiento intelectual de nuestro continente.

Fuerza es confesar que Ud. no ha hecho una selección de nuestros intelectuales, sino una relación de todos los que en este sagrado solar hacen vida de pensamiento a los deseos del director de la revista *Nuestra América*. Yo, haciendo eco de ese mismo entusiasmo, me permito recordarle para las notas adicionales que Ud. dice, a Lorenzo Despradel (Muley), escritor y periodista, quien hizo en Cuba como tal, labor fecunda, y no solo eso, sino también en la hora presente nos ha regalado de su libro de semblanzas en preparación: *Los míos*, algunos trozos que revela en ellos, un estilo elegante en el que parecen fundirse el estilo ático y el rodio. (En la acepción que les da Quitiliano a ambos vocablos).

Don Félix María Mejía, aunque hace tiempo silencia es también periodista doctrinario y de castiza forma. Junto con el Dr. Francisco Henríquez y Fiallo Cabral puede citarse el Dr. Gautreau y al Dr. Fernando Defilló, uno y otro autores de serios trabajos académicos publicados en el exterior, ya al Dr. Defilló lo perfiló con precisión de contorno, en un artículo, don Andrés Julio Montolío.

Hace Ud. figurar en su artículo a Mercedes Mota y olvida a la señorita Leonor Feltz, quien ha sentido con fina percepción los temblores más tenues del pensamiento. Solo carece del entusiasmo que fecunda el espíritu haciéndole estallar en frutos. Ella no fue olvidada ni por Pedro Henríquez Ureña en *Horas de estudio*, ni por Enrique Deschamps en *La República Dominicana*.

Entre los jóvenes se puede contar a Vicente Galván y a Patín Maceo; de este último, la nota fundamental es el elemento castizo, clásico, a veces da tintes modernistas a sus producciones. Escribe en verso y en prosa, la cual transpira, por lo general, humorismo que a veces degenera en sátira. Tiene una percepción aguda de lo risible de las cosas, y es docto en materias gramaticales como lo fueron Penson y Guridi.

Tal vez, yo, como Ud., esté cayendo en olvidos. Afectuosamente,

F. Ulises Domínguez P.

Listín Diario, 22 de diciembre de 1919.

De Federico García Godoy a Horacio Blanco Fombona

La Vega, 31 de diciembre de 1919.

Señor don Horacio Blanco Fombona Capital.

Mi distinguido amigo:

He leído con placer su bella poesía «La casa de la hacienda» (publicada en *Letras*, Núm. 10., diciembre de 1919). Hay en ella un vigor descriptivo digno de loa. Se ve que Ud. ha sentido el asunto. En días pasados, felicitando a Fabio Fiallo por su bellísima composición «Tras sus huellas», le exponía una muy arraigada opinión mía: la de que la poesía moderna, después de tantos refinamientos y exquisiteces rítmicas, para ser lo más perfecta posible necesitaba reunir, en alto grado, estas tres condiciones: emoción, musicalidad y colorido. En los versos de Ud. hay bastante de lo primero y de lo último. En ese sentido no hay pero que ponerle. Ud. ha sabido reflejar con verdadera precisión artística la sensación de un momento de alarmantes inquietudes en la casa campestre, en la alta noche, cuando la familia, presa de indefinible temor, permanece atenta a los menores ruidos que vienen de afuera. La «plasticidad» de esa sensación tiene en su poesía vigor y resaltante colorido. A pesar de ser aconsonantada la encuentro algo deficiente en la parte musical. Y no porque le falte, muy al contrario, «ritmo interior», esa voz del alma que hay siempre en toda poesía digna de ese nombre Ud. lo posee indudablemente. Me refiero al otro «ritmo», al que llamaremos «exterior», y reside en cierta distribución de acentos capaces de producir sonoridades más o menos agradables y atrayentes.

La poesía actual es esencialmente rítmica. Yo, por ejemplo, no aconsejaría a los poetas de deficiente expresión musical que cultivasen el verso libre. No soy muy partidario del versolibrismo. Es necesario poseer una gran potencia de expresión rítmica para que no degenere en prosaísmo. Le digo estas cosas por lo mucho que le estimo y porque sé que a Ud. le gusta que le digan lo que se cree sinceramente. Su poesía me ha gustado mucho y por eso le pongo estos renglones. Y eso que cada vez soy más descontentadizo en estas materias de lenguaje rítmico. Y hay tanto verso malo por ahí...

Su atto. amigo,

FED. GARCÍA GODOY

Letras, enero de 1920.

Una carta de aplauso y consejo

La Vega, 20 de agosto de 1920.

Sr. don Colón Echavarría Santo Domingo.

Distinguido poeta:

Acabo de recibir su libro de versos. Mil gracias por su honrosa dedicatoria impresa. Por más que sonetos de corte modernista, se advierten deficiencias más o menos importantes de expresión rítmica, y aun no haya Ud. podido crearse una técnica, poética, bien definida, no es posible negar que Ud. posee condiciones excelentes para el cultivo de la poesía en el sentido de refinamiento y exquisiteces hoy tan en boga. Me han gustado algunos de sus sonetos: «Griego», pongo por caso. Otros más. Lo esencial en estos casos es no desmayar. Ud. pertenece al corto número de los que, si persisten, pueden alcanzar la calma iluminada del éxito. Continúe, pues, su labor lírica.

Su affmo. amigo,

Federico García Godoy

Listín Diario, 11 de septiembre de 1920.



De Federico García Godoy, J. Furcy Pichardo y Federico Basilis a la Junta Consultiva

La Vega, 1 de febrero de 1921.

Los abajo firmados, ciudadanos dominicanos, amantes de su patria, celosos de su honor y religionarios de su libertad y de su autonomía, se valen de la presente para expresar pública y solemnemente su confianza a la Honorable Junta Consultiva, compuesta por los señores Monseñor Adolfo Nouel, Francisco J. Peynado, Federico Velázquez, Rafael Justino Castillo, Jacinto de Castro, encargados actualmente de preparar o conocer las reformas y medidas de que depende la retirada del poder interventor del suelo sagrado de la Patria.

Esta confianza se fundamenta y se robustece en la convicción de los infrascritos de que la Junta Consultiva sabrá adunar, en cada frase y en cada momento de su misión, a la alta capacidad que la distingue en cada uno de sus miembros, la integridad necesaria para rechazar con energía y decisión, como lo hará en toda ocasión, el pueblo dominicano, cualquier imposición de la astucia o de la fuerza que pueda desdorar el honor o mancillar la integridad de la República.

(Firmados)

F. García Godoy, presidente del Ayuntamiento; J. Furcy Pichardo, regidor; Federico Basilis, regidor;



De la Junta Nacionalista de La Vega a la Junta Consultiva

La Vega, 7 de febrero de 1921.

Monseñor Adolfo A. Nouel Presidente de la Honorable Junta Consultiva Santo Domingo.

Señor presidente:

A esta Junta Nacionalista ha sido encomendada la misión de encaminar hacia la honorable Junta Consultiva que Ud. preside el original y un extracto del voto de confianza que el pueblo de La Vega acaba de firmar en favor de esa agrupación. Las firmas que respaldan el incluso documento son las de la mayoría de los elementos de significación con que cuenta esta localidad y la Junta Nacionalista tiene especial satisfacción en apuntarlo a Ud. así como en desear vivamente que la fe que ella tiene en el más digno éxito de la Junta Consultiva en su delicada misión se justifique en breve término por la soberana reintegración de la República.

Saludan a Ud. con la más alta consideración,

Federico García Godoy, presidente

J. Furcy Pichardo, secretario



Carta pública a Federico García Godoy en La Vega

19 de febrero de 1921.

Querido y distinguido compatriota:

Al pie de una de estas hornadas bulliciosas de adhesiones y votos de confianza que el Gobierno Militar, por medio de uno de sus subsecretarios, anduvo solicitando en toda la República una Comisión Prospectiva –como la llamó muy bien en puridad de lenguaje arcaico y en ruda exactitud de intención¹ el contraalmirante Snowden– encuentro la firma de Ud.; y con tanto asombro de mi espíritu la encuentro, que no he podido sustraerme al deber de interpelarle en nombre de todo lo que, dentro y fuera del país, Ud. representa, por su intelectualidad, por su eminente concepto del patriotismo, acerca de la significación de esa firma dejada caer en un documento tan irreflexivo y peligroso, como extraño a los grandes ideales que Ud. ha sustentado siempre.

1 Prospectiva – ant. Perspectiva.- Ciencia que enseña el modo de representar en una superficie objetos que se hallan a distancias diferentes, en términos que produzcan la ilusión de la verdad. El conjunto de objetos que desde un punto determinado se presentan a la vista del espectador, especialmente, cuando están lejanos y llaman la atención por el efecto agradable o melancólico que producen. La apariencia engañosa y falaz de las cosas. (Diccionario de la lengua castellana).

El dilema es forzoso:

O se está con la Proclama Snowden, inalterablemente, como la impuso él a los miembros de la Junta Consultiva, o se está contra ese astuto proyecto de desintegración nacional.

Que sean los Pedros o que sean los Pablos quienes lo ejecuten, nada puede importar a los ojos de Ud., porque ni a los Pedros ni a los Pablos les está permitido alterar los términos tiránicos de ese permanente plan de mutilación de nuestra soberanía; y porque, además, es inadmisible que Ud. acepte puesto en las turbas que quieren retroceder al pasado por una de sus veredas más estrechas y tortuosas: El PERSONALISMO.

Para este, ¡ya lo creo!, adherirse a los comisionados es adscribirse al astuto proyecto del interventor, y una manera fácil de la de captarse la simpatía o la benevolencia de quien, en lo adelante, desempeñará en nuestras contiendas cívicas el papel del Condestable du Guesclin: Ni quito ni pongo rey sino sirvo a mi señor.

Entiendo, pues, que esas adhesiones y esos votos de confianza no significan, no pueden significar otra cosa, de parte de los firmantes, que la aprobación de las graves y tormentosas responsabilidades que han asumido, incondicionalmente, los Comisionados Prospectivos, al presentarse a darle cumplimiento a los designios enunciados en la Proclama dictada por el contra-almirante Snowden en fecha 23 de diciembre último y agravados por el Plan publicado íntegro en 13 de enero retrospectivo y por la carta de fecha 28 del mismo mes de enero dirigida por el jefe de la Ocupación Militar a los miembros de la Junta Prospectiva. Y es por eso, precisamente, que me ha causado asombro inaudito ver que persona de tan alto relieve nacionalista, de tan preclaro intelecto, se haya adherido a una empresa manifiestamente destructiva de nuestra nacionalidad.

Cuando los señores que componen la Comisión Prospectiva aceptaron el encargo de cumplir los designios de la Proclama Snowden, reconocieron al Gobierno Americano, *ipso facto*, el derecho de intervenirnos, en virtud de la Convención Domínico-Americana de 1907, a pesar de que ninguna de las cláusulas constitutivas de ese convenio establece tal derecho. ¿Cómo se explica que Ud., uno de los más ilustres e integérrimos acusadores —en hora de

peligro- de la Ocupación Militar, precisamente por considerarla arbitraria y tiránica, resulte ahora reconociéndole base jurídica a esa Ocupación Militar, por medio de una declaración de adhesión personal? ¿Cómo se explica que Ud., uno de los más denodados y doctos defensores de la soberanía nacional, hasta ayer mismo, se nos presente ahora congeniando con el renunciamiento voluntario de esa soberanía, en consideración única y triste del grupo de hombres que atribuyéndose una representación que no tienen, consuman ese renunciamiento voluntario? ¿Acaso ha podido escapársele a su fino discernimiento ni a su sagacidad de patriota, que al aceptar el encargo de poner en ejecución los designios de la Proclama Snowden, los miembros de la Comisión Consultiva, no solo han reconocido, fuera de la Convención, un derecho de intervención que aquella no otorga a nuestros sojuzgadores, sino que, también, por una intolerable abdicación de nuestros atributos soberanos, se han prestado ellos a la empresa de la mutilación permanente?

El hecho de fuerza que representa la Ocupación Militar no podía engendrar ningún derecho a favor de nuestros pretendidos tutores; pero, cuando los dominicanos hayamos consentido en investirse de un poder de *co-soberanía*, como este que innegablemente entraña por fuerza la Proclama Snowden, ¿volveremos a ser absolutamente soberanos?

Tales son, mi distinguido compatriota y buen amigo, las consideraciones de asombro que en mi espíritu ha levantado su valiosa firma al pie de aquel documento. Esas adhesiones, aun de la gente ignara, me habían asombrado ya, en razón del irreductible sentimiento nacionalista que con orgullo hemos constatado en el pueblo dominicano y que todo un continente se ha puesto de pie para aplaudirle, pero, al verle a Ud. allí entre aquellas míseras adhesiones mi espíritu ha sufrido tanto que no ha podido menos de expresarlo en esta carta, provocándole a una explicación que no solo yo, sino el país entero y aun las causas de toda la América española esperan de Ud.

FABIO FIALLO

Listín Diario, 19 de febrero de 1921.



Carta pública a Fabio Fiallo, en Santo Domingo

Caro y siempre bien recordado poeta:

Antes de entrar al fondo de tu «Carta abierta» permíteme a rectificar una grave equivocación en que has incurrido. Antes de llegar a esta ciudad en misión de propaganda el subsecretario del Gobierno Militar ya se había formulado el Voto de adhesión condicional, entiéndelo bien, condicional, a la Comisión Consultiva, y justamente se pospuso su envío para que ni remotamente se creyera que tal acto, ni en parte ni en todo, obedecía a sugestiones o influencias del aludido funcionario. En una reunión memorable, iniciada por él, demostró virilmente La Vega su decisión enérgica de rechazar cuanto a su juicio era o parecía ser contrario al decoro patrio. Y en esa actitud, firme y erguida, se mantiene La Vega presta a rechazar, venga de quien viniere, cualquier propósito de lesionar la soberanía nacional, lo mismo que no tomar en consideración actitudes extremistas sin consistencia y que bajo apariencia de un sentimiento patrio hirsuto y bravío tienden en el fondo, por cierto determinismo que rige las cosas inexorablemente, a retardar de modo indefinido el mayor anhelo de todos los dominicanos conscientes y dignos: la restauración de la República en condiciones de vivir como pueblo en que la libertad y el orden se eslabonen lo más estrechamente posible...

Ese Voto de adhesión incondicional está respaldado por las firmas de las personas más autorizadas de esta ciudad. Refleja la opinión de la inmensa mayoría consciente y distinguida de ella. Un Padre Lamarche, un C. J. Gómez, un Zoilo García, un N. Pereyra Jiménez, muchos más que no nombro por no hacerme demasiado extenso, no son ciertamente un grano de anís... Has hecho mal, dispensa la censura, en confundirlos, despectivamente, con los que con doloroso apasionamiento llamas míseras adhesiones... Y vamos a situarnos, por un momento, frente a los hechos consumados. No es bueno soñar despiertos como ciertos poetas incurablemente románticos cuando realidades inflexibles, producto de un determinismo geográfico, de un determinismo económico, de una sucesión ininterrumpida de errores, de violencia, de pugilatos sangrientos, nos constriñen por todas partes amenazando ahogarnos. El caso es que, sin previa declaración de guerra, con un pretexto risible, los Estados Unidos invadieron y ocuparon militarmente el territorio. Unos cuantos centenares de soldados yanquis bisoños bastaron para ello. Hubiéramos podido defendernos y no lo hicimos. Faltó, en el momento crítico, la unidad de acción necesaria. Nuestras facciones políticas, en pleno desbordamiento, facilitaron la obra nefanda. Después vino el desarme. Hoy mismo, si tuviéramos ejércitos, acorazados, submarinos, los elementos bélicos necesarios, mi opinión sería írnosles a las barbas para sacudir el ominoso yugo. Pero tal cosa resulta punto menos que imposible. En este estado psicológico colectivo de incertidumbre, de angustiosa expectación, se nos propone la paz. Entremos, pues, en el debate. ¿Se ha insinuado, te pregunto, algo deshonroso para nosotros? ¿Una enmienda Platt, la cesión de la bahía de Samaná, un protectorado infamante, como el de Haití, la aceptación de la Nota Número 14, o cualquier otra cosa bochornosa para nuestra dignidad nacional? Yo no lo sé. Si tú lo sabes, avísamelo para estar a tu lado en la hora de la protesta o del sacrificio, si fuera necesario.

Hasta ahora el vencedor nos señala un camino, malo, peligroso quizás; pero el único en cuyo término se nos muestra la

restauración de la República. Muchos dominicanos cuyo escudo nacionalista está limpio de la más leve mancha nos hemos situado, en el punto necesario para comenzar esas negociaciones de paz, prestos, óyelo bien, a fulminar el candente anatema de nuestra reprobación contra cualquiera, Comisión Consultiva, Asamblea Constituyente, Congreso, Senado, que traicione el fundamental sentimiento de una patria independiente y libre. Tú has adoptado una actitud exageradamente extremista sin ofrecer ninguna, absolutamente ninguna solución viable, prácticamente positiva. Te has puesto fuera del marco de realidades inflexibles. Te falta la visión clara y precisa de la trágica y solemne hora actual. Te haz refugiado en tiquismiquis constitucionales, en escrúpulos jurídicos, en ideas exageradas de dignidad nacional. ¡Ah! en la hora triste de la derrota no resulta práctico exclamar, como Julio Fravre, «ni una piedra de nuestro territorio, ni una pulgada de nuestras fronteras», para casi seguidamente consentir en la mutilación de la Alsacia y la Lorena... Te interrogo sinceramente: ¿tenemos la fuerza necesaria para la resistencia armada? Creo en el derecho aplicado a casos particulares; pero para mí el llamado derecho internacional es pura solfa, vano y oscilante convencionalismo. La guerra europea me ha hecho abrir por completo los ojos. Desde que el mundo es mundo el pez grande se ha tragado siempre al chico. Trabajemos pues, para que no nos trague a nosotros. Mantengamos firme la razón que nos asiste sin recurrir a violencias intempestivas de lenguaje que solo dan o pueden dar resultados deplorables. No malgastemos el tiempo en ahondar en una obra de desunión demente suicida.

No veo qué provecho puede resultar para la causa nacional de tu violento empeño de desprestigiar los hombres eminentes que figuran en la Comisión Consultiva. La carta de monseñor Nouel a Russell que dio pie al representante Masson para su conocida moción en el Congreso americano y la nota redactada por Peynado rechazando la que dio lugar a la caída del benemérito presidente Henríquez, son documentos de altísimo relieve que el historiador futuro de esta intervención tendrá que tener muy en cuenta. ¿Por qué los maltratas? ¿Alguna vez, una vez siquiera,

alguno de ellos ha hecho algo antipatriótico. Desprestigiándolos a ellos, que son cumbres de nuestra mentalidad, nos desprestigias a todos, te desprestigias a ti mismo... La hora actual no es ni puede ser de fraccionamiento, de escisión, de desmigajamiento, sino de unión íntima y cordial de todos para cuando llegue, si viniere, el momento de prueba ofrezcamos a la mirada del mundo la resistencia enérgica y tenaz de un pueblo que no acepta ni aceptará nada que realmente represente una mutilación de sus derechos como entidad nacional independiente y soberana. Mientras tanto vuelve tu acero a su vaina. Espera, para proceder, los hechos. No sigas dando golpes de ciego. Y oye un consejo amistoso: déjate de dogmatismos como supremo pontífice en nombre, como dices, del *país entero*, del pueblo dominicano... Hay una grande, una grandísima masa de opinión, culta y consciente, que cree que estás equivocado.

Salvo acaso contadas excepciones, La Vega, donde se tiene un buen recuerdo tuyo por tu actuación noble y generosa en la época trágica en que fuiste gobernador provincial, piensa de esa manera. Aquí, fuera de ese ambiente de dimes y diretes malsanos, se labora cívicamente, se hace patria. Hemos fundado una escuela dominical de enseñanza cívica para esparcir doctrinas y conocimientos que inspiren al pueblo aversión al caudillaje, al personalismo, al espíritu de banderías. Quisiera decirte muchas cosas más; pero no tengo tiempo. Concluyo repitiendo estos versos del autor de *La vida es sueño*:

Que no cabe lo que siento en todo lo que no digo.

Fed. García Godoy

Listín Diario, 26 de febrero de 1921.

Carta pública al prominente personaje de La Vega, señor Fed. García Godoy

Señor Federico García Godoy La Vega.

Señor:

Con profunda pena he leído la carta pública de Ud. a Fabio Fiallo porque, aunque no tengo el honor de conocerle personalmente, Ud. es un hombre a quien el país entero ha contemplado y considerado como el más prominente personaje de la Vega Real. Digo que he leído su carta con profunda pena, por la sencilla razón de que Ud. no justifica su actitud diversa frente al Plan de reintegración gradual: por la sencilla razón de que Ud. asume la apariencia de un hombre en derrota que se expresa impropiamente, infortunadamente, desfallecidamente. Ud. no ha justificado su actitud diversa frente al combatido plan –por Ud. mismo combatido- sino que ha hecho la innecesaria apología de la Junta Consultiva, olvidando ya que no ignorando, que los hechos no son nobles, ni generosos, ni leales porque los ejecuten ciertos hombres; sino que los hombres son nobles, generosos y leales porque ejecutan actos edificadores. ¡Lamentablemente olvidó el suyo! ¡Pero más lamentable contradicción! Es Ud. enemigo del Plan del 23 de diciembre, y en enero subsiguiente le abre los brazos porque también se los abrieron cuatro hombres.

Ayer fue Ud. paladín de los principios, y hoy los niega despectivamente para aliarse a tales o cuales personas. ¡Qué fácil es Ud. en la renovación espiritual!

Asume Ud. la apariencia de un hombre en derrota que se regresa impropiamente, infortunadamente, desgraciadamente, cuando ha escrito el horroroso párrafo siguiente, en que hay un refrán imperdonable, y consideraciones y claudicaciones espantosas. Dice así el párrafo:

¡Ah! en la hora triste de la derrota no resulta práctico exclamar, como Julio Favre: «ni una piedra de nuestro territorio, ni una pulgada de nuestras fronteras», para casi seguidamente consentir en la mutilación de la Alsacia y la Lorena... Te interrogo sinceramente: ¿tenemos la fuerza necesaria para la resistencia armada? Creo en el derecho aplicado a casos particulares pero para mí el llamado derecho internacional es pura solfa, vano y oscilante convencionalismo. La guerra europea me ha hecho abrir por completo los ojos. Desde que el mundo es mundo, el pez grande se ha tragado siempre al chico.

¿A qué derrota se refiere Ud., señor García? ¿Ha sufrido la República Dominicana alguna derrota? No señor, está librando una honrosa batalla; inerme; pero con dignidad y con ventaja. No crea Ud. que siempre acontece en derredor de uno, lo que acontece en uno introspectivamente. ¿A qué arma se refiere Ud.? ¿A las que no podemos tener? ¿Acorazados y submarinos? ¿Y por qué no habla Ud. de la República Dominicana, invenciblemente armada de un alto concepto del honor. Confiesa Ud. que «el derecho internacional es pura solfa». Valiente y genial confesión en labios de un paladín de la Patria! Afirma Ud. que «desde que el mundo es mundo, el pez más grande que ha tragado siempre al chico». Pues que nos traguen, señor García. Advierte Ud. que «la guerra europea le ha hecho abrir por completo los ojos». ¿Hacia dónde, hacia qué campo ha abierto los ojos? ¡Ah, señor,

no dé por visto lo que ha visto, y ciérrelos otra vez, no vaya a padecer alucinaciones más terribles.

Para mí la proverbial aseveración de que «grande se traga al chico», es la más vulgar expresión de un triple lamentable sentimiento: de un trémulo sentimiento de la Verdad, de un trémulo sentimiento de la Justicia, de un trémulo sentimiento de elevación espiritual. Cierto es que el pez grande se traga al chico; pero esta ley primitiva solo se cumple inapelablemente en el cielo oscuro de las aguas; allí donde no llegan ni la luz, ni la razón, ni la justicia. No así en las sociedades civilizadas, donde los hombres son libres por irrevocable mandato divino; donde los hombres son igualmente libres en Dios, en su destino y en la santa nivelación de la justicia.

No creo, con Ud., señor García, que el derecho internacional es pura solfa. Creo y pienso distintamente. Para mí, para todos los hombres cuyas conciencias estén sincera y fuertemente edificadas, el derecho internacional, como cualquier otro derecho, como el derecho en general, es una verdad eterna que fue ayer, que es hoy y que será siempre.

Concluyo esta carta, señor, asegurando a Ud., a pesar mío, que pensar lo que Ud. ha confesado en esta difícil hora de la República, es incurrir en una flaqueza dolorosa, pero que decirlo, es más que una flaqueza, es una derrota sin guerra y sin gloria, es una triste derrota sin perdón.

De Ud. muy atentamente,

NOEL HENRÍQUEZ

Listín Diario, 5 de marzo de 1921.



Junta Nacionalista de La Vega

La Vega, 3 de marzo de 1921.

Sr. Presidente de la Junta Nacionalista de Salcedo.

Muy señor nuestro:

Por diversas razones que se excusa de poner aquí, esta Junta no concurrirá a la Asamblea de delegados de Juntas Nacionalistas que propone celebrar mañana 4 del corriente, la de San Pedro de Macorís.

Pero en conocimiento del Plan que aquella Junta se dispone a presentar en la citada asamblea, la de La Vega ha pensado que lo más conveniente sería quizás que todas las Juntas Nacionalistas de la República se dirijan a la Junta Consultiva sugiriéndole de la conveniencia de dirigirse al incipiente gobierno de Mr. Harding, exponiéndole en la mejor forma posible que el pueblo dominicano pide y espera que el Plan escrito por Wilson para la devolución de nuestra libertad sea modificada por el nuevo presidente justa y favorablemente a los intereses del patriotismo dominicano.

246 Federico García Godoy

En tal sentido se escribe hoy de aquí a la Junta Consultiva y recomienda a la que Ud. preside hacerlo también en esa o parecida forma conveniente.

Presidente, Federico García Godoy Pichardo Secretario

J. Furcy

Ecos del Valle, 19 de marzo de 1921.

Carta abierta al Sr. Fed. García Godoy

La Vega, 17 de marzo de 1921.

Eminente publicista y afamado literato dominicano Ciudad.

Distinguido compatriota:

Ante la suprema gravedad de la hora, hora de profundo entendimiento patriótico, hora de amor, de desprendimiento y de abnegación inmensa, que tan inmensa debe ser como la inmensidad de los mares de Colón en que vivimos, hay que fundir en un solo ideal de bien el ideal de los domincianos; hay que vaciar en un solo molde las aspiraciones naturales del hombre dominciano hoy, que parece siempre olla de pasión en la encendida hoguera de la política, para que amasemos el sagrado pan de un nuevo mantenimiento patrio en este antro de dolor y de vergüenza a que nos arrastrará más que todo, la vertiente de pasiones insanas de un pasado que no debemos resucitar jamás.

Usted es hombre de intelectualidad continental, de flexibilidad y buen deseo oceánico y ninguno como Ud. para desplegar en este momento la bandera del patriotismo. Pero no de ese patriotismo anémico de pobre espíritu que tiene que vivir adherido a la labor de otro, como planta sin raíces prendida de un peñón. Usted puede y debe vivir la supremacía de la hora, si es que no quiere rodar del luminoso pedestal en que le ha

colocado su laboriosidad intelectual. Usted puede y debe elaborar un plan que merezca la consagración del pueblo dominciano, para oponerlo al peligro eminente que está siendo para la existencia de nuestras actividades autonómicas en el porvenir, la labor sana, pero sin vitalidad jurídica alguna, de la comisión de domincianos representativos, sin capacidad para hacer el bien a su país, por el desairado papel que le ha acordado el Gobierno Militar en el ejército del Plan Wilson, que tanto se esfuerza el Departamento de Estado en imponer al pueblo dominicano. Si no así, que lo diga la última declaración hecha por ese departamento a los Delegados Obreros Dominicanos. A mi entender, el Plan Wilson es la labor diplomática más audaz y laboriosa de dicho presidente, con la cual se ha sorprendido a muchas capacidades intelectuales de fuera y dentro de nuestro país, y son los hombres de relieve como el suyo, los que deben marchar a la cabeza de la más rotunda oposición a él.

Los abraza en la Patria su affmo.

HILARIO PIÑA

Listín Diario, 23 de marzo de 1921.

La Vega en acción

Secretario Mr. Demby Santiago.

Junta Nacionalista, interpretando unánime sentir de la antigua e histórica ciudad de La Vega, ruega a Ud. manifieste en su nombre al presidente Harding que reitera su protesta dirigida en meses pasados al ex presidente Wilson contra injustificable ocupación del territorio nacional y en nombre de la Libertad y el Derecho escarnecidos le pide inmediatamente la restauración de la República con todos sus atributos de pueblo independiente y libre.

El presidente de la Junta, Fed. García Godoy Pichardo

El secretario, J. Furcy

Listín Diario, 7 de abril de 1921.



El problema dominicano y el imperialismo norteamericano. El Derecho Internacional es letra muerta, pura solfa

CARTA ABIERTA

Desde La Vega Real.

Señor don René Fiallo.

Mi distinguido amigo:

He leído con vivo y creciente interés los artículos publicados en este mismo diario y en los que hace Ud. un análisis sereno, consciente y profundo del problema dominicano frente al cada vez más acentuado imperialismo yanqui. Sin hipérbole le digo que ese trabajo suyo es de lo más jugoso y conscientemente patriótico que he leído en estos cinco años de vitanda ocupación militar extranjera. El convencionalismo jurídico que aún continuamos llamando Derecho Internacional es letra muerta, pura solfa, tratándose de pueblos débiles e inermes sin más armas que una noción abstracta de derecho escarnecido o pisoteado por naciones poderosas cada vez que así conviene a sus respectivos intereses. Así lo pone Ud. en evidencia, con claridad meridiana, en sus últimos meritorios artículos. Si en Europa

ciertas pequeñas naciones, vecinas de otras más poderosas, mantienen su independencia, lo deben al excelente funcionar de su correcto régimen interno, y acaso, principalmente, al temor de esos poderosos vecinos de provocar conflictos amenazadores entre ellos mismos alterando un equilibrio político más o menos estable...

No sucede eso en América desdichadamente. El imperialismo del Norte asoma su cabeza después de perder España sus últimos jirones de poderío colonial y alcanza su mayor plenitud tan pronto finaliza la gigantesca guerra europea en que jugó papel determinante y casi decisivo. De ahí que su política americana, de absorción más o menos disimulada, de la aspiración estratégica de ocupar posiciones para su futuro resguardo en el mar Caribe, no tenga ni tendrá por mucho tiempo contrapeso visible en este continente. Por consentimiento tácito o expreso de las naciones europeas atadas a ella por lazos de gratitud o de dinero tiene carta blanca para hacer en la América nuestra, cuanto le viniese en ganas para favorecer sus ansias de seguridad o de medro... Estos pueblos del Caribe, en cambio, se encuentran cada vez más menesterosos de auxilios o de socorros más o menos positivos...

Es cierto que de cuando en vez nos vienen de fuera palabras de aliento y fortaleza; pero sin ninguna efectiva trascendencia. Voces puramente platónicas. En la Madre España políticos de valer e intelectuales de talla han alzado su voz elocuente a favor de nuestra causa. Vox et praeterea nihil. Una voz y nada más. Hay que agradecérselo mucho, sin embargo. No puede ni ha podido hacer más. Basta leer la carta que Unamuno acaba de dirigir a la juventud intelectual de Buenos Aires para darse cuenta de la dolorosa situación interior de la Madre Patria, agravada hoy considerablemente por la inesperada y sangrienta guerra marroquí... De nuestras hermanas repúblicas de América nada efectivo podemos esperar tampoco. Ni siquiera una acción conjunta, puramente diplomática sin actividades conminatorias o cosa parecida, ha podido alcanzarse de sus gobiernos de mayor influencia o poderío. Uno que otro artículo de periódico y

brindis más o menos expresivos en determinados banquetes. Su prensa misma, salvo excepciones, se ha mantenido en interesado silencio al referirse a nosotros. En meses pasados me escribía un joven intelectual bonaerense, muy devoto de la unión de estas repúblicas, que no había podido acometer la campaña periodística a favor nuestro y para la cual le suministré abundantes datos, porque los grandes rotativos porteños no habían querido publicar sus artículos por temor de disgustar a sus anunciantes yanquis que les producían cuantiosos ingresos.

Estamos, pues, solos, enteramente solos. Bajo el cielo mudo y sombrío; sin dioses, continuamos en dolorosa y desesperante incertidumbre. Nadie nos oye ni abajo ni arriba. Si hay dioses por ahí que dirigen o toman parte en las cosas de la vida humana, preciso es convenir que se inclinan decididamente al lado de la fuerza. Hay que decir con Campoamor:

Que entre todas las armas de combate prefiere siempre Dios la artillería...

Pero así, solos, debemos contar únicamente con lo único capaz de determinar finalidades de efectiva redención patriótica: con las energías de nuestra voluntad bien encaminada y bien cohesionada. En fórmula breve e insuperablemente expresiva, Ud. nos indica ese camino. Hay que inspirar confianza al extranjero que se mantiene en acecho de nuestras frecuentes debilidades. La Tercera República, si queremos que sea viable, debe ser, en su correcto y democrático funcionar, capaz de realizar, evolutivamente, con metódica graduación, finalidades de adelanto sobre la base de una estabilidad gubernativa basada en una paz y un orden no impuestos coercitivamente sino productos de una conciencia pública capaz de darse cuenta del determinismo internacional de carácter ineludible o poco menos.

Y sin nada de transacciones humillantes, sin sombra de protectorados o tutelas siempre vergonzosas, se nos impone por fuerza de determinismo muy por encima de nuestra voluntad colectiva, la necesidad de demostrar, no con verbosidades líricas de relumbrón, sino con hechos, que somos una agrupación nacional muy capaz de una actuación seria y ordenada de vida interna jurídica tal como puede practicarla cualquier otro pueblo, los mismos Estados Unidos en primer término. No hay enemigo pequeño en determinados casos, y nos CONVIENE hacer ver a los Estados Unidos que nada, ni ahora ni nunca, nos moverá a contribuir con otra nación a su desquiciamiento o a su ruina siempre que respete hasta lo más mínimo una independencia que en sucesivas luchas épicas conquistaron nuestros antepasados merced a heroísmos y sacrificios sin auxilios ni ayuda de nadie. Sobre esa base de estricta igualdad sin nada que toque a lo político interior, que es y debe ser siempre intangible, podemos y debemos forzosamente llegar a un tratado de reciprocidad comercial y aun intelectual de evidente beneficio para ambas naciones.

La psicología de la hora presente tiene mucho de peligroso y aun de alarmante. Si en lo esencial, en el ideal de inmediata redención nacional estamos todos en perfecto acuerdo, pues no hay ni puede haber discrepancia a ese respecto, en lo que toca a la vía, al procedimiento para alcanzarlo, impera el más desesperante desconcierto. La característica principal de nuestra vida colectiva, es decir, la incoherencia; la indisciplina; la división, el individualismo rabioso que es capaz de hacerlo todo y que en el fondo no es más que un complejo de vanidades, de exhibicionismo, de mal disimuladas ambiciones de poder y de medro, cuanto ha sido motivo determinante de nuestras frecuentes caídas, se pone de relieve con inusitado vigor en los actuales críticos instantes. El BLOQUE nacionalista, de la estrecha concatenación de voluntades, transigiría por necesidad, para llegar todos juntos a la meta señalada evitando en los primeros delicados momentos discordancias que pudieran en todo o en parte malograr el ideal ambicionado, que algunos, yo entre ellos, soñaron cristalizar en deslumbrante realidad patriótica, parece cosa fantástica, imposible de darle cuerpo y alma.

Lo que el observador consciente ve claramente es que resurge el viejo espíritu de nuestras banderías políticas. Y aminoraría el peligro de traer a la superficie, en la dolorosa hora

actual, tales supervivencias de nuestro turbulento pasado, si esos llamados partidos que hoy levantan la aletargada cabeza probando que su virus sigue en nuestra sangre sin ningunas atenuaciones, evolucionaran en un sentido de organización política, de carácter científico, que tratara de ir iluminando morbosidades personalistas para sustituirlas por principios e ideas clara y precisamente definidas. Si así se lograra, podrían resultar esos partidos otros tantos centros de UNIDAD capaces de ponerse de acuerdo, en momentos dados, acerca de puntos de vital interés nacional. Pero mi miedo principal consiste en que uno de ellos, acaso el más menesteroso de opinión, en su ansia desbordante de asaltar el poder, eche a un lado consideraciones y escrúpulos y transe ignominiosamente con el ocupante extranjero. Y para vergüenza y deshonra nuestra aparezca ante el mundo la figura fatídica de un dominicano capaz de seguir las sombrías huellas de un Dartiguenave, un Díaz, un Chamorro y demás traficantes de la dignidad nacional que llevan en sus frentes el INRI de la abominación y el desprecio de la inmensa mayoría de sus compatriotas y del mundo civilizado.

Su affmo. amigo,

FED. GARCÍA GODOY

Listín Diario, 20 de octubre de 1921.



¡Se nos va la República...!

CARTA ABIERTA

La verdad acerca de las actividades políticas. Suicida inconsciencia de la mayoría de los dominicanos frente a un problema cuyos verdaderos lineamientos no han alcanzado discernir todavía...

Santo Domingo, 22 de octubre de 1921.

Señor don Federico García Godoy La Vega.

Distinguido y respetable amigo:

Me creo en el deber de corresponder públicamente a la carta abierta que desde esa ciudad de su residencia me fuera dirigida por Ud., y que corre inserta en el *Listín Diario* de fecha 20 del corriente mes de octubre.

Le estoy reconocido por los conceptos con que se digna Ud. calificar el mérito de mis humildes trabajos de publicidad nacionalista. La aprobación a ellos impartida por un hombre de su talla intelectual y de su reconocida ecuanimidad de criterio constituye un estímulo poderoso para mi voluntad, en la escabrosa senda de propagación de ideales que me han trazado mi corazón y mis convicciones. Digo a Ud. ahora y en esta coyuntura lo que ya he tenido ocasión de expresar a otros generosos eulogistas de mis trabajos: somos desgraciadamente pocos los unificados en una visión clara y serena de la tremenda realidad circunstante y de las necesidades nacionales que esta nos impone. Yo no creo en la perversidad de la mayoría de los dominicanos. Pero la suicida inconsciencia de la mayoría de los dominicanos frente a un problema cuyos verdaderos lineamientos no han alcanzado a discernir todavía está consumando, de manera irrevocable, la ruina de la República y de todas las esperanzas de libertad nacional. Dentro de veinticinco años -o antes quizás- el despertar, impuesto por el dolor y la miseria, será completo. El protectorado, hacia el cual está rápidamente despeñando al país el frenético empuje de las actividades faccionales, lo habrá convertido en una factoría colonial, feudo de las corporaciones bancarias e industriales norteamericanas; un ludíbrico sistema de instituciones políticas controladas por los representantes de la fuerza militar extranjera mantendrán la ficción conveniente de gobierno propio; tierra e industrias habrán pasado por entero a poderosas manos extranjeras, y brazos baratos, importados al efecto de Haití y de las Antillas vecinas, arrancarán al trabajador dominicano su derecho de primogenitura al disfrute de la riqueza natural de nuestro suelo. Reducidos entonces a una condición de coloniaje mil veces peor que la de Puerto Rico, Hawái o Filipinas, por efecto de la irresponsabilidad de las agencias de opresión y de explotación con respecto al pueblo de los Estados Unidos; misterioso el pueblo hasta ayer tan solo pobre; perdidas para siempre la libertad política y la dignidad de ciudadano; definitivamente desprestigiados y desposeídos de poder efectivo, y los capataces políticos nativos empleados por los amos extranjeros en mantener una farsa de independencia nacional, mucho más conveniente para sus propósitos que una anexión, así despertará el pueblo dominicano a la amarga realidad de la situación cuyas bases están cimentando ahora su inconsciencia.

El protectorado será en breve. No como creen algunos suspicaces, porque determinada facción premedite su aceptación, sino porque el choque de sus entre opuestas ambiciones las irá llevando a todas vertiginosa e insensiblemente a ese despeñadero. No se pueden llamar a la vida fuerzas de ambición dirigidas a un objeto exclusivo –el usufructo del poder– sin que estas tiendan continuamente a acercarse a ese objeto por encima de todos los obstáculos. Cuando una facción cualquiera cegada por la violencia de sus pasiones y de sus apetitos, adelante el pie sobre la línea peligrosa de las concesiones al interventor no habrá influencia en el mundo que detenga el impulso de las demás a seguirla, ni faltarán argumentos para justificar con motivos patrióticos semejante acción.

Ante los ojos de cualquier extranjero cuya atención se ocupe en estos momentos en el espectáculo dominicano, nuestra conducta actual nos ha de sindicar, o como locos inconscientes, desprovistos de responsabilidad cívica y de título moral de personalidad entre los pueblos, o como cínicos desvergonzados incapaces de otra forma de cohesión social que las agregaciones de voluntades inspiradas por el rudimentario egoísmo. He aquí un país destrozado durante más de sesenta años por el faccionalismo político, colocado desde hace cinco años bajo una intervención militar extranjera, y amenazado de una total extinción de su independencia por la operación de un conjunto de colosales fuerzas político-económicas. Su única esperanza de salvación reside en la concreción de un programa de regeneración interna y de resistencia moral externa; y he aquí que cuando más peligrosa se hace su situación porque el coloso absorbente que lo mantiene bajo su dominación trata de hacer legitimar y perpetuar esa dominación mediante el halago del usufructo del poder ofrecido a las facciones, los representantes de la clase dirigente de ese país echan a un lado la fundamental tarea de proveer a la adopción de esas fórmulas salvadoras de regeneración y de resistencia para dedicarse al enaltecedor empeño de disciplinar las energías de los entusiastas aspirantes a puestos públicos.

Se ha afirmado muchas veces que esta actividad es necesaria al buen suceso de los ideales nacionalistas, e indispensable al funcionamiento del orden social; y se han hecho descansar esas afirmaciones en la consideración de que la división en matices es tributo esencial de la opinión pública, y en la aserción de que la organización de los partidos políticos no representa sino el disciplinamiento conveniente de esa inevitable división de las ideas. A tales razonamientos cabe responder preguntando con sencillez: ¿Cuál es la base de división de los actuales núcleos políticos dominicanos? ¿Representan ellos sistemas de ideas conflictivos respecto a la resolución de los problemas nacionales? ¿Es que se diferencian respectivamente las ideas de un horacista, de un jimenista, de un velazquista, frente a cualquier problema de política interior o exterior? Han formulado siquiera las respectivas agrupaciones, programas que pudieran disciplinar las ideas de sus adeptos en relación con las ingentes cuestiones de la hora presente?

Semejantes preguntas no pueden provocar sino una sonrisa amarga en los labios de cualquier hombre de espíritu honrado. Todo el mundo sabe demasiado bien que las actividades políticas dominicanas no responden a ninguna disciplina de ideas, sino a una tradicional disciplina de apetitos. Todo el mundo sabe que el concurso otorgado a las facciones no representa en su conjunto ni siquiera una manifestación de admiración por determinado prócer o caudillo sino la agitación de las personales aspiraciones de medro de la inmensa mayoría de sus integrantes activos. Pocas son las devociones partidarias que resisten la prueba de una negativa de empleo por parte del ídolo, y esto lo han aprendido demasiado bien en la escuela de la experiencia todos nuestros hombres públicos; buscan tal coyuntura para hacer de cualquier devoto un enemigo iracundo. Todo el mundo sabe que, de memoria de hombre, jamás ha existido ningún conflicto de ideas ni de ideales entre los partidos políticos dominicanos, sino que estos deben su creación a la existencia de un perenne conflicto de ambiciones dirigidas al usufructo del poder.

Las consideraciones que anteceden no han sido provocadas por el deseo maligno de descubrir lacras ni de enrostrar errores. Holgárase cualquier dominicano de no tocar, en estos momentos solemnes en que disputamos con el solo recurso de las armas morales nuestro derecho a la libertad y nuestro título de personalidad internacional las llagas de nuestra ancestral laceria. No obstante, constituye un deber imperativo para todo ciudadano consciente y avisado señalar los abismos que la obcecación y la inconsciencia están abriendo al paso de la República, porque solamente de una reacción suprema contra el mal interior que venimos padeciendo desde nuestra iniciación en la vida independiente cabe esperar su salvación de la definitiva caída que ahora la amenaza. La ceguera obstinada y absurda de parte de las facciones frente a esa amenaza que nuestra posición geográfica y nuestras discordias intestinas venían proyectando sobre la nacionalidad desde hace ya más de veinte años, es directamente atribuible al trance que ahora padecemos. Arrebatados por la fiebre de las rivalidades políticas, los partidos jamás se cuidaron del nublado que arreciaba sobre nuestras cabezas, ni creyeron nunca sinceramente en la posibilidad de la intervención. Y esta inconsciencia, que ahora se manifiesta en un desbordamiento de los apetitos políticos, a la primera sugestión de reapertura de las exclusas presupuestales, llegó a una manifestación asombrosa en el decurso mismo de la invasión de 1916. Desencaminada por el capcioso silencio de la Legación Americana, la facción disidente jimenista se lanzó con imprudente confianza a la aventura de la asonada de abril. Creyendo seguramente que la presencia de las tropas americanas en el territorio nacional no trascendería en tiempo ni en efectos, y esperando utilizar esa presencia como arma de intimidación contra el Congreso y los insurrectos militares el Gobierno de Cambelén no opuso obstáculo ninguno a su desembarco, violando el precepto constitucional que le mandaba defender el territorio de la República contra la invasión extranjera. Y frente al hecho consumado de la invasión, una vez producida la honorable, si estéril renuncia del valetudinario anciano que ocupaba el solio presidencial las

facciones se entregan dentro del Congreso a un pugilato indecoroso para la elección de nuevo presidente, que debió proveerse en el término de veinticuatro horas en interés de la salvación de la República; el general Arias y sus conmilitones prolongan sin honra el motín militar cuya existencia servía de pretexto a la intervención; el Consejo de Secretarios de Estado prefiere mantener una ficción de poder con el apoyo de bayonetas extranjeras a exigir el reembarco de estas mediante la concertación de un compromiso, cual que fuera el sacrificio que este envolviera, con los que ilegalmente controlaban las bayonetas de la Ciudadela; y los jefes del horacismo, cubiertos de infecundas cicatrices obtenidas en las empresas de valor militar de nuestras tristes guerras intestinas, miran impasibles completarse la ocupación del suelo nacional por los destacamentos de la Infantería de Marina norteamericana. Y en la explicación de estos fenómenos de morbo social entra por parte considerable la inconsciencia que afligía al proceso interventor. Primero, nadie creyó en la producción de la intervención. Luego nadie creyó en la prolongación de la ocupación. Y como secuela de semejante estado de ánimo, todos andaban fundamentalmente preocupados, no con la resolución del problema internacional sino con la disposición que habrían de afectar las piezas del tablero político interno a la retirada, que todos daban por próxima, de la intromisión extranjera.

Este desastroso estado de ánimo parece reproducirse ahora en todas partes en el ambiente político nacional. Todo el mundo ha rechazado el Plan Harding, como todo el mundo rechazó en el 1916 las exigencias de la Nota de noviembre. Todo el mundo espera, sin embargo, que las condiciones fundamentales de aquel serán retiradas de un momento a otro por obra y gracia de una causa fortuita, y todo el mundo quiere hallarse en ese momento auspicioso lo más cerca posible de la mesa presupuestal, como en 1916, la inconsciencia presupuestívora se halla a diez mil leguas de la tremenda realidad cuyo férreo engranaje viene inexorablemente quebrantando y destruyendo nuestra raquítica nacionalidad desde hace más de tres lustros. En este momento solemne en que se juega en una apuesta definitiva nuestro

porvenir de pueblo libre no se escucha a los dominicanos discutir otra cosa que detalles de combinaciones políticas y probabilidades de triunfo eleccionario. Pobres insensatos, no quieren darse cuenta de que las prescripciones de protectorado vertidas en la Proclama de junio responden a un fin de política nacional del Gobierno de los Estados Unidos y no serán retiradas sino mediante una resistencia de años y una modificación radical de nuestro temperamento político, demostrásemos a ese Gobierno que mantenemos una adhesión consciente e inquebrantable a los ideales de libertad nacional, y que nos hallamos en capacidad de crear y de sostener por medios propios el régimen de paz interior y de cooperación útil que ahora quiere imponernos por medio de un instrumento de fuerza jurídico-militar. Sin la intervención de estos factores de tiempo, de resistencia y de regeneración. La proclama no será modificada en ninguna de sus condiciones esenciales. Lo que sí puede suceder y sucederá probablemente, es que el Gobierno americano trate, o de engañar a las facciones, o de administrar a estas un instrumento de engaño, introduciendo modificaciones superficiales en interés de atraer el pueblo a las elecciones que desea realizar para resolver las molestias de la actual irregular situación y para consolidar el protectorado.

El riesgo que envolvería para la integridad nacional dentro de un ambiente público ignorante y enardecido por el choque de los apetitos y de las pasiones políticas, una maniobra de esa naturaleza de parte del Gobierno de los Estados Unidos, es imponderable.

La figura del doctor Henríquez va a desaparecer próximamente del horizonte político en que el celo interesado de amigos y el temor iracundo de enemigos ha querido hacerlo figurar a la fuerza; y una vez desvanecidas las infundadas esperanzas y disipados los igualmente infundados temores que hasta ahora han obligado a las corrientes hervorosas de intereses faccionales a atravesar dos mil kilómetros de océano para ir a tropezar con el objeto de sus halagos y de sus diatribas, estas habrán de concentrarse y revolverse dentro del territorio nacional con

fuerza agigantada. Como la constitución de nuestro partido no obedece a otra causa que la concentración de aspiraciones, estas tienden naturalmente a equilibrarse por conjunciones y agregaciones en dos grandes núcleos entrepuestos, y a este resultado se llegará de aquí a poco por efecto de la continua expectación de las próximas elecciones. La situación que se creará entonces será la de una pensada preparación para la anticipada junta entre estos dos núcleos de apetitos, lo cual equivale a decir a una perenne campaña de propaganda, de agitación faccional, de mutuos ataques en todos los terrenos entre los integrantes de una y otra agregación, Dios solo podría predecir el desenlace de una situación semejante complicada por los empeños del ocupante todopoderoso en obtener concurso y sanción para sus propósitos.

Quizás se ilusionen los actuales dirigentes de los partidos en la creencia de que esos podrán [...] controlar la actuación de las agrupaciones colocadas bajo la advocación de sus nombres; si tal piensan se engañan. Las fuerzas que las integran no podrán ser sustraídas en ningún momento ni por nadie a la persecución del objetivo esencial que constituye su razón de vida: el usufructo del poder. Y en los momentos en que el logro de este objetivo puede depender de modo tan poderoso del favor del ocupante, les será imposible a esos dirigentes extirpar la tendencia a cortejarlo que inevitablemente se desarrollará en el seno de todos los partidos y que finalmente los colocará a ellos entre los términos de un dilema: o dejarse arrastrar por el torrente ciego de los apetitos desencadenados a su alrededor a una claudicación irreparable, o resignarse en el momento culminante a una renunciación personal análoga a la decidida por don Juan Isidro Jimenes frente a la intimación de bombardeo del 6 de mayo, sacrificio este que resultará sin duda tan estéril como aquel para contener la catástrofe.

Pese a las sandeces y a los sofismas de los agitadores políticos dispuestos a ver en toda tentativa de unificación una amenaza directa contra la prosperidad de sus particulares aspiraciones, la República no puede salvarse sino mediante la suscripción

de un compromiso nacional sobre dos puntos: una fórmula de desocupación, que teniendo en cuenta las realidades de la hora presente, salvaguardara eficazmente la soberanía, en hecho y en derecho; y una fórmula de reforma constitucional, encaminada a conjurar los peligros más inminentes que para la conservación autóctona de la paz pública ofrecen nuestros hábitos políticos, y a echar los fundamentos de reforma de estos mismos hábitos. La concertación de este programa nacional no podrá efectuarse jamás por los partidos, por la sencilla razón de que todo contrato de las facciones en este como en cualquier otro campo, es un contacto de aspiraciones conflictivas que tienden a hacer armas de ventaja y motivo de discordia de todo incidente en estos procesos constructivos. El ejemplo de la Constituyente de 1916, cuya labor fue sindicada de partidarista por medio país, habla por sí solo a este respecto. Es para dar vida a esta obra que debería reunirse una Convención Nacional no partidarista; solo que, si ha de responder honrada y eficazmente a sus fines naturales, semejante asamblea no puede ser integrada sino por las corporaciones que representen verdaderas fuerzas vivas económico-social y científica, ni debe discutir nada que se relacione con candidaturas ni circunstancialidades políticas. Una vez formulado este necesario programa de resistencia y regeneración, y aceptado por todos los dominicanos, podría soltarse sin grandes riesgos el vendaval de las pasiones faccionales, pues semejante áncora de salvación sujetaría la nave nacional en un invariable punto de defensa frente al peligro de las claudicaciones.

Escribo todas estas cosas con profunda tristeza. No soy de los que hago responsables a los hombres que figuran a la cabeza de los partidos, ni a ningún grupo ni clase particular de individuos, de males que demasiado bien se arrancan de hondas raíces sociales, educacionales y económicas. La diferencia de nuestras instituciones políticas VIVAS –las grabadas en la conciencia y en el hábito del pueblo, no las escritas en la Constitución y en las leyes—no procede de la ambición de los encumbrados por obra de las circunstancias a la jefatura de los partidos y a las dignidades de la administración pública, sino de causas vastas cuyo determinismo

arranca desde los días coloniales, y que han culminado en dos manifestaciones principales: la ignorancia general del pueblo y falta de oportunidades de trabajo remunerador para la mayoría de los habitantes de la República, y especialmente para la clase media de las ciudades. Las naturales aspiraciones de mejoramiento, de los integrantes de esta última, en estado de perenne comprensión por la amenaza de indigencia, y de excitación por el influjo de la educación y el espectáculo emulador de la riqueza, tienden continuamente a desbordarse sobre el único campo abierto a sus empeños: la política y el presupuesto. Es en estos centros de ambición y de descontentos donde se originan todas nuestras tormentas políticas, y de donde ahora parten las imprudentes oleadas que han de dar al traste con la soberanía y la futura felicidad de la Patria.

La suerte está echada, y a los que no poseemos ningún medio de cortar la desbocada carrera de Faetón hacia el abismo, cábenos tan solo el deber de enronquecer dando voces de alerta mientras no veamos desaparecer para siempre en ese abismo al sol de la nacionalidad. En el cumplimento de esta consigna soy tan solo un humilde soldado, orgulloso de secundar los esfuerzos de los veteranos en estas luchas del ideal, entre los cuales ocupa Ud. un puesto tan distinguido.

Mande Ud., pues, en lo que tenga a bien a su afectísimo,

René Fiallo

Listín Diario, 25 de octubre de 1921.

De Federico García Godoy a Gustavo E. Bergés Bordas

La Vega, 15 de noviembre de 1921.

Señor Prof. Gustavo E. Bergés Bordas Capital.

Estimado amigo:

Recibí su bello opúsculo *Otras cosas de Lilís* y lo he leído con la delectación que me producen todas las cosas interesantes y amenas.

En sus páginas he encontrado anécdotas que enteramente desconocía, no obstante mi impenitente devoción a estas cosas del pasado.

Ofrézcole ocuparme detenidamente de su apreciable contenido según me lo permitan mis ocupaciones, mientras doy a Ud. las gracias más atentas y expresivas por su exquisita amabilidad.

Suyo de veras,

Federico García Godoy



Sobre un cuestionario

La Vega, 2 de febrero de 1923.

Señor don M. Vincenzi Costa Rica.

Mi distinguido amigo:

Persistentes quebrantos de salud me impidieron contestar oportunamente el interesante Cuestionario que en meses pasados tuvo Ud. la exquisita amabilidad de dirigirme.

Voy a responderle de modo breve, lo más sintéticamente posible, pues me falta el vagar necesario para hacerlo con la extensión que requieren las interesantísimas interrogaciones que Ud. con tanto acierto formula.

- 1º. No creo que en América exista nada que se parezca a una positiva unidad racial. La enseñanza universitaria, secundaria y primaria sí debe orientarse en el sentido de crear una posible unidad espiritual para la que ya estamos preparados por la lengua, la tradición, la historia y otras peculiaridades de pronunciado carácter sociológico.
- 2°. No veo la necesidad de unificar Constituciones que respetando, como debe ser, el ideal o los ideales de una

- democracia amplia y evolutiva, obedecen, en sus detalles, a modos de ser de carácter regional y aun local que no deben desatenderse en ningún caso. Lo que sí me parece debe consignarse en cada una de esas Constituciones es el derecho de ciudadanía para todo hispanoamericano sin necesidad de un engorroso proceso de propia naturalización.
- 3º. Estoy por el libre cambio de productos respectivos en la medida que lo hagan necesario las circunstancias del consumo de cada país sin la necesidad de entorpecedoras trabas aduaneras basadas en crecidos impuestos fiscales que deben ir desapareciendo lentamente. Preconizo una libertad absoluta en materias comerciales. La diplomacia defensiva de que habla el Cuestionario carece, a mi juicio, de base sólida para poder actuar eficazmente.
- 4º. Lo necesario, lo indispensable, es que nos conozcamos mucho mejor que en la actualidad. Para ello debemos empezar por tener siquiera representaciones consulares en cada una de nuestras principales ciudades que respondan conscientemente al propósito de difundir el conocimiento más completo de los respectivos países que representan. Así lo hace en esa misma Costa Rica el cónsul general de El Salvador, mi distinguido amigo José D. Corpeño. Lo demás vendrá como natural consecuencia de tal difusión de conocimientos que debe ser lo más práctica y persistente posible.
- 5º. Nuestro nacionalismo debe responder a exigencias de amplia libertad característica de la civilización contemporánea. Conservar intangible lo que lo merezca de la patria chica por constituir eso nuestro principal acervo espiritual, pero alejar todo sistemático rechazo de cosas de abolengo científico y social que puedan hacer dar un paso más a nuestra evolución individual y colectiva y acercarnos a finalidades noblemente humanitarias.

6°. Ninguna actitud de odios hacia los Estados Unidos. Poseen muchas cosas dignas de imitación, pero debemos defender por todos los medios, palmo a palmo, cuanto espiritual o económicamente tienda a menoscabar o destruir nuestros respectivos patrimonios nacionales.

Su afmo. amigo,

Fed. García Godoy

El Progreso, 21 de mayo de 1923.



Carta abierta

La Vega, 22 de febrero de 1923.

Señor don J. B. Vicini Burgos Presidente provisional de la República Capital.

Señor:

Al implantarse la ocupación militar norteamericana que aún en parte desdichadamente perdura, procedió, como una de sus primeras medidas, con su cuenta y razón sin duda, a recoger las armas esparcidas en el país, esas armas que no sirvieron en nuestras manos sino para cruentos pugilatos personalistas convirtiéndose en instrumentos inofensivos, por cobardía o por lo que fuere, cuando se imponía como nuestro más rudimentario deber hacer uso de ellas para defendernos con la misma decisión y esfuerzos que nuestros antecesores contra la torpe e injustificada agresión de los Estados Unidos. Al desaparecer, en su aspecto administrativo, el gobierno militar en cumplimiento del Plan de Liberación, la última disposición de ese gobierno, con profundo asombro de todos, fue dictar una Orden Ejecutiva en que se facilitaba la adquisición y el porte de esas mismas armas recogidas en horas de intimidación y espanto, lo hizo sin duda con el propósito de que diesen lugar a nuevas escenas de sangre; que sirviesen de pretexto a una ominosa intervención extranjera. Ante el clamor público indignado, el gobierno que Ud. preside modificó esa Orden introduciendo en ella restricciones encaminadas a hacer más difíciles y costosas la adquisición y el uso de tales nocivos medios de intimidación y de muerte.

Pero eso, señor Presidente, no basta, no ha bastado desdichadamente. No quiero referirme aquí a nada concreto, pues no es mi idea lastimar a nadie personalmente sino dar un grito de alarma que resuene como oportuno propósito de sana y patriótica previsión en esta sombría noche de los apasionamientos del cotilleo personalista. Creo firmemente, y conmigo un grupo numeroso y consciente de la gente que tiene positiva representación social, cultural y económica en esta ciudad donde siempre reinó, aun en medio del infierno dantesco de nuestras luchas civiles, la más amplia cordialidad -y así espero tome Ud. en inmediata consideración que debe retirarse y no concederse más ningún permiso para llevar armas a ningún político actuante, militante, sea de cualquiera de las banderías personalistas en que se ha dividido el país en este momento solemne en que se impone, si es verdad que nos queda algo de sentimiento patriótico, la más estrecha unión de voluntades frente al siempre amenazante imperialismo nórdico.

Enhorabuena que no se conceda ese permiso a propietarios rurales de importancia de mentalidad reconocida, que, por carencia de una policía adecuada, puedan verse de improviso amenazados por malhechores trashumantes; pero debe negarse inexorablemente a todos los políticos que, con propósitos electorales que parecen alejarse cada vez más, mantienen en perpetua y fecunda agitación a nuestro siempre perturbado país. Porque la verdad es, profundamente dolorosa por cierto, que por culpa principal de nuestros llamados Representativos, el Plan de Liberación, que yo acepté como un trago amargo necesario para restablecer la salud, se va convirtiendo, por la inercia o por la malicia, en verdadero Plan de dilatación con todas sus temibles y acaso pavorosas consecuencias. Entre ellas, si no procedemos con la diligencia, el tacto y el verdadero patriotismo necesarios,

será acaso ¡líbrennos de tal dolor los dioses inmortales! la reinstalación del gobierno militar para dirigir esas elecciones que, por culpa nuestra, parecen no llegar nunca. No pierdo, sin embargo, la esperanza de ver por obra de nuestras propias fuerzas, restaurada la República en condiciones de evolucionar metódicamente hasta recuperar lo que por culpa del extranjero y también por culpa nuestra hallamos momentáneamente perdido.

Pero, en primer término, señor presidente, se hace necesario, de vital necesidad, desarmar a cualquier político tirio o troyano, del elemento de muerte de que puede hacer uso en instantes de irreflexión o de apasionamiento. Tengo la suficiente autoridad intelectual y moral para pedírselo. Mi nacionalismo, altivo y ecuánime, no se parece al nacionalismo alborotado y barato hoy en moda, sino pertenece al que en horas de amenazas prebostales y de destrucción de personales intereses supo poner más de una vez de relieve mi alejamiento sistemático del partidarismo político, pues más de una vez privado y públicamente he declarado que no tomaré parte en la lucha cívica mientras un solo uniforme yanqui domine nuestras fortalezas y pasee nuestras calles; el grupo positivamente representativo que aquí se halla en este asunto por completo identificado conmigo, me confiere la autoridad necesaria para pedir a Ud. que atienda mi reclamo, que es reclamo de la gente consciente y previsora de esta culta e histórica ciudad de La Vega.

De Ud. atto. s. s.

FED GARCÍA GODOY

Listín Diario, 26 de febrero de 1923.



Carta abierta

La Vega, 27 de febrero de 1923.

Señor don Federico García Godoy Ciudad.

Mi estimado y respetado señor Godoy:

Quizás siendo yo uno de los últimos en haber leído la sana y sabia «Carta pública» que Ud. ha dirigido al Honorable Presidente Provisional, con motivo del maldito, odioso y afrentoso porte de armas, he sido uno de los primeros en recoger el máximo elogioso concepto con que la gente-persona de esta localidad, ha sabido premiar la fiel y sincera interpretación que Ud. ha dado al buen sentir de todos los que estamos alejados de la viciosa pasión política; y ¡ay de aquellos que no lo hayan sentido así, que en su maldito interés merecen el mayor de los desprecios!...

Maestro: Ud. lo ha dicho y así es: nuestros invasores nos han dado la alevosa oportunidad para que volvamos a las dolorosas andadas, a fin de poder justificar la presente ocupación en un afán de extenderla. Pero no hay cuidado porque ya sabemos dónde se estriba la acechanza; así es, empéñense Udes., los que saben hacerlo, en combatirla por todos los medios que la buena

prédica lo permita, que ella será la más valiosa labor que se hará en bien de la salud pública y, por ende, a favor de la libertad que tanto anhelamos. Predique, Maestro, y anime a todos aquellos que gozan de la envidiable capacidad de Ud. para que asimismo lo hagan, que es la pluma, es nuestra desesperante inercia, la única pólvora que podemos quemar en guerra a los ultrajes y a las afrentas.

Reciba, pues, en estas humildes líneas, mi simpatía y mi felicitación por la valiosa prédica en que Ud. está empeñado.

Muy atentamente,

Luis D. Carretero

El Progreso, 1 de marzo de 1923.

De Armando A. Miranda a Federico García Godoy

Bayamón, Puerto Rico 22 de agosto de 1923.

Sr. don Federico García Godoy La Vega, República Dominicana.

Muy distinguido señor y estimadísimo compañero:

Desde las cumbres de Puerto Rico, reciba Ud. en esta ocasión el eco de una voz débil, por faltarle el respaldo de un sólido prestigio, pero sincera, por respaldarla un pecho joven, dispuesto a todos los sacrificios concebibles, siempre que se trate de la defensa de una noble causa, o de una lucha por la defensa de un alto ideal.

Creo sinceramente que ha llegado el momento de que se unan en un estrecho y fuerte haz, todos los intelectuales de Hispanoamérica; creo que solo una unión como esta puede evitar que se atropellen la libertad y el derecho de los pueblos hispanoamericanos; creo que no debemos ser sordos a los gritos del ideal latino, por aquello de «il n'y a pas de pire nourd que celui qui ne vent pas entendre», de que nos hablan los galos; y creo también, que debe ser Ud. quien convoque a

esta que será la más brillante reunión que registra la historia de América.

El inmaculado prestigio que sirvió de aureola a vuestro nombre; la enseñanza que toda América tiene puesta en Ud.; y por último la admiración y el respeto que entre todos los hombres de América se ha captado usted de una manera tan merecida, hacen de usted el hombre llamado a realizar tal empresa que después de Cristóbal Colón, y la del Libertador y sus discípulos, será la más alta y noble empresa emprendida por el genio latino en América.

Sonemos el clarín de la unión de los intelectuales hispanoamericanos, que cual nueva trompeta de Jericó, derribe las de los enemigos de Hispanoamérica.

Usted es el soñado general que conducirá a la victoria a nuestros ejércitos, ya que es el único con fuerzas suficientes para convocar el Gran Congreso de Intelectuales de Hispanoamérica.

Cuando se decida usted a emprender la noble empresa, puede contar con el más humilde, pero el más sincero de sus soldados, que desde esta pequeña isla de Puerto Rico, espera las órdenes del general.

Esperando que sea pronto cuando usted se decida convocar al Congreso que cumplirá los deseos del Libertador, me es grato suscribirme suyo affmo. s. y humilde compañero.

> Armando A. Miranda Secretario de la Sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo Puertorriqueño y primer vicepresidente de la Academia de Literatura Hispanoamericana de Puerto Rico.

Listín Diario, 29 de agosto de 1923.

De Federico García Godoy a Armando A. Miranda

La Vega, 27 de agosto de 1922.

Señor don Armando A. Miranda Bayamón, Puerto Rico.

Muy distinguido compañero:

Agradezco a usted en extremo los enaltecedores conceptos que prodiga a mi humilde personalidad literaria en su expresiva y bien intencionada carta de fecha 22 del mes en curso. Plácemes, y bien cordiales y efusivos, solo merece lo que usted propone con plausible buen sentido de las gravísimas realidades de la tormentosa hora presente.

Desde mis mocedades, puede decirse, en el profesorado, en el libro, en la conferencia, en el opúsculo, en revistas y diarios, he venido abogando, sin titubeos ni indecisiones, por el triunfo de ese altísimo ideal de confraternidad hispanoamericano, que ha sido el más cálido anhelo de los espíritus más clarividentes de este continente. Bolívar, el Libertador eximio, en primer término. Formar, con base sólida en el terreno social, en la recíproca conveniencia de estrechar cada vez más fuertemente relaciones intelectuales, económicas, educacionales una unión que se encamine, en primera línea, a crear un todo lo más sólido

y cohesionado posible capaz de servir de insuperable valladar a las rapaces agresividades del imperialismo nórdico, será, a mi juicio, como muy bien dice usted, «la más alta y noble empresa emprendida por el genio latino en América».

A la realización de tan magna obra me asocio desde luego con férvido entusiasmo personal. Dispuesto estoy a secundarla poniendo a su servicio todo el caudal de mis iniciativas y sostenidas energías. Pero creo sinceramente que la iniciativa para obra tan excelsa no debe partir de país tan pequeño como este dominicano todavía retorciéndose de dolor bajo la férula de extraños dominadores, sino de una de las grandes capitales de América, México o Buenos Aires, ni tampoco de un intelectual de tan restringida influencia como quien escribe estas líneas, sino de personalidades como Vasconcelos o Ingenieros que por la altísima posición que ocupan en sus países nativos pueden muy bien encauzar la gran empresa de manera de apartarla de los escollos del fracaso y llevarla al éxito radiante y completo.

Su affmo. amigo,

Federico García Godoy

Listín Diario, 29 de agosto de 1923.

Carta sin sobre

La Vega, 10 de octubre de 1923.

Señor don Nicolás Pereyra Jiménez Ciudad.

Mi muy querido amigo:

Recibe mi más cordial y efusiva felicitación con motivo de tu magistral opinión, en tu carácter de presidente de la Junta Provincial Electoral de La Vega –publicada en *El Progreso* de ayer– acerca de la nulidad o rechazamiento de candidatos de la Coalición en la común de Bonao por la Junta Municipal de ese punto. En esa opinión plena de serena imparcialidad y de una luminosa visión conscientemente jurídica de las dolorosas realidades del momento, sostienes con toda la conocida entereza de tu carácter y con acopio de razones aplastantes, el perfecto, el indiscutible derecho de todo ciudadano a cumplir con sus deberes electorales, sin que puedan, en ningún caso, ser óbice para ello insignificantes formalidades en que por ignorancia o error se haya incurrido al interpretar la Ley Electoral, que no es ni puede ser sino una Ley-Ensayo, dadas su complejidad y las múltiples modificaciones de que ha sido objeto.

El pueblo dominicano, por razones evidentes, compone una sociedad democrática por excelencia. No es ni puede ser otra cosa. El fundamento esencial de toda democracia, dejando a un lado la DEMOCRACIA SELECTIVA DE RENAN, estriba en la capacidad, sin trabas ni cortapisas, de la mayoría del mayor número de los componentes sociales, de darse las instituciones, y, por consiguiente, el gobierno que juzgue más adecuado para satisfacer cumplidamente sus aspiraciones de mejoramiento político y económico.

Cualquier triquiñuela, cualquier procedimiento tortuoso enderezado a transformar una minoría en mayoría, falsea por completo lo esencial del mecanismo democrático y trae consigo muy lamentables consecuencias. Tal cosa es antipatriótica y criminal. Has obrado, pues, perfectamente al dar la razón al Coalicionismo del Bonao, por más que desde el punto de vista escueto del texto de la Ley-Ensayo electoral hubieras podido negarlo.

Porque no hay que olvidar que no se trata de ningún Código en que la letra es o parece serlo todo para cierto fetichista de un derecho que evoluciona como todo en este mundo, sino de una ley popular, hecha para la mayoría, que no entiende de argucias ni excepciones de abogados. Cualquier error cometido debe subsanarse, modificarse en un sentido oportuno y conciliatorio, pero, en ningún caso, privando a ningún ciudadano de depositar su voto en las urnas por la candidatura que juzgue de su agrado. Decir que debe privarse de ese derecho que la Constitución garantiza a miles de ciudadanos porque se empleó una palabra por otra o por cualquier tontería por estilo, es simplemente monstruoso de una monstruosidad inconcebible. Quien recurre a tan criminal extremo, sea la bandería A o la bandería B, solo demuestra el ansia de llegar por cualquier camino, sea como fuere, a la posesión del poder, así sea apresurando más y más la ruina de la patria. Porque no hay que darle vuelta. De unas elecciones de mala fe y no en un palenque en que puedan lidiar gallardamente todos los partidos, solo puede surgir una tercera república, fofa, enclenque, inconsistente, sin raigambre en la opinión de la mayoría, del mayor número, condenada a extinguirse prematura y vergonzosamente...

Washington nos acecha. Allí siempre se ha puesto en duda nuestra capacidad para la propia determinación, para darnos un gobierno que merezca tal nombre. Los hechos de estos últimos días van dolorosamente confirmando tan triste concepto. Detengámonos, pues, en tan peligrosa vía. No sigamos tal camino. Si caímos cobardemente sin esbozar una defensa, probemos ahora que por encima del tumulto de las banderías, por encima de los intereses efímeros y mezquinos del personalismo, ponemos, SABEMOS poner, lo que más interesa a nuestra dignidad nacional: la desocupación del país de tropas extranjeras y la vuelta a un régimen constitucional que permita intensificar la vida política y económica de la nueva república para que esta pueda llegar a ser centro de libertad y de progreso en el hermoso mar de las Antillas.

Recibe un abrazo de

FED. GARCÍA GODOY

Listín Diario, 15 de octubre de 1923.



Índice onomástico

A

Abreu, Raúl 101 Acosta hijo, Julio 209 Alas, Leopoldo 197 Álvarez 85 Álvarez, Máximo A. 64 Andrade 200 Angulo Guridi, Alejandro 224 Annunzio, Gabrielle d' 134 Arias, Desiderio 262 Aristóteles 196

В

Báez, Buenaventura 39, 52 Baird, Alexander 13 Bakunin, Mijail 82 Balzac, Honorato de 212 Barco, Julio 85 Basilis, Federico 64, 229 Basterra, Félix 85 Baudelaire, Charles 66 Bello, Andrés 38, 168 Bergés Bordas, Gustavo E. 267 Bergson, Henri 75, 139, 148, 188, 212, 222 Bermúdez, Federico 214 Biondi, F. H. 24 Blanco Fombona, Horacio 187, 203, 205, 207, 219, 222, 225 Blanco Fombona, Rufino 104, 144, 187 Bobea, Pedro Antonio 24 Bolívar, Simón 205, 207, 281, 50, 103-104, 118 Bordas Valdés, José 148 Boutroux, Émile 43, 72, 75, 76, 186, 212 Brache hijo, Elías 64 Brandau, Valentín 90 Briand, Aristide 81 Brun, Luis 81 Brunetière, Ferdinand 213 Bruto, Lucio Junio 87

D

Cabet 83 Camejo, Raymundo de Jesús (Chucho) 157 Campoamor, Ramón de 253 Canalejas, José 76, 86 Capmany, Ricard de 18 Carretero, Luis D. 278 Carricarte, Arturo R. de 144 Carvalho, Eliseo de 82 Carvallo, Lorenzo 85 Casanova, Giacomo 99 Casimiro, Pedro Antonio 24 Caso, Antonio 56-59, 71, 75, 101, 163, 169 Castillo, Pelegrín 161 Castillo, Rafael Justino 229 Castro, Jacinto R. de 239 Castro, Víctor M. de 36, 139 Ceara, Emilio 64 Cervantes, Miguel de 21, 71 Cestero, Manuel F. 34, 146 Cestero, Mariano Antonio 41 Cestero, Tulio M. 142, 168-169 Chamorro, Emiliano 255 Cisneros, Luis Fernán 144 Clemenceau, Georges 83 Colón, Cristóbal 242, 280 Comte, Augusto 56-57, 111 Concha, Jacinto de la 35 Considerant, Victor 83 Copérnico, Nicolás 196 Correa y Cidrón, Bernardo 49 Croce, Benedetto 72, 188, 212 Cruz, Cayetano de la 161 Cuervo, Rufino José 75

Damirón, Rafael (El Abad de Antinoe) 177 Dante, Dante Alighieri, llamado 199 Dartiguenave, Sudras 172, 255 Darwin, Charles 196 Dean Howell, William 37 Decamps, Manuel 24 Defilló, Fernando A. 224 Delage, René 183 Deligne, Gastón F. 121-122, 139, 142 Demby, Edwin 239 Deschamps, Enrique 224 Despradel, Lorenzo (Muley) Despradel, Luis 64, 125 Díaz Recinos, José 172, 255 Díaz, Porfirio 102 Dols Corpeño, José 270 Domínguez, Francisco Ulises 224 Duarte, Juan Pablo 34, 51, 119 Durán González, José 85 Durkheim, Émile 212 Duvergé, Antonio 35

E

Echavarría, Colón 227 Enfantici 83 Engels, Friedrich 83 Espaillat, Emiliano 24 Espaillat, Ulises Francisco 118 Espaillat de la Mota, J. 64 Espínola, Emilio 64 Espínola, Ramón E. 64 Espinoza, Magno 85 Euforio 165 F

Favre, Julio 242
Feltz, Leonor M. 224
Fenati 81
Fernández de Castro, Felipe 50
Fernando VII 50
Ferri, Enrico 81
Feuerbach, Ludwig 92
Feuillée, Louis Éconches 75
Fiallo, Fabio 225, 235, 237, 241
Fiallo, René 251, 266
Fiallo Cabral, Arístides 224
Fogazzaro, Antonio 76
Foulché-Delbosc, Raymond 170
Fourier, Charles 83
Fray Severo (seudónimo) 217

G

Galileo, Galileo Galilei, llamado 196 Galíndez, Bartolomé 219-221 Galván, Vicente 224 Galván, Manuel de Jesús 38 García, José Gabriel 41 García, Zoilo 238 García Calderón, Francisco 148, 167, 170, 205, 207 García Calderón, Ventura 205, 207 García Godoy, Emilio 229 García Godoy hijo, Federico 64 Gautreau, Eduardo 224 Gener, Pompeyo 84 Gimberca 99 Giraldo, Alberto 85 Goethe, Johann Wolfgang 200

Gómez, Cristóbal J. 64, 238
Gómez, Eduardo 64
Gómez, Manuel Ubaldo 24
González Blanco, Andrés 135
González de la Rosa, Francisco 99
Gorki, Máximo 82
Grave, Jean 82
Grullón, Francisco 64
Grullón, Manuel 64
Guaglianone, Miguel 85
Guesclin, Bertrand du 234
Guizot, François 181
Guzmán, Francisco 64
Guzmán, Martín Luis 169

Η

Harding, Warren H. 245, 249 Henríquez Ureña, Max 29, 45 Henríquez Ureña, Pedro 31, 37, 41, 43, 47, 57, 59, 71, 75, 99, 101, 142, 147, 149, 159, 163, 167, 169, 224 Henríquez y Carvajal, Federico 65, 67, 115, 133, 144, 151, 173 Henríquez y Carvajal, Francisco 179 Hércules 201 Hermosilla, José de 213 Hiiguel 76 Hostos, Eugenio María de 76-77, 87, 118 Hugo, Victor 118 Hungría, José Antonio 138 Hurley, Robert 77 Huxley, Aldous 56

I

Μ

Iglesias, Pablo 81 Ingenieros, José 222, 282

J

James, William 43, 72, 76, 148, 188, 212, 222 Janes 81 Janvios 82 Jimenes, Juan Isidro 171, 175-176, 264 Jiménez, Rogelio 64 Justo, Juan Bautista 85

K

Kant, Immanuel 148, 188 Kempis, Thomas de 201 Kropotkin, Piotr 74, 82

L

Lagarrigue, Juan Enrique 75 Lamarche, Armando 238 Landívar, Rafael 38 Le Bon, Gustave 212 Le Dantec, Félix-Alexandre 212 Le Roy 212 Lemos, Miguel 75 Logroño, Arturo 211, 213, 218 López Montenegro, José 82 Lugo, Américo 34 Lulio, Raimundo 213 Maceo, Patín 224

Machado, Manuel Arturo 119-120, 139

Macht, Ernesto 212

Madame Staël, Anne-Louise Ger-

maine Necker 20 Malatesta, Errico 82 Malato, Charles 82

Mantegazza, Paolo 197

Martí, José 118 Martínez, O. 64, 115 Martínez, René 64

Martínez Torres, H. 75 Marx, Karl 83

Mas y Pi, Juan 85 Masson, William E. 239 Maturana, José de 85

Mckay, Iain 82

Mejía, Félix María 224 Meléndez, Manuel M. 64

Menéndez y Pelayo, Marcelino 188, 213

Merimée, E. 100

Miranda, Armando A. 279-281

Montalvo, Juan 118

Montolío, Andrés Julio 224 Morales, Gabino Alfredo 33 Morilla, José María 49

Mota, Mercedes 224 Moya, Arturo de 24

N

Nandito 71 Newman, Carlos 85 Nietzsche, Friedrich 83, 91-92, 197, 200 Nouel, Adolfo Alejandro 24, 229, 231, 239 Nouel, Bienvenido S. 64 Núñez de Arce, Gaspar 137, 213 Núñez de Cáceres, José 39, 41, 49-50, 115, 117

0

Ovidi, Rómulo 85 Owen, Robert 83

P

Palacio, Alfredo 85 Palma, Ricardo 38 Panclasta, Biófilo 73-77, 85-86, 88-91, 95 Pater, Walter 188 Patín Maceo, Enrique 224 Penson, César Nicolás 224 Perdomo, Apolinar 213, 216 Perdomo, José R. 161-161 Pereyra, Carlos 55 Pereyra Jiménez, Nicolás 24, 64, 238, 283 Pereyra Jiménez, V. 138 Pérez, Agustín F. 64 Pérez, Cúneo 85 Pérez, José Joaquín 38 Pérez Alfonseca, Ricardo 153 Pérez de Alarcón 149, 164 Pérez de Oliva, Hernán 58-59 Pérez Galdós, Benito 135, 189 Peynado, Francisco J. 229, 239 Pichardo, José Furcy 229, 231, 249

Pichardo, Rafael Paíno 211, 215 Piña, Hilario 248 Pirrón 165, 177 Platón 142 Poincaré, Henri 212 Poincaré, Raymond 72 Prats-Ramírez, Francisco 216, 222 Prevost, Marcel 134 Puello, José Joaquín 35

Q

Quintiliano, Marco Fabio 224

R

Ramos G., Manuel Ramón 191 Rangel, N. 149 Recabarren, Luis Emilio 85 Renan, Ernest 188, 195-198, 200-201, 284 Reyes, Alfonso 101 Ritschel, William Frederic 212 Roca, Celestino 24 Rockefeller, John D. 111 Rodenbach, Georges 38 Rodó, José Enrique 26-27, 55, 75, 97-98, 101, 105, 131, 144, 195-198, 200, 2-5-207 Ruiz de Alarcón, Juan 167 Ruskin, John 212 Russell, Robert L. 239 Russell, William W. 239

S

Sabatier, Augusto 212 Saint-Simon, Claude 83 Sainte-Beuve, Charles Augustin 212 San Martín, José de 38 Sanabia, E. 64 Sánchez, Carlos M. 64 Sánchez, Francisco del Rosario 34 Sánchez, Juan José 64 Sánchez, María Trinidad 35 Sánchez Ramírez, Juan 49 Santana, Pedro 31, 34-35, 39 Santos Zelaya, José 87 Scaroina, Alfredo 64 Serna, José de la 49 Shakespeare, William 199 Shepherd 159 Sierra, Justo 71, 102 Snowden, Thomas 233-234 Spencer, Herbert 56, 77 Stefanini, Enrique 223 Stirner, Max 83 Striddels, Enrique 157 Sucre, Antonio José de 49

T

Tablada, José Juan 38 Taine, Hipólito 188 Tavares, Ángel M. 113 Tolomeo, Claudio 196 Tolstoi, León 142 Turner, Luis María 90 U

Ugarte, Manuel 107, 112, 123, 144, 205, 207 Un Manchego (seudónimo) 217 Unamuno, Miguel de 252 Urbina, Luis G. 71-72, 149 Ureña de Henríquez, Salomé 29, 142

V

Valbuena, Antonio de 213
Valdelvede 81
Vargas López Méndez, Roberto 185
Vargas Vila, José María 87
Vasconcelos, José 282
Vázquez Gallego, Manuel 85
Vega, Lope de 18
Velázquez, Federico 229
Vicini Burgos, Juan Bautista 273
Vicuña Subercaseaux, Benjamín 89
Vigil Díaz, Otilio 165-166
Vincenzi, M. 269
Vivione 81

W

Wasch 82 Wells, Herbert George 134

 \mathbf{Z}

Zanotti, F. M. 196 Zola, Emilio 134 Zorrilla de San Martín, Juan 38 Zumeta, César 144

Publicaciones del Archivo General de la Nación

Vol. I	Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.
	Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944.
Vol. II	Documentos para la historia de la República Dominicana. Colección
	de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
Vol. III	Samaná, pasado y porvenir. E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1945.
Vol. IV	Relaciones históricas de Santo Domingo. Colección y notas de E.
	Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
Vol. V	Documentos para la historia de la República Dominicana. Colección
	de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
Vol. VI	San Cristóbal de antaño. E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago,
	1946.
Vol. VII	Manuel Rodríguez Objío (poeta, restaurador, historiador, mártir). R.
	Lugo Lovatón, C. T., 1951.
Vol. VIII	Relaciones. Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y
	notas por R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
Vol. IX	Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850.
	Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1947.
Vol. X	Índice general del «Boletín» del 1938 al 1944, C. T., 1949.
Vol. XI	Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América. Escrita
	en holandés por Alexander O. Exquemelin, traducida de una
	famosa edición francesa de La Sirene-París, 1920, por C. A.
	Rodríguez; introducción y bosquejo biográfico del traductor
	R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
Vol. XII	Obras de Trujillo. Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.
Vol. XIII	Relaciones históricas de Santo Domingo. Colección y notas de E.
	Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
Vol. XIV	Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García
	Roume, Hedouville, Louverture, Rigaud y otros. 1795-1802. Edición
	de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.

- Vol. XV Documentos para la historia de la República Dominicana. Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI Escritos dispersos. (Tomo I: 1896-1908). José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVII Escritos dispersos. (Tomo II: 1909-1916). José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVIII Escritos dispersos. (Tomo III: 1917-1922). José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XIX Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento, 1905-2005. Edición de E. Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XX Lilí, el sanguinario machetero dominicano. Juan Vicente Flores, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXI Escritos selectos. Manuel de Jesús de Peña y Reynoso. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Andrés Blanco Díaz (editor), Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXII Obras escogidas 1. Artículos. Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIII Obras escogidas 2. Ensayos. Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIV Obras escogidas 3. Epistolario. Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXV La colonización de la frontera dominicana 1680-1796. Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVI Fabio Fiallo en La Bandera Libre. Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVII Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la bahía de Samaná. Manuel Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXVIII Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXIX Pedro Francisco Bonó. Textos selectos. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXX Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521), experiencia fundacional del Nuevo Mundo. Miguel D. Mena, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXI Cedulario de la isla de Santo Domingo, Vol. I: 1492-1501. Fray Vicente Rubio, O. P. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXII La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo I: Hechos sobresalientes en la provincia). Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.

- Vol. XXXIII La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo II: Reorganización de la provincia post Restauración). Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVII. Compilación de Vol. XXXIV Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Memorias del Primer Encuentro Nacional de Archivos. Santo Domingo, Vol. XXXV D. N., 2007.
- Vol. XXXVI Actas de los primeros congresos obreros dominicanos, 1920 y 1922. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Documentos para la historia de la educación moderna en la República Vol. XXXVII Dominicana (1879-1894). Tomo I, Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVIII Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894). Tomo II, Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIX Una carta a Maritain. Andrés Avelino. Traducción al castellano e introducción del P. Jesús Hernández, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XL Manual de indización para archivos, en coedición con el Archivo Nacional de la República de Cuba. Marisol Mesa, Elvira Corbelle Sanjurjo, Alba Gilda Dreke de Alfonso, Miriam Ruiz Meriño, Jorge Macle Cruz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLI Apuntes históricos sobre Santo Domingo. Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLII Ensayos y apuntes diversos. Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIII La educación científica de la mujer. Eugenio María de Hostos, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1530-1546). Compi-Vol. XLIV lación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Américo Lugo en Patria. Selección. Compilación de Rafael Darío Vol. XLV Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVI Años imborrables. Rafael Alburquerque Zayas-Bazán, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVII Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población. Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel. Tomo I. Vol. XLVIII Compilación de José Luis Saez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLIX Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel. Tomo II. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.

- Vol. L Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel. Tomo III. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LI Prosas polémicas 1. Primeros escritos, textos marginales, Yanquilinarias. Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LII *Prosas polémicas 2. Textos educativos y Discursos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIII *Prosas polémicas 3. Ensayos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIV Autoridad para educar. La historia de la escuela católica dominicana. José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LV Relatos de Rodrigo de Bastidas. Antonio Sánchez Hernández, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVI *Textos reunidos 1. Escritos políticos iniciales.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVII Textos reunidos 2. Ensayos. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVIII Textos reunidos 3. Artículos y Controversia histórica. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIX Textos reunidos 4. Cartas, Ministerios y misiones diplomáticas. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LX La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961). Tomo I, José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXI La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961). Tomo II, José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXII Legislación archivística dominicana, 1847-2007. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIII Libro de bautismos de esclavos (1636-1670). Transcripción de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIV Los gavilleros (1904-1916). María Filomena González Canalda, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXV El sur dominicano (1680-1795). Cambios sociales y transformaciones económicas. Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVI Cuadros históricos dominicanos. César A. Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVII Escritos 1. Cosas, cartas y... otras cosas. Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

- Vol. LXVIII Escritos 2. Ensayos. Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIX Memorias, informes y noticias dominicanas. H. Thomasset. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Olga Vol. LXX Pedierro, et. al., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXI Escritos desde aquí y desde allá. Juan Vicente Flores. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXII De la calle a los estrados por justicia y libertad. Ramón Antonio Veras (Negro), Santo Domingo, D. N., 2008.
- Escritos y apuntes históricos. Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, Vol. LXXIII D. N., 2009.
- Vol. LXXIV Almoina, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista. Salvador E. Morales Pérez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXV Escritos. 1. Cartas insurgentes y otras misivas. Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVI Escritos. 2. Artículos y ensayos. Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Más que un eco de la opinión. 1. Ensayos, y memorias ministeriales. Vol. LXXVII Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVIII Más que un eco de la opinión. 2. Escritos, 1879-1885. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Más que un eco de la opinión. 3. Escritos, 1886-1889. Francisco Vol. LXXIX Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXX Más que un eco de la opinión. 4. Escritos, 1890-1897. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Capitalismo y descampesinización en el Suroeste dominicano. Angel Vol. LXXXI Moreta, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIII Perlas de la pluma de los Garrido. Emigdio Osvaldo Garrido, Víctor Garrido y Edna Garrido de Boggs. Edición de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIV Gestión de riesgos para la prevención y mitigación de desastres en el patrimonio documental. Sofía Borrego, Maritza Dorta, Ana Pérez, Maritza Mirabal, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXV Obras. Tomo I, Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Obras. Tomo II, Guido Despradel Batista. Compilación de Vol. LXXXVI Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.

- Vol. LXXXVII Historia de la Concepción de La Vega. Guido Despradel Batista, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIX Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XC Ideas y doctrinas políticas contemporáneas. Juan Isidro Jimenes Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCI Metodología de la investigación histórica. Hernán Venegas Delgado, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIII Filosofía dominicana: pasado y presente. Tomo I. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIV Filosofía dominicana: pasado y presente. Tomo II. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCV Filosofía dominicana: pasado y presente. Tomo III. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVI Los Panfleteros de Santiago: torturas y desaparición. Ramón Antonio, (Negro) Veras, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVII Escritos reunidos. 1. Ensayos, 1887-1907. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVIII Escritos reunidos. 2. Ensayos, 1908-1932. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIX Escritos reunidos. 3. Artículos, 1888-1931. Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. C Escritos históricos. Américo Lugo. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CI Vindicaciones y apologías. Bernardo Correa y Cidrón. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CII Historia, diplomática y archivística. Contribuciones dominicanas. María Ugarte, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CIII Escritos diversos. Emiliano Tejera. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIV *Tierra adentro*. José María Pichardo, segunda edición, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CV Cuatro aspectos sobre la literatura de Juan Bosch. Diógenes Valdez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVI Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.

- Vol. CVII Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008. Consuelo Varela. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- República Dominicana. Identidad y herencias etnoculturales indígenas. Vol. CVIII J. Jesús María Serna Moreno, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Escritos pedagógicos. Malaquías Gil Arantegui. Edición de Andrés Vol. CIX Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CX Cuentos y escritos de Vicenç Riera Llorca en La Nación. Compilación de Natalia González, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Jesús de Galíndez. Escritos desde Santo Domingo y artículos contra el Vol. CXI régimen de Trujillo en el exterior. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXII Ensayos y apuntes pedagógicos. Gregorio B. Palacín Iglesias. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIII El exilio republicano español en la sociedad dominicana (Ponencias del Seminario Internacional, 4 y 5 de marzo de 2010). Reina C. Rosario Fernández (Coord.) Edición conjunta de la Academia Dominicana de la Historia, la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIV Pedro Henríquez Ureña. Historia cultural, historiografía y crítica literaria. Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXV Antología. José Gabriel García. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVI Paisaje y acento. Impresiones de un español en la República Dominicana. José Forné Farreres. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVII Historia e ideología. Mujeres dominicanas, 1880-1950. Carmen Durán. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Historia dominicana: desde los aborígenes hasta la Guerra de Abril. Vol. CXVIII Augusto Sención (Coord.), Santo Domingo, D. N., 2010.
- Historia pendiente: Moca 2 de mayo de 1861. Juan José Ayuso, Santo Vol. CXIX Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXX Raíces de una hermandad. Rafael Báez Pérez e Ysabel A. Paulino, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXI Miches: historia y tradición. Ceferino Moní Reyes, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXII Problemas y tópicos técnicos y científicos. Tomo I, Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIII Problemas y tópicos técnicos y científicos. Tomo II, Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.

- Vol. CXXIV Apuntes de un normalista. Eugenio María de Hostos. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXV Recuerdos de la Revolución Moyista (Memoria, apuntes y documentos). Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVI Años imborrables (2^{da} ed.) Rafael Alburquerque Zayas-Bazán. Edición conjunta de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVII El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo. Tomo I. Compilación de Alejandro Paulino Ramos. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVIII El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo. Tomo II. Compilación de Alejandro Paulino Ramos. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIX Memorias del Segundo Encuentro Nacional de Archivos. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXX Relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948). Jorge Renato Ibarra Guitart, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXI Obras selectas. Tomo I, Antonio Zaglul. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXII Obras selectas. Tomo II, Antonio Zaglul. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIII Africa y el Caribe: Destinos cruzados. Siglos XV-XIX, Zakari Dramani-Issifou, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIV Modernidad e ilustración en Santo Domingo. Rafael Morla, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXV La guerra silenciosa: Las luchas sociales en la ruralía dominicana. Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVI AGN: bibliohemerografía archivística. Un aporte (1867-2011). Luis Alfonso Escolano Giménez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVII La caña da para todo. Un estudio histórico-cuantitativo del desarrollo azucarero dominicano. (1500-1930). Arturo Martínez Moya, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVIII El Ecuador en la Historia. Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIX La mediación extranjera en las guerras dominicanas de independencia, 1849-1856. Wenceslao Vega B., Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXL Max Henríquez Ureña. Las rutas de una vida intelectual. Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2011.

- Yo también acuso. Carmita Landestoy, Santo Domingo, D. N., Vol. CXLI
- Más escritos dispersos. Tomo I, José Ramón López. Edición de Vol. CXLIII Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIV Más escritos dispersos. Tomo II, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLV Más escritos dispersos. Tomo III, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVI Manuel de Jesús de Peña y Reinoso: Dos patrias y un ideal. Jorge Berenguer Cala, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVII Rebelión de los Capitanes: Viva el rey y muera el mal gobierno. Roberto Cassá, edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVIII De esclavos a campesinos. Vida rural en Santo Domingo colonial. Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIX Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1547-1575). Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CL Ramón -Van Elder- Espinal. Una vida intelectual comprometida. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2011.
- El alzamiento de Neiba: Los acontecimientos y los documentos (febrero de Vol. CLI 1863). José Abreu Cardet y Elia Sintes Gómez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLII Meditaciones de cultura. Laberintos de la dominicanidad. Carlos Andújar Persinal, Santo Domingo, D. N., 2011.
- El Ecuador en la Historia (2^{da} ed.) Jorge Núñez Sánchez, Santo Vol. CLIII Domingo, D. N., 2012.
- Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe (1789-1854). José Vol. CLIV Luciano Franco, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLV El Salvador: historia mínima. Varios autores, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVI Didáctica de la geografía para profesores de Sociales. Amparo Chantada, Santo Domingo, D. N., 2012.
- La telaraña cubana de Trujillo. Tomo I, Eliades Acosta Matos, Vol. CLVII Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVIII Cedulario de la isla de Santo Domingo, 1501-1509. Vol. II, Fray Vicente Rubio, O. P., edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Tesoros ocultos del periódico El Cable. Compilación de Edgar Vol. CLIX Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLX Cuestiones políticas y sociales. Dr. Santiago Ponce de León. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.

- Vol. CLXI La telaraña cubana de Trujillo. Tomo II, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXII El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944. Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIII Historia de la caricatura dominicana. Tomo I, José Mercader, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIV Valle Nuevo: El Parque Juan B. Pérez Rancier y su altiplano. Constancio Cassá, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXV Economía, agricultura y producción. José Ramón Abad. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVI Antología. Eugenio Deschamps. Edición de Roberto Cassá, Betty Almonte y Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVII Diccionario geográfico-histórico dominicano. Temístocles A. Ravelo. Revisión, anotación y ensayo introductorio Marcos A. Morales, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVIII Drama de Trujillo. Cronología comentada. Alonso Rodríguez Demorizi. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIX La dictadura de Trujillo: documentos (1930-1939). Tomo I, volumen 1. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXX Drama de Trujillo. Nueva Canosa. Alonso Rodríguez Demorizi. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012
- Vol. CLXXI El Tratado de Ryswick y otros temas. Julio Andrés Montolío. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXII La dictadura de Trujillo: documentos (1930-1939). Tomo I, volumen 2. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXIII La dictadura de Trujillo: documentos (1950-1961). Tomo III, volumen 5. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXIV La dictadura de Trujillo: documentos (1950-1961). Tomo III, volumen 6. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXV Cinco ensayos sobre el Caribe hispano en el siglo XIX: República Dominicana, Cuba y Puerto Rico 1861-1898. Luis Álvarez-López, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVI Correspondencia consular inglesa sobre la Anexión de Santo Domingo a España. Roberto Marte, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVII ¿Por qué lucha el pueblo dominicano? Imperialismo y dictadura en América Latina. Dato Pagán Perdomo, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVIII Visión de Hostos sobre Duarte. Eugenio María de Hostos. Com-pilación y edición de Miguel Collado, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CLXXIX Los campesinos del Cibao: Economía de mercado y transformación agraria en la República Dominicana, 1880-1960. Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2012.

- Vol. CLXXX La dictadura de Trujillo: documentos (1940-1949). Tomo II, volumen 3. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- La dictadura de Trujillo: documentos (1940-1949). Tomo II, volumen 4. Vol. CLXXXI Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXXII De súbditos a ciudadanos (siglos XVII-XIX): el proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo). Tomo I. Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2012.
- La dictadura de Trujillo (1930-1961). Augusto Sención Villalona, Vol. CLXXXIII San Salvador-Santo Domingo, 2012.
- Anexión-Restauración. Parte 1. César A. Herrera. Edición conjunta Vol. CLXXXIV entre el Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Anexión-Restauración. Parte 2. César A. Herrera. Edición conjunta Vol. CLXXXV entre el Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CLXXXVI Historia de Cuba. José Abreu Cardet y otros, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CLXXXVII Libertad Igualdad: Protocolos notariales de José Troncoso y Antonio Abad Solano, 1822-1840. María Filomena González Canalda, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CLXXXVIII Biografías sumarias de los diputados de Santo Domingo en las Cortes españolas. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Financial Reform, Monetary Policy and Banking Crisis in Dominican Vol. CLXXXIX Republic. Ruddy Santana, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Legislación archivística dominicana (1847-2012). Departamento de Vol. CXC Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCI La rivalidad internacional por la República Dominicana y el complejo proceso de su anexión a España (1858-1865). Luis Escolano Giménez, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Escritos históricos de Carlos Larrazábal Blanco. Tomo I. Santo Vol. CXCII Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCIII Guerra de liberación en el Caribe hispano (1863-1878). José Abreu Cardet y Luis Álvarez-López, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Historia del municipio de Cevicos. Miguel Ángel Díaz Herrera, Vol. CXCIV Santo Domingo, D. N., 2013.
- La noción de período en la historia dominicana. Volumen I, Pedro Vol. CXCV Mir, Santo Domingo, D. N., 2013.
- La noción de período en la historia dominicana. Volumen II, Pedro Vol. CXCVI Mir, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCVII La noción de período en la historia dominicana. Volumen III, Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2013.

- Vol. CXCVIII Literatura y arqueología a través de La mosca soldado de Marcio Veloz Maggiolo. Teresa Zaldívar Zaldívar, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCIX El Dr. Alcides García Lluberes y sus artículos publicados en 1965 en el periódico Patria. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CC El cacoísmo burgués contra Salnave (1867-1870). Roger Gaillard, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCI «Sociología aldeada» y otros materiales de Manuel de Jesús Rodríguez Varona. Compilación de Angel Moreta, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCII Álbum de un héroe. (A la augusta memoria de José Martí). 3^{ra} edición. Compilación de Federico Henríquez y Carvajal y edición de Diógenes Céspedes, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCIII La Hacienda Fundación. Guaroa Ubiñas Renville, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCIV *Pedro Mir en Cuba. De la amistad cubano-dominicana*. Rolando Álvarez Estévez, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCV Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles. Edición de Bernardo Vega, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCVI Pedro Francisco Bonó: vida, obra y pensamiento crítico. Julio Minaya, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCVII Catálogo de la Biblioteca Arístides Incháustegui (BAI) en el Archivo General de la Nación. Blanca Delgado Malagón, Santo Domingo, D. N., 2013
- Vol. CCVIII *Personajes dominicanos*. Tomo I, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCIX *Personajes dominicanos*. Tomo II, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCX Rebelión de los Capitanes: Viva el rey y muera el mal gobierno. 2^{da} edición, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXI Una experiencia de política monetaria. Eduardo García Michel, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXII Memorias del III Encuentro Nacional de Archivos. Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXIII El mito de los Padres de la Patria y Debate histórico. Juan Isidro Jimenes Grullón. Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXIV La República Dominicana [1888]. Territorio. Clima. Agricultura. Industria. Comercio. Inmigración y anuario estadístico. Francisco

- Álvarez Leal. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXV Los alzamientos de Guayubín, Sabaneta y Montecristi: Documentos. José Abreu Cardet y Elia Sintes Gómez, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXVI Propuesta de una Corporación Azucarera Dominicana. Informe de Coverdale & Colpitts. Estudio de Frank Báez Evertsz, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXVII La familia de Máximo Gómez. Fray Cipriano de Utrera, Santo Domingo, D. N., 2014.
- HistoriadeSantoDomingo.Ladominaciónhaitiana(1822-1844).Vol.IX. Vol. CCXVIII Gustavo Adolfo Mejía-Ricart, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXIX La expedición de Cayo Confites. Humberto Vázquez García. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y la Editorial Oriente, de Santiago de Cuba, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXX De súbditos a ciudadanos (siglos XVII-XIX): El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo). Tomo II, Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Bromeando. Periodismo patriótico. Eleuterio de León Berroa, Santo Vol. CCXXII Domingo, D. N., 2015.
- Testimonios de un combatiente revolucionario. José Daniel Ariza Vol. CCXXIII Cabral, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Crecimiento económico dominicano (1844-1950). Arturo Martínez Vol. CCXXIV Moya, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Máximo Gómez. Utopía y realidad de una República. Yoel Cordoví Vol. CCXXV Núñez. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y la Editora Historia, de La Habana, Cuba, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXVI Juan Rodríguez y los comienzos de la ciudad de Nueva York. Anthony Stevens-Acevedo, Tom Weterings y Leonor Álvarez Francés. Traducción de Angel L. Estévez. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y el Instituto de Estudios Dominicanos de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY DSI), Santo Domingo, D. N., 2014.
- Gestión documental. Herramientas para la organización de los archivos Vol. CCXXVII de oficinas. Olga María Pedierro Valdés, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Nueva historia mínima de América Latina. Biografía de un continente. Vol. CCXXVIII Sergio Guerra Vilaboy, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXIX La olvidada expedición a Santo Domingo, 1959. María Antonia Bofill Pérez, Santo Domingo, D. N., 2014.

- Vol. CCXXX Recursos de Referencia de Fondos y Colecciones. Departamento de Referencias, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXI Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1575-1578). Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXII Cuando amaban las tierras comuneras. Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXIII Memorias de un revolucionario. Tomo I, Fidelio Despradel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXIV Memorias de un revolucionario. Tomo II, Fidelio Despradel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXV Treinta intelectuales dominicanos escriben a Pedro Henríquez Ureña (1897-1933). Bernardo Vega, editor. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXVIII África genitrix. Las migraciones primordiales, mitos y realidades. Zakari Dramani-Issifou de Cewelxa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXIX Manual de historia de Santo Domingo y otros temas históricos. Carlos Larrazábal Blanco. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXL De súbditos a ciudadanos (siglos XVII-XIX): El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo). Tomo III, Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLI Paso a la libertad. Darío Meléndez, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLII La gran indignación: Santiago de los Caballeros, 24 de febrero de 1863 (documentos y análisis). José Abreu Cardet y Elia Sintes Gómez, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLIII Antología. Carlos Larrazábal Blanco. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLIV Cosas añejas. Tradiciones y episodios de Santo Domingo. César Nicolás Penson. Prólogo y notas de Rita Tejada, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLV El Código Rural de Haití de 1826. Edición bilingüe español-francés.

 Traducción al español y notas de Francisco Bernardo Regino Espinal, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLVI Documentos para la historia colonial de la República Dominicana. Compilación e introducción de Gerardo Cabrera Prieto, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLVII Análisis del Diario de Colón. Guananí y Mayaguaín, las primeras isletas descubiertas en el Nuevo Mundo. Ramón J. Didiez Burgos, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLVIII Por la verdad histórica (VAD en la revista ¡Ahora!). Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2015.

- Vol. CCXLIX Antología de cartas de Ulises Heureaux (Lilís). Cyrus Veeser. Colección Presidentes Dominicanos, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCL Las mentiras de la sangre. Lorenzo Sención Silverio. Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLI La Era. Eliades Acosta Matos. Edición conjunta de la Fundación García Arévalo y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLII Santuarios de tres Vírgenes en Santo Domingo. Fray Cipriano de Utrera. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLIII Documentos del Gobierno de Carlos F. Morales Languasco 1903-1906. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLIV Obras escogidas. Ensayos I. Emilio Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLV Los comandos. Bonaparte Gautreaux Piñeyro, Santo Domingo, D.N., 2015.
- Vol. CCLVI Cuarto Frente Simón Bolívar. Grupos rebeldes y columnas invasoras. Testimonio. Delio Gómez Ochoa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Obras escogidas. Cátedras de Historia Social, Económica y Política. Vol. CCLVII Emilio Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLVIII Ensayos, artículos y crónicas. Francisco Muñoz del Monte. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLIX Cartas, discursos y poesías. Francisco Muñoz del Monte. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLX La inmigración española en República Dominicana. Juan Manuel Romero Valiente, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLXI En busca de la ciudadanía: los movimientos sociales y la democratización en la República Dominicana. Emelio Betances, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLXIV Ni mártir ni heroína; una mujer decidida. Memorias. Brunilda Amaral, Santo Domingo, D. N., 2016.

COLECCIÓN JUVENIL

- Vol. I Pedro Francisco Bonó. Textos selectos. Santo Domingo, D. N., 2007. Vol. II Heroínas nacionales. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2007. Vol. III Vida y obra de Ercilia Pepín. Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. IV Dictadores dominicanos del siglo XIX. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. V	Padres de la Patria. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.
Vol. VI	Pensadores criollos. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.
Vol. VII	Héroes restauradores. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2009.
Vol. VIII	Dominicanos de pensamiento liberal: Espaillat, Bonó, Deschamps
	(siglo XIX). Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2010.

COLECCIÓN CUADERNOS POPULARES

- Vol. 1 La Ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte. Juan Isidro Jimenes Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. 2 Mujeres de la Independencia. Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo,D. N., 2009.
- Vol. 3 Voces de bohío. Vocabulario de la cultura taína. Rafael García Bidó, Santo Domingo, D. N., 2010.

COLECCIÓN REFERENCIAS

- Vol. 1 Archivo General de la Nación. Guía breve. Ana Féliz Lafontaine y Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. 2 Guía de los fondos del Archivo General de la Nación. Departamentos de Descripción y Referencias, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. 3 Directorio básico de archivos dominicanos. Departamento de Sistema Nacional de Archivos, Santo Domingo, D. N., 2012.

OBRAS CASI COMPLETAS. Tomo 2. Cartas, de Federico García Godoy, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora Centenario, S.R.L., en octubre de 2016, con una tirada de 1,000 ejemplares.

